

# **Efectividad de los Centros de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja de Santiago (HEVPA)**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL.**

## **Autoras**

Javiera Espinoza  
Nahomy Macedo  
Camila Soto

## **Profesor guía**

Fernando Fuenzalida

Santiago, Chile.  
2021

**Resumen**

En Chile la violencia contra las mujeres ha ido en aumento, llegando a su punto más alto el año 2020, durante la pandemia por covid-19. Es por esto que desde hace años atrás se han implementado programas para hombres que ejercen violencia contra su pareja, con el fin de proteger a la mujer y erradicar dicha violencia, sin embargo, las investigaciones sobre efectividad de estos centros son escasas. Comprendiendo que la intervención con hombres que ejercen violencia es igual de necesaria que la intervención con víctimas de violencia, ya que se actúa desde la matriz del problema social; los hombres violentos.

El objetivo general de este estudio es determinar la efectividad del programa de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja en la Comuna de Estación Central, desde la perspectiva de los profesionales de este centro. Desde los objetivos específicos se evidenciaron resultados sobre efectividad en base a la perspectiva de los profesionales. La metodología es cualitativa y de carácter descriptivo. Por último, este estudio trabaja la efectividad del centro, ya que existe un vacío de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus enfoques.

#### Abstract

In Chile, violence against women has been on the rise, reaching its highest point in 2020, during the covid-19 pandemic. This is why, for years now, programs for men who exercise violence against their partner have been implemented in order to protect women and eradicate said violence, however, research on the effectiveness of these centers is scarce, understanding that intervention with men who exert violence is just as necessary as intervention with victims of violence, since it acts from the matrix of the social problem; violent men.

The general objective of this study is to determine the effectiveness of the program for the Reeduction of Men Who Perform Intimate Partner Violence in the Central Station Commune, from the perspective of the professionals of this center. From the specific objectives, results on effectiveness were evidenced based on the professionals' perspective. The methodology is qualitative and descriptive in nature. Finally, this study works on the effectiveness of the center, since there is a lack of information on the effectiveness of programs for the prevention of violence against women that worked in the process of re-education of men based on their approaches.

Esta tesis está dedicada a todas las víctimas de violencia doméstica, especialmente a todas aquellas mujeres que viven rodeadas de una masculinidad hegemónica diariamente, está dedicada también a aquellos hombres que quieren romper el ciclo de violencia y están dispuestos a reeducarse, el cambio sí es posible.

Esperamos que esta tesis sea significativa y pueda permitir nuevas investigaciones que busquen erradicar la violencia de pareja y especialmente sirva para visibilizar los centros HEVPA en la sociedad, así mismo el hacer visible la reeducación de los hombres a través de los centros.

## **AGRADECIMIENTOS**

**JAVIERA ESPINOZA**

Comienzo agradeciendo a mi mamá la cual fue muy importante a la hora de la elección de la carrera de Trabajo social, ella me motivó a seguir con mis deseos que son el trabajar con las personas y ser un pilar significativo para ellas, le agradezco haberme enseñado los valores por los cuales me oriento en la vida y por apoyarme con las decisiones que he tomado.

Agradezco a la Universidad Raul Silva Henríquez, por haberme forjado como profesional, por entregar valores de humanidad que me enseñaron mucho, por ser acogedora, por entregarme nuevos conocimientos y haberme entregado los mejores años de mi vida.

Agradezco a muchos de los profesores con los cuales tuve el honor de aprender y de conocerlos, gracias por tenerme paciencia y por enseñarme.

Les agradezco a mis amigos que dentro de la Universidad fueron un pilar fundamental para seguir adelante, muchas veces uno se frustra y ellos están para levantarte el ánimo y darte ganas de seguir avanzando y dar todo de ti, así como alentarte y decir que si puedes, les agradezco por eso.

Debo mencionar a mis hermanos que son mi motivación de todos los días, agradezco tenerlos y que me ayuden a ser mejor persona, agradezco a mi hermano Cristóbal que siempre que me veía colapsada se acercaba y sin saber de lo que se trataba lo que yo hago me ayudaba a hacer mis trabajos hasta muy tarde y me apoyaba cuando más lo necesite.

Finalmente, agradezco a mis dos compañeras y amigas con las cuales realizó esta tesis, ambas estudiantes ejemplares, personas muy inspiradoras, y que van a ser unas grandes profesionales, les agradezco su compromiso con esta investigación y entre nosotras, gracias por confiar en mí.

**CAMILA ARACELI SOTO MUÑOZ**

Agradezco a mis compañeras; Javiera y Nahomy, sin ustedes no habría sido posible esta tesis, comenzamos de manera lenta pero segura y fuimos tomando paso firme en el camino. Gracias por no darse por vencidas y por ser un aporte en todo momento, gracias también por el compromiso, por ser ustedes mismas siempre y por creer en nuestro trabajo, son maravillosas.

Agradezco profundamente también a mi hijo; Mateo, quien es el motor de mi vida, quién me motivó desde el día uno para continuar con mi formación académica, si bien ser madres y/o padres en la universidad es complicado y agotador, vale la pena llegar a este momento y escribir estas líneas, gracias por ser mi alegría y el motor de mi vida hijo.

Gracias a mi familia, mis padres por creer en mí, gracias a mi prima y a mis amigas por siempre estar para mi y mi proceso académico, por motivarme cuando no existía motivación, por levantarme cada vez que ya no quedaban ganas, gracias.

A mis abuelos por ser mi pilar en la vida, por su preocupación, tolerancia y atención, gracias por los valores, el amor y la alegría de tenerlos en mi vida.

A mi esposo por ser un pilar, por ser buen padre y compañero, por estar cada vez que lo necesité y por darme el espacio que necesitaba para finalizar esta etapa.

Finalmente agradecer a mis amigas de la universidad, quienes están y también a quienes se han ido, todas formaron parte importante dentro de mi proceso académico, fueron quienes me motivaron y acompañaron durante 4 largos años, de corazón gracias.

En primera instancia quiero agradecer a mi madre por el apoyo y las palabras de aliento, gracias a ella no me rendí, por más que en algunos momentos no veía la luz al final del túnel. Fui bendecida con una madre muy apañadora y sabia.

Agradezco a mi familia que se encuentra lejos pero aún así supieron alentarme a seguir y no rendirme, por escucharme miles de veces comentarle lo emocionada y asustada que estaba de crear esta tesis. Gracias por todas sus palabras.

Le agradezco a la vida por tener la familia que tengo, ya que ellos son mi pilar fundamental para no rendirme y seguir amando lo que hago en todos los momentos difíciles.

A mis compañeras de tesis, que son muy apañadoras e inteligentes, como dijo Camila, sin ustedes no hubiera sido posible lograr esta tesis. Les quiero.

Mi hermano pequeño también fue mi pilar fundamental para continuar con este maravilloso trabajo.

Finalmente le agradezco a todas las personas que estuvieron a mi lado en todo este proceso, gracias por la paciencia y por escucharme, por más que repitiera mil veces que estaba nerviosa, las mil veces me escucharon. Muchas gracias por todo su apoyo y amor. Los amo a todos.

Finalmente, agradecemos a nuestro profesor guía de seminario; Fernando Fuenzalida quién nos acompañó en todo este proceso, quien nos motivó e incentivó durante toda la elaboración de nuestra tesis, gracias por el apoyo, el tiempo y la comprensión al momento de corregirnos, compartimos este logro y felicidad junto a usted.

## ÍNDICE

Dedicatorias.....	2
Agradecimientos.....	3-6
Índice de tablas.....	7-9
Introducción.....	10 - 12
<b>Capítulo 1: Planteamiento del Problema.....</b>	<b>12-15</b>
<b>1.1 Antecedentes Generales</b>	
1.1.1 Políticas Públicas implementadas ante la Violencia de Género en Chile.....	15-16
1.1.1.1 Políticas Públicas desde el sector de la Salud.....	17
1.1.1.2 Políticas Públicas desde Carabineros.....	18
1.1.2 Centro de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja.....	18-21
1.1.2.1 Objetivo de los Centros HEVPA.....	21
1.1.2.2 Población Objetivo y composición del Equipo Ejecutor.....	22
1.1.2.3 Descripción del contexto en que se sitúa el centro HEVPA.....	22
1.1.2.4 Requerimiento de Acceso.....	23
1.1.3 Modelo por el cual se orientan los Centros HEVPA.....	23-24
1.1.4 Línea de acción por la cual se orientan los Centros HEVPA.....	24-27
1.1.5 Antecedentes Porcentuales y Financieros de los Centros HEVPA.....	27-31
1.1.6 Percepción de profesionales sobre los Centros de Reeducción de hombres y la Violencia de Pareja.....	31-33
<b>1.2 Problematización.....</b>	<b>33-34</b>
<b>1.3 Pregunta de Investigación.....</b>	<b>34</b>
<b>1.4 Objetivo</b>	
1.4.1 General.....	34
1.4.2. Específicos.....	34
<b>1.5 Supuestos.....</b>	<b>35</b>
<b>1.6 Justificación.....</b>	<b>35-37</b>
1.6.1 Relevancia diciplinar.....	37-38
<b>Capítulo 2: Marco Conceptual</b>	

<b>2.1 Violencia</b> .....	39
2.1.1 Tipos de violencia contra la mujer y/o la pareja.....	40
2.1.2 Sucesos que desencadenan la violencia.....	40-41
2.1.3 Violencia a la mujer.....	41-43
<b>2.2 Violencia de género desde el Trabajo Social</b> .....	43-45
<b>2.3 Violencia Intrafamiliar desde el Trabajo Social</b> .....	45-47
2.3.1 Intervenciones.....	47-48
2.3.1.1 Calidad de las intervenciones sociales.....	48-50
<b>2.4 Enfoque de género</b> .....	50-54
2.4.1 Diferencia entre el machismo y el patriarcado.....	54-55
2.4.2 Construcción de masculinidad.....	55-58
<b>2.5 Efectividad</b> .....	58
2.5.1 Relación entre efectividad, eficacia y eficiencia.....	58
2.5.2 Efectividad de los programas sociales.....	59
2.5.3 Efectividad de los centros HEVPA.....	59-60
 <b>Capítulo 3: Marco Metodológico</b>	
<b>3.1 Metodología Cualitativa</b> .....	60-61
<b>3.2 Enfoque Epistemológico</b> .....	61
3.2.1 ¿Cuál es el enfoque metodológico?.....	61
3.2.2 Paradigma socio crítico.....	61-62
3.2.2.1 Desde el Trabajo Social y la Praxis.....	62-64
3.2.3 Metodología del paradigma socio crítico.....	64
<b>3.3 Tipo de estudio: descriptivo</b> .....	64-65
<b>3.4. Universo y muestra</b> .....	65
3.4.1 Criterio de la selección.....	65-67
<b>3.5 criterios éticos de la investigación</b> .....	67-68
<b>3.6 Técnicas de recolección</b> .....	68-70
3.6.1 Instrumento de recolección de información.....	70-71
3.6.1.1. Operacionalización de los objetivos.....	71

3.6.1.2. Proceso de trabajo de campo.....	71-72
<b>3.7. Técnicas de análisis de datos.....</b>	<b>72-73</b>
<b>Capítulo 4: Trabajo de campo.....</b>	<b>73-74</b>
<b>4.1 Efectividad de la Intervención Social Centros HEVPA.....</b>	<b>74</b>
4.1.1 Experiencia personal.....	74-77
4.1.2 Efectividad.....	77-78
4.1.3 Mejoras.....	78-80
4.1.4 Dificultades .....	80-85
<b>4.2 Impactos de la Intervención Social Centros HEVPA.....</b>	<b>85</b>
4.2.1 Permanencia.....	85-86
<b>4.3 Metodología de la Intervención Social Centros HEVPA.....</b>	<b>86</b>
4.3.1 Enfoque .....	87-89
4.3.2 Método .....	89-93
4.3.3 Seguimiento.....	93-95
<b>4.4 Resultados de los centros HEVPA.....</b>	<b>95</b>
4.4.1 Cifras.....	95-96
4.4.2 Percepción.....	96-103
<b>4.5 Análisis final.....</b>	<b>103-105</b>
<b>Capítulo 5: Conclusiones y Sugerencias</b>	
<b>5.1 Respuesta al objetivo general.....</b>	<b>105-106</b>
<b>5.2 Respuesta a los objetivos específicos.....</b>	<b>106-111</b>
<b>5.3 Sugerencias para la política pública.....</b>	<b>111-113</b>
<b>5.4 Sugerencias al trabajo social y a las próximas investigaciones.....</b>	<b>113-114</b>
<b>5.5 Respuesta a los supuestos.....</b>	<b>114-115</b>
<b>5.6 Respuesta a la pregunta de investigación.....</b>	<b>116-117</b>
<b>5.7 Relación con el paradigma sociocrítico .....</b>	<b>117- 119</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>120-133</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>133-189</b>

## Introducción

En ocasiones las mujeres, solo por ser mujeres, sufren diversas formas de violencia por parte de su pareja o del entorno, como: control psicológico o económico, violencia obstétrica, agresiones físicas o psicológicas que afectan o pueden afectar su vida, libertad, integridad física y su seguridad personal de ésta. Por esta razón se debe:

Tratar psicológicamente a las mujeres y no hacerlo con los hombres resulta insuficiente, principalmente porque “el 64% de las mujeres que acuden a los Centros de la Mujer de SERNAM reportan seguir viviendo o manteniendo una relación con el hombre que las maltrata. (Modelo de intervención centros para hombres por una vida sin violencia, S/F)

Por lo tanto, con el fin de reducir la violencia contra la mujer, se propuso la inclusión de hombres en el centro de reeducación como un proyecto para promover la reeducación de los hombres sobre la violencia contra la mujer, logrando así la igualdad de género. El cual fue reconocido a nivel mundial en la Conferencia Internacional sobre Proyecto del Plan de acción sobre población y desarrollo (United Nations, 1995).

Villanueva (2011) menciona que el plan para que los hombres infligen violencia a las mujeres con las que tienen o han tenido una relación afectiva, existe en el mundo desde hace treinta años y en el mundo hispanohablante desde hace quince años. Este último suele denominarse "programa de intervención para agresores" o "programa para hombres que abandonan la violencia". Fueron creados como parte de la reintegración a la sociedad y la prevención de la reincidencia de estos hombres, y a menudo se proponen como un complemento a las intervenciones de las mujeres. Toman la iniciativa de brindar servicios a hombres derivados del sistema de salud, servicios sociales, sistema judicial u otros sistemas.

Se menciona que, en cuanto a la efectividad de la intervención, para los hombres que perpetúan violencia de pareja, las primeras investigaciones se basan teóricamente en el modelo del ciclo de violencia familiar de Walker (1984), que condujo a una mejora significativa en pacientes que habían terminado el

tratamiento. Posteriormente, se evaluó la efectividad de otros programas, como los basados en modelos cognitivo-conductuales, en los cuales se observaron el cese de la violencia física y psicológica, aunque generalmente cerca de la mitad de los sujetos se retiraron durante la intervención. (Deschner et al. (1986) citado en Echeburúa & Fernández-Montalvo, (1997))

Esta investigación se llevará a cabo en el centro de reeducación para hombres que ejercen violencia contra su pareja, en la comuna de Estación Central, este centro realiza una intervención psicosocial que tiene como objetivo “la protección de mujeres que sufren maltrato, orientando y acompañando a los varones que asumen la responsabilidad por la violencia que ejercieron”. (Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, 2020)

A continuación, en el primer capítulo se presentan los antecedentes del centro y el grupo de interés, ubicados principalmente dentro de Santiago de Chile. Además, dentro de este capítulo se hace referencia a cifras frente a la interacción de los hombres con los centros, su nivel de intervención y efectividad. Así como también, se señalan las políticas públicas existentes hasta la fecha relacionadas con la reeducación del hombre contra la violencia hacia la mujer, antecedentes conceptuales expuestos desde diferentes fuentes y las percepciones de los profesionales frente a la efectividad y avance de los centros en los años de incorporación. Todo esto con el fin de elaborar un planteamiento del problema, presentando una justificación teórica, metodológica y práctica. Para finalmente, señalar la pregunta de investigación, junto con los objetivos generales y específicos.

En el segundo capítulo se presentan conceptos importantes para el estudio, todo haciendo referencias en base a la violencia, intervenciones, enfoques de género y la efectividad que existen en torno a la reeducación de los hombres y la violencia contra la mujer. con el fin de elaborar un marco conceptual acorde y en base a la investigación.

Luego en el tercer capítulo se encuentra el marco metodológico de la investigación abordando su metodología, enfoque epistemológico, paradigma socio crítico y tipo

de estudio el cual se está llevando a cabo, todo lo anterior con el fin de visibilizar la metodología con la cual se guiará la investigación y para finalizar el tercer capítulo se presenta el instrumento de investigación el cual se implementará, el universo y muestra, el criterio de selección utilizado, las técnicas de recolección y finalmente la entrevista completa.

En el cuarto capítulo se analizarán tres entrevistas semi-estructuradas realizadas de manera online a trabajadores del centro HEVPA ubicado en la comuna de Estación Central de la Región Metropolitana. Se hace mención sobre sus experiencias personales como profesionales dentro de la intervención, reflexionando así sobre las dificultades, mejoras de la intervención, impactos de la intervención, el método y las técnicas que utilizan, además de sus lineamientos estratégicos, y el seguimiento de la intervención al finalizar el proceso.

Finalmente en el quinto capítulo se encuentran las conclusiones y sugerencias que el equipo obtuvo tras la investigación, donde se dará respuesta a los objetivos, supuestos y a la pregunta la cual dirigía el estudio.

## **Capítulo 1: Planteamiento del Problema**

La presente investigación se circunscribe en la temática de violencia contra la mujer y la efectividad de la intervención realizada por los centros de reeducación para hombres como medida preventiva para la violencia hacia la mujer, el centro está ubicado en la comuna de Estación Central de la Región Metropolitana.

La violencia contra las mujeres es un tipo de violencia de género. Lamentablemente, el año pasado (2020) apareció con mayor frecuencia e intensidad en la sociedad. Así escribieron Segovia y Pérez (2020) en su estudio “Violencia contra las mujeres”, mencionaron el aumento de la violencia y los femicidios frustrados en los últimos años, que ha ido en aumento tras la emergencia sanitaria Covid-19 y los incidentes aislados.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de las Naciones Unidas (1993), en su artículo 1º, define la violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (Pág, 2)

El enfoque de género expone que se debe considerar la forma en que la sociedad establece y "enseña" al sujeto lo que significa "convertirse en hombre" y "convertirse en mujer". Al respecto, algunas personas creen que en una sociedad en particular, existirán "estereotipos de género", es decir, una serie de creencias sobre las características y habilidades de las personas de un determinado género en función de las características físicas y psicológicas de dicha persona. Por otro lado, este método insiste en que el género es una construcción social, y las características de uno u otro no están necesariamente determinadas por diferencias anatómicas. Por tanto, "desde una perspectiva de género, los sistemas sociales imponen roles a los individuos y colectivos de diversas formas" (SernamEG, 2009, p. 18).

En ámbitos nacionales, según la Novena Encuesta Nacional de la Juventud del INJUV (2019) menciona a las personas jóvenes si han sufrido en sus relaciones actuales de pareja alguna situación de violencia. Los jóvenes que declaran tener pareja, el 15,6% de estos afirman haber sufrido de violencia en sus relaciones de pareja. Este porcentaje es mayor en el caso de las mujeres (17,1%) que de los hombres (13,9%). Igualmente se observan variaciones según intervalo de edad, donde el porcentaje más bajo se observa en las y los jóvenes de 15 a 19 años (9,0%), sucesivo por jóvenes entre 20 y 24 con 15,7% y el grupo de 25 a 29 años con 18%.

Conociendo las cifras de violencia a nivel nacional, que han sufrido los jóvenes por parte de sus parejas, se podría decir que;

“A nivel mundial el 30% de las mujeres en el mundo han experimentado violencia física y/o sexual en algún momento de su vida, por parte de una

pareja íntima y ha sido comúnmente denominado como violencia doméstica o abuso conyugal.” (OMS, 2018)

La problemática social surge desde la construcción social frente a la masculinidad y femineidad, una construcción psicosocial enmarcada en un contexto histórico y social concreto que se conforma a través de la socialización de género diferenciada. Esta construcción de masculinidad ha afectado de diferentes maneras a la sociedad, ya que tradicionalmente existe una visión del hombre como violento y fuerte, no capaz de transmitir emociones.

En consecuencia, a esta tradicional construcción de lo que es “el deber ser hombre”, se presenta un problema de investigación al momento de sobrellevar programas de intervención y prevención mediante casos de violencia hacia la mujer, debido a que, existe una ausencia de información y reeducación hacia el hombre, la cual es normalmente enfocada únicamente hacia la mujer victimizante. Es aquí directamente en la intervención con los hombres, en el campo de trabajo específicamente donde existe un vacío de conocimiento e información científica que sustente la orientación de los profesionales a solo redirigir la prevención a la víctima de violencia y no a la reeducación del agresor, ya que no hay ningún documento que fundamente la importancia de solo redirigir la ayuda y la atención hacia la víctima y no redirigirla en prestar ayuda a reeducar al agresor.

Se alude a que la violencia masculina, es una expresión del referente dominante de masculinidad, el cual se resume en una triada conformada por la violencia contra las mujeres, violencia hacia otros hombres y la violencia contra sí mismos. Varios atributos relacionados con la masculinidad tradicional están relacionados con el uso de la violencia. (Kaufman (1989) citado en el documento “Masculinidad Hegemónica en Chile: un acercamiento en cifras” (2020))

Como se expresa Graham, (sf) en su texto “Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar”:

El Ministerio de Salud chileno es el único estamento gubernamental capacitado para diseñar e implementar, además de crear medidas de seguimiento y evaluación para, actividades realizadas en todo establecimiento público de salud. De tal manera, el MINSAL es la autoridad en lo que respecta a las intervenciones terapéuticas que se realizan tanto con las 'víctimas' como con los 'agresores' partícipes del llamado "ciclo de la violencia" en el sistema de salud estatal." (Pág. 22)

Graham (2010) en el texto "Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar" menciona que el Ministerio de Salud explica que la violencia que surge a partir de las diferencias de hombres y mujeres "no es atribuible a las características biológicas ligadas al sexo, sino por estereotipos y relaciones de género y, por lo tanto, son injustas, innecesarias y corregibles". Añade que los factores que pudiesen dar origen a la violencia doméstica son variados, pero considera que una "cultura de subordinación de las mujeres, tradicionalmente restringidas al ámbito doméstico". (pág. 22)

## **1.1 Antecedentes Generales.**

### **1.1.1 Políticas Públicas implementadas ante la violencia de género en Chile.**

En Chile la violencia de género está manifestada en distintas formas de agresión y maltrato el cual viven día a día las mujeres tanto en el espacio público como privado, es un fenómeno el cual "recientemente ha sido nombrado, reconocido y cuantificado. Sin embargo, se desconoce aún la magnitud real de esta violación a los derechos humanos de las mujeres". (Riquelme, 2018)

En el año 2005 entra en vigencia la Ley 20.066 la cual en su artículo 5 establece que:

Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él, o sea pariente por consanguinidad o afinidad del ofensor o de su cónyuge o actual conviviente. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, sf.)

Esta ley es modificada el 18 de diciembre del 2010, publicándose, entonces, la Ley 20.480 que modifica el Código Penal y la Ley de Violencia Intrafamiliar, por lo que “si la víctima es o ha sido cónyuge o conviviente de su autor, el delito tendrá el nombre de femicidio, el cual será sancionado con condenas que va desde los 15 años y un día a presidio perpetuo calificado” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, sf.)

Entre los años 2014 y 2018 Chile desarrolla el Plan Nacional de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres basado en la participación social y la capacitación en “violencia contra la mujer” (VCM) el cual cuenta con 4 líneas estratégicas (Lampert, 2019):

1. Prevención
2. Articulación y fortalecimiento del sistema de atención
3. Acceso a la justicia y sanción efectiva
4. Información y conocimiento

En marzo de 2020 comienza a regir la Ley N° 21.212, conocida como “Ley Gabriela”, la cual está destinada a:

Sancionar la violencia contra las mujeres, mediante tipos penales específicos que amplían el concepto de femicidio a los casos en que ocurre fuera de una relación afectiva -femicidio por causa de género- y el femicidio íntimo que incorpora la relación de pareja con el autor del delito habiendo existido o no convivencia. Asimismo, incorpora la figura de la violación con femicidio. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020)

Siendo esta la última modificación al código penal en Chile respecto de la violencia en contra de la mujer.

#### **1.1.1.1 Políticas Públicas desde el sector de la Salud.**

La Subsecretaría de Salud Pública desarrolla la Política en Salud de Violencia de Género ya que este sector:

Es responsable del desarrollo de acciones específicas destinadas a la prevención (principalmente secundaria), tratamiento y rehabilitación de los daños que la violencia de género ocasiona a las víctimas; a la colaboración

en la administración de una justicia reparadora y a la promoción, en su contacto con la población, del cambio de modelos socioculturales que alientan y justifican la desigualdad y los comportamientos violentos, favoreciendo modos de vida no violentos y basados en relaciones de igualdad entre hombres y mujeres y en el respeto por las diferencias individuales” (Subsecretaría de Salud Pública, 2006).

Esta política tiene como objetivos fundamentales disminuir la incidencia y la prevalencia de la violencia de género en las mujeres de todas las edades y, disminuir la prevalencia de los daños y secuelas que la violencia tiene en las mujeres. (Lampert, 2019)

Desde el año 2005, la Ley N° 20.066 “Ley de Violencia Intrafamiliar”, obliga al Estado a desarrollar planes de capacitación para los funcionarios públicos que intervengan en la aplicación de esta ley “Así, la aplicación de esta política implica un cambio en la institucionalidad del sistema de salud y obliga la incorporación de aspectos conceptuales, legales, epidemiológicos, clínicos y terapéuticos para el tratamiento y protección de las mujeres que viven violencia”. (Lampert, 2019)

Existen responsabilidades institucionales, desde La Subsecretaría de Salud Pública debe:

Asegurar a todas las personas el derecho a la protección en salud, debe realizar acciones reguladoras, normativas y fiscalizadoras para garantizar la atención oportuna de las mujeres que sufren, han sufrido o están en riesgo de sufrir violencia de género. (Lampert, 2019)

Y por otro lado, la Subsecretaria de Redes Asistenciales debe:

Regular y velar por el funcionamiento de las redes en salud a través del diseño de políticas para su coordinación y articulación, que permitan satisfacer las necesidades de salud de la población usuaria, en el marco de los objetivos sanitarios, con equidad, con respeto de los derechos y la dignidad de las personas. (Lampert, 2019)

### **1.1.1.2 Políticas Públicas desde Carabineros.**

Carabineros de Chile ha participado del Plan Nacional de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres, para desarrollar esta área Carabineros cuenta con:

1. Un Departamento policial de asuntos de la familia
2. Un Departamento policial de infancia y adolescencia
3. La Prefectura de familia e infancia

Desde el año 2015, Carabineros planifica, dirige y controla las acciones preventivas, operativas e investigativas en materias de familia, infancia y delitos sexuales. Otorga lineamientos estratégicos y técnicos a nivel nacional a través de sus unidades, las que tienen enfoque de género, otorgando una atención especializada, diferenciada e integral. Desde lo preventivo, desarrollan campañas de sensibilización a nivel comunitario y barrial, con especial énfasis en aquellos lugares donde las tasa de VIF son más altas, entregan información relativa a la institución, a los centros de atención que la institución tiene y a los procedimientos de denuncia. (Lampert, 2019, pág.16)

Desde un punto de vista interno, carabineros cuenta con un proceso de capacitación a su personal, para que esa primera acogida cumpla con las necesidades de las víctimas. Así, se ha incluido en sus planes de formación y de capacitación el trato con víctimas vulnerables, en particular las de VIF y, a partir de este año, se considera la perspectiva de género en la formación. (Lampert, 2019, pág, 16)

### **1.1.2 Centros de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA).**

El programa de Atención, Protección y Reparación Integral de Violencia contra las Mujeres del Servicio nacional de Mujeres y Equidad de Género, se originó en el año 2013, el cual tenía como objetivo “Proponer a la autonomía de las mujeres en su diversidad, que viven o han vivido violencia, con el objetivo de erradicarla contribuyendo a la equidad de derechos entre hombres y mujeres en Chile”. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

Tiene como finalidad el “mejorar las condiciones de las Mujeres que viven o han vivido violencia, que ingresan a los dispositivos del Programa, mediante acciones de atención, protección y reparación”. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

De este programa derivan 4 componentes, el primero es el de “Atención presencial”, el segundo de “protección”, el tercero de “Reparación” y el cuarto de “Orientación e información”. Específicamente el componente 1 de atención presencial se preocupa por derribar a hombres que ejercen o ejercieron violencia contra sus parejas o ex

parejas mujeres buscando evitar su reincidencia y gestionando acciones para la integridad, seguridad y protección de las mujeres. En este componente entran los Centros de la Mujer existentes a nivel nacional y los Centros de reeducación para “Hombres que Ejercen Violencia de Pareja”. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

Esquema 1: Muestra el ciclo de los 4 componentes y como el de “Atención primaria” deriva a otros centros.



Fuente: Elaboración propia en base a Macuer, Weinstein y Belmar, 2017.

En 2021 existen 15 centros de reeducación a hombres a lo largo de todo el país, con capacidad de 65 usuarios cada uno y una aplicación del programa a un total de 1050 hombres anualmente, uno en cada región con cobertura regional, los recursos definidos por cada centro alcanzan al 2016 los \$42.160.000.- en promedio anual con equipos de 4 profesionales y técnicos. Tiene una cobertura por ingreso de 60 hombres según estipula el convenio para el año 2016. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

Según la investigación de Violencia contra la mujer en Chile y Derechos Humanos:

El centro continúa siendo un programa piloto desde su inicio hace 5 años. En este sentido, no ha habido señales de crecimiento ni para implementarlo de forma extensiva, lo que se argumenta es una falta de recursos y de interés

en políticas de prevención que no estén enfocadas directamente a las mujeres. (Facultad de derecho, 2017)

A partir de esto se reconoce la violencia intrafamiliar, para prevenir la muerte de las mujeres, sin embargo, existen algunos casos de femicidio que no son reconocidos como tal por las instituciones.

La Red Chilena contra la Violencia se encuentra contando estos casos desde 2001 al 2016 se registraron al menos; 94 muertes de mujeres en circunstancias aún no aclaradas por el Ministerio público, actualmente entre 2018 y 2020 habrían ocurrido 48 femicidios no reconocidos, algunos casos son los de Nicole Saavedra, Marta Bustos y Fernanda Maciel, y se comenzó a incluir los suicidios femicidas de mujeres que fueron víctimas de violencia de género como el caso de Antonia Barra. (Segovia y Pérez, 2021)

En la investigación hecha por la facultad de derecho de la Universidad de Chile “Violencia contra la mujer en Chile y Derechos Humanos”, se hace una entrevista a un funcionario de los centros, algunas de sus respuestas incluyeron problemas derivados de largas listas de espera, falta de profesionales para una demanda mucho más grande, no existe un informe que otorgue un balance completo acerca del programa que muestre los resultados e impacto de su trabajo y que no existe una “política de Estado preventiva de la violencia ni enfocado a su erradicación como un tema socio cultural junto a la falta de recursos para el seguimiento”, aludiendo a que muchos hombres que salen de los programas recaen en esta violencia excusando que se rodean de un entorno que aún sigue siendo patriarcal. (Facultad de Derecho Universidad de Chile, 2017)

Existen pocos estudios sobre los HEVPA. ya que según un informe sobre la prevención, atención y protección de las mujeres sólo el 6,5 % de las investigaciones se enfocan en los hombres que maltratan a sus parejas y en sus modalidades de tratamiento.

Esta investigación se basa en la efectividad del centro HEVPA de la comuna de Estación Central, en tanto es importante mencionar los conceptos de eficacia y eficiencia para comprender la efectividad:

La eficacia y la eficiencia son conceptos esenciales en la evaluación de programas sociales, pero cuando se quieren determinar en cada fase del proyecto y además, tener en cuenta actividades y objetivos intermedios, con el fin de considerarlo todo como una “Buena Práctica”, resulta necesario introducir otro concepto, la efectividad. Se dice que la efectividad se consigue cuando la relación entre los objetivos iniciales y los resultados finales se hace óptima, lo cual supone valorar los procesos que desde los primeros conducen a los últimos. La efectividad se encuentra pues, al observar la realidad de un programa es decir, al comparar el ideal o esencia de una acción, representado por una norma o conjunto de estándares profesionales, con la situación existente o real. (Fernandez, 2000, pág, 259)

Como menciona Morales et al (s/f) citando a Gondolf (2003) menciona que realizó una evaluación de investigaciones y programas de intervención en hombres que ejercen violencia y declara que “lo fundamental en este tipo de estudios es el diseño de investigación, es decir, cómo se diseña el proceso de evaluación del programa de intervención.” (Morales et al, sf)

#### **1.1.2.1 Objetivo de los Centros HEVPA.**

El objetivo de estos centros es la intervención con hombres que ejercen violencia a mujeres en relación de pareja buscando “Terminar con la transmisión transgeneracional de la violencia hacia nuevas generaciones, desnaturalizando los malos tratos y promoviendo un cambio cultural en la forma de entender las relaciones afectivas”. (Facultad de Derecho, 2017)

El programa ofrece una atención psicosocial educativa especializada en la prevención y eliminación de la violencia que ejercen los hombres en contra de sus parejas. Además, se preocupa por la reincidencia de ellos, con la misión de proteger a las mujeres que sufren estos maltratos, haciendo un acompañamiento a los hombres que se responsabilizan por la violencia ejercida. (Rain, 2021)

#### **1.1.2.2 Población Objetivo y composición del Equipo Ejecutor.**

Su población objetivo es para mayores de 18 años que cumplan con los requisitos de preingreso. La atención es psicosocial gratuita y confidencial, existe un coordinador y apoyo administrativo. (Rain, 2021)

### 1.1.2.3 Descripción del contexto en que se sitúa el centro HEVPA.

El centro de Reeducación para hombres que ejercen violencia hacia sus parejas, se encuentra ubicado en la comuna de Estación Central. Según el Censo de población y vivienda 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna cuenta con una población total de 147.041, en la cual 73.458 son hombres y 73.583 son mujeres. Continuando con la Encuesta CASEN 2017 se presenta una tasa de pobreza por ingresos de un 5.81% mientras que, existe un 23.45% de habitantes con pobreza multidimensional.

Según la sección de Estudio y Análisis del Delito – Estadísticas Delictuales, de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Los datos corresponden a las Tasas de Denuncia por Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar, años 2017, 2018 y 2019.

Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Violencia Intrafamiliar (Vif, Total)

Unidad territorial	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Comuna de estación central	589,0	687,9	821,2
Región Metropolitana de Santiago	468,0	467,9	510,6
País	502,8	484,1	524,7

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

### 1.1.2.4 Requerimiento de Acceso.

Los requisitos para entrar en el centro son reconocer que ha ejercido alguna forma de violencia contra la pareja o ex pareja y presentar una empatía con el daño causado es importante que el hombre reconozca su comportamiento, y que además

demuestra un cierto nivel de “responsabilización” en cuanto a los hechos, el acceso puede ser voluntario o por derivación de otras instituciones, inclusive la judicial. (Facultad de Derecho, 2017).

Sin embargo, al centro no pueden ingresar hombres con antecedentes de:

1. Acusaciones o sospechas de abuso sexual de menores de edad (pedofilia).
2. Con trastorno de personalidad antisocial grave o crónico, ni con antecedentes delictuales, asociales o antisociales crónicos.
3. Abuso sexual.
4. Violación.
5. Homicidio.
6. Femicidio.
7. Parricidio.
8. Robo con intimidación.
9. Robo con violencia.
10. Robo con amenazas.

### **1.1.3 Modelo por el cual se orientan los Centros HEVPA.**

El modelo multidimensional que posee el centro reeducativo para hombres frente a la violencia presenta necesariamente una mirada psicosocial, siendo un proceso de intervención especializado psico-socio-educativo, que contiene elementos y técnicas provenientes de distintas corrientes psicológicas y metodologías pedagógicas participativas.

El programa de reeducación para hombres que ejercen violencia en la pareja, para que sea efectivo y no se vuelva un programa que perjudique a las mujeres, requiere monitoreo y supervisión constante acerca del cumplimiento de los requisitos mínimos de la intervención, de los profesionales y de los elementos técnicos, para

que los programas ofrezcan un servicio público de calidad que dé resultados eficaces y eficientes.

#### **1.1.4 Línea de acción por la cual se orientan los Centros HEVPA.**

El modelo se basa en lo siguiente:

1. Brindar una atención para varones que ejercen violencia
2. Otorgar un espacio para que los varones realicen un reconocimiento legítimo de la violencia y se comprometan a superarla.
3. Generar una respuesta coordinada hacia las mujeres.

La intervención del centro:

Se basa en un proceso reeducativo que permite reflexionar respecto a la masculinidad hegemónica y los procesos de socialización. Es una deconstrucción de ideas, creencias, conductas y entregar un camino alternativo para generar nuevas formas de masculinidad: colaborativas, integrativas, democráticas". (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

Esta se encuentra establecida en cuatro sesiones de evaluación:

- a) una sesión de ingreso
- b) dieciocho sesiones que apuntan a eliminar la violencia física, sexual, amenazas y la intimidación
- c) Corte evaluativo
- d) Doce sesiones de segundo nivel apuntan a eliminar la violencia psicológica y a adquirir habilidades relacionadas con una nueva masculinidad
- e) Segundo corte evaluativo
- f) Egreso con un año de seguimiento

Primera etapa: Diagnóstico individual: En esta etapa se separan los hombres que entran al centro en 8 sesiones, las primeras cuatro son de evaluación que indaga en las características de la violencia y las siguientes 4 se profundizan los elementos de reconocimiento de la violencia y la autoconciencia. “En esta etapa, se firma un contrato terapéutico “alianza terapéutica” y se elabora de manera conjunta con el hombre el Plan de Intervención Individual (PII)”. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

La evaluación tiene por objetivo:

1. Determinar el ingreso de atención grupal e individual.
2. Valorar la violencia y el nivel de riesgo.
3. Evaluar el funcionamiento psicológico y social del sujeto.

A continuación de este proceso se aplica un instrumento llamado “Cuestionario General de Violencia”. El siguiente paso son las sesiones del proceso reeducativo:

1. Los grupos serán máximo de 15 hombres.
2. Son dirigidos por la dupla psicosocial.
3. Son grupos semiabiertos, se pueden incorporar nuevos hombres durante el proceso.

Criterios de excepción de la intervención:

1. Hombres, negadores rígidos de la violencia física.
2. Hombres evaluados como psicópatas.
3. Hombres con antecedentes, acusaciones o sospecha de agresiones sexuales a niños o niñas.
4. Hombres con trastornos de personalidad antisocial grave o crónico.
5. Hombres con antecedente en delitos de abuso sexual, femicidio, parricidio, violación, robo con violencia, robo con amenaza, robo con intimidación.
6. Se evalúa el ingreso de hombres con consumo problemático de alcohol y drogas.

Los grupos se dividen en grupos de primer nivel y de segundo nivel.

El primer nivel tiene una duración de 12 sesiones grupales, estas consisten en disminuir y/o eliminar la violencia física. El segundo nivel tiene una duración de 15 sesiones grupales las cuales consisten en disminuir y/o eliminar la violencia psicológica. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

La fase de egreso consiste en evaluar los cambios en los comportamientos de violencia mediante una entrevista individual y grupal con la mujer o ex pareja del hombre en atención, a las mujeres se les aplica un instrumento llamado “Valoración del ejercicio y Grado de Cambio en el tipo de Violencia”. Estas con la idea de observar en el comportamiento y discurso del hombre en el transcurso de las sesiones grupales de primer nivel comparándolas con la información recopilada en las entrevistas. Se desarrolla un seguimiento de:

Los resultados y grado de cambio en la violencia en todos quienes egresan. Esto se desarrolla en 3, 6 y 9 meses después del egreso; estos tiempos de seguimiento se aplican para hombres que desertan. También se realiza un seguimiento a los hombres que desertan en la fase de evaluación a los días y dos meses de la deserción. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

Esquema 2: Fases de la Intervención Reeducativa del programa HEVPA.



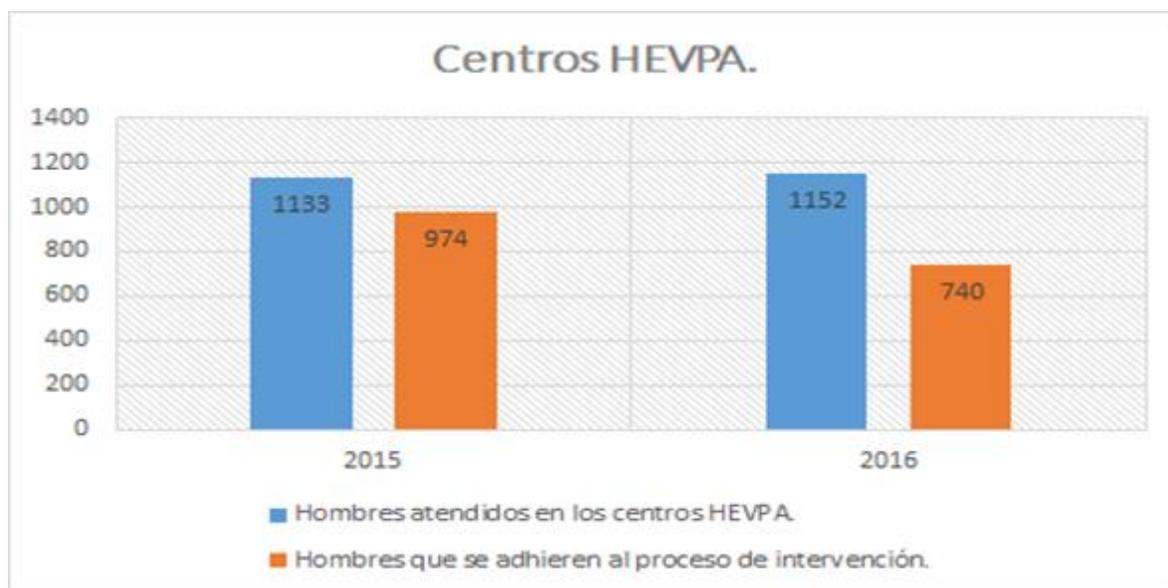
Fuente: Elaboración propia en base a Macuer, Weinstein y Belmar, 2017.

### 1.1.5 Antecedentes Porcentuales y Financieros de los Centros HEVPA.

En cuanto al cuidado y reeducación de los hombres que agreden a las mujeres (sus parejas o ex parejas), el programa del Centro HEVPA servirá como indicador mostrando el porcentaje de hombres que persisten en el proceso de intervención y la cantidad de varones atendidos en el centro. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017,)

Obteniendo los siguientes resultados, en el año 2015 el 85,97% de los hombres atendidos (1.133) en los Centros para HEVPA, adhieren al proceso de intervención (974), mientras en 2016 hay una baja significativa pues el 64,24% de los hombres atendidos (1.152) en los Centros para HEVPA, adhieren al proceso de intervención (740). El Panel no tuvo acceso a documentación que permitiera conocer las razones de tal descenso. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017. Pág, 48.)

Gráfico 1: Hombres atendidos y adheridos a la intervención del centro HEVPA durante los años 2015-2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de HEVPA, 2017.

En el gráfico anterior, se puede observar una comparación frente a la disminución en la participación de hombres adheridos a la intervención en el centro HEVPA durante los años 2015 y 2016, el cual durante el año 2015 presenta una participación de los hombres durante el proceso de intervención del 85.97%, mientras que durante el año 2016 presentan sólo el 64.24% de participación dentro del proceso de intervención.

Cuadro N°1: número de participantes (hombres) atendidos y adheridos a la atención del centro HEVPA.

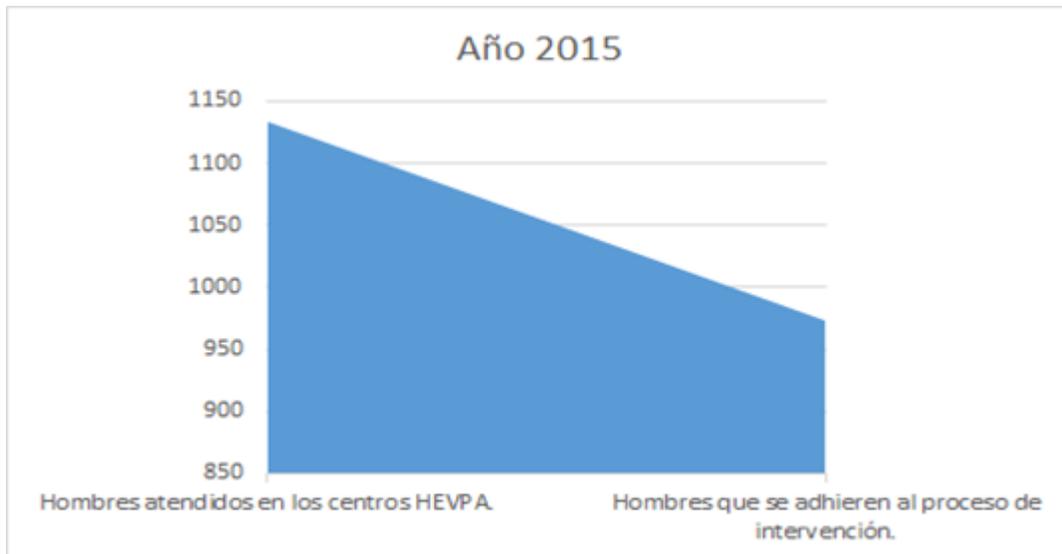
Año	Hombres atendidos en los centros HEVPA.	Se adhieren al proceso de intervención.
2015	1133	974
2016	1152	740

Fuente: Elaboración propia en base a datos de HEVPA, 2017.

La información presentada dentro del cuadro anterior, muestra los hombres atendidos dentro del centro HEVPA durante el año 2015 y 2016.

En el año 2015 el centro HEVPA presenta una atención de 1133 hombres y una unión al proceso de intervención de 974 hombres, mientras que, durante el año 2016 el centro presenta un aumento en atención a hombres de 1152 y una disminución en la unión al proceso de intervención donde solo se adhirieron 740 hombres.

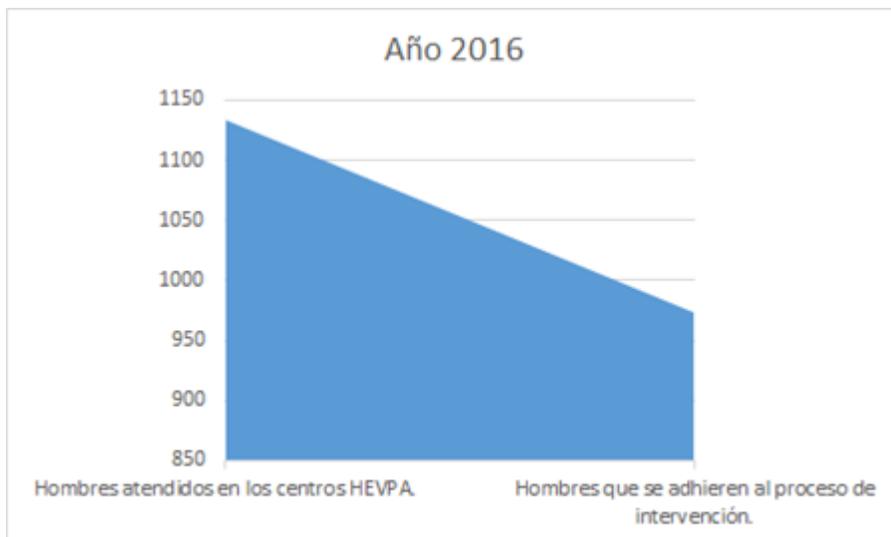
Gráfico 2: Número de hombres atendidos y adheridos a la intervención del centro HEVPA durante el año 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de HEVPA, 2017.

El gráfico anterior presenta la información detallada en escala sobre la disminución de los hombres adheridos a la intervención frente a la cantidad de hombres atendidos en el centro, donde solo un 85,97% (974) de los 1133 hombres atendidos decidieron continuar con el proceso de intervención, mientras que el 14,03% (159) de los hombres atendidos decidieron no participar en el proceso de intervención del centro HEVPA.

Gráfico 3: Hombres atendidos y adheridos a la intervención del centro HEVPA durante el año 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de HEVPA, 2017.

El gráfico anterior presenta la información detallada en escala sobre la disminución de los hombres adheridos a la intervención frente a la cantidad de hombres atendidos en el centro, donde solo un 64,24% (740) de los 1152 hombres atendidos decidieron continuar con el proceso de intervención, mientras que el 35,76% (412) de los hombres atendidos decidieron no participar en el proceso de intervención del centro HEVPA.

En todo caso, la escasez de indicadores de resultado y la falta de visibilidad del trabajo impulsado por SernamEG con hombres que ejercen violencia contra sus parejas, constituye una pérdida de oportunidad. En efecto, a pesar de que la práctica de trabajar con hombres perpetradores de violencia desde un enfoque de género ha ido creciendo en el mundo (existiendo experiencias consolidadas en España y Costa Rica, por ejemplo), el modelo chileno cuenta con la particularidad de que la conducta del victimario y sus eventuales cambios es cotejada con la opinión de la víctima -si es que ella está de acuerdo, a través del trabajo que realizan los centros de la mujer con ella. En este sentido, es una posibilidad de innovar en las metodologías de atención, conocer con mayor detalle las dinámicas de relaciones violentas en las parejas y generar buenas prácticas de construcción de una masculinidad no patriarcal. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017. Pág, 48.)

El siguiente cuadro muestra con detalle los gastos por beneficiario:

Cuadro N°2: Gasto Promedio por beneficiarios 2015-2016 (en pesos)

	2015	2016	Variación 2015-2016 en \$	Variación 2015-2016 en %
HEVPA	\$511.038	\$563.257	\$52.219	10.2%

Fuente: Orientaciones HEVPA. 2017

El centro HEVPA tiene un gasto promedio por beneficiarios en pesos de \$563.257 durante el año 2016, donde cuenta con una variación de un 10.2% desde el año 2015.

### **1.1.6 Percepción de profesionales sobre los Centros de Reeducción de hombres y la Violencia de Pareja.**

Desde la psicología Estefanía Carter Tyrer, psicóloga de la UVM opina que:

El sistema y actualmente el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, están al debe respecto a instancias que entreguen prevención, protección y reparación en víctimas de violencia. Así como también la posibilidad de rehabilitación y psicoeducación para hombres que ejercen violencia de género. (Muñoz, 2021)

La psicóloga indicó que es importante que los equipos profesionales a cargo estén capacitados para el trabajo con violencia de género lo cual es fundamental para la perspectiva de género y el abordaje desde una mirada psicosocial, considerando los aspectos socioculturales, familiares y educacionales que han afectado directamente en la educación de los hombres lo cual normaliza diversas formas de violencia machista. (Muñoz, 2021)

Además, señaló que estos centros buscan la reeducación en el trato equitativo de género y el reconocimiento de conductas violentas, ya que no poseen las

herramientas para generar rehabilitación “las instituciones y programas destinados a trabajar con violencia no han funcionado de manera correcta y las consecuencias de ello las sufren diariamente mujeres agredidas o asesinadas”. (Muñoz, 2021)

Para la psicóloga la efectividad en la reeducación ayuda a visualizar la importancia de trabajar con hombres ya que la responsabilidad en casos de agresión recae únicamente en el agresor por lo cual el foco de atención y lograr el objetivo, la profesional señala que “Las cifras de violencia pueden disminuir, pero debe haber cambios sociales relevantes desde la primera infancia”. (Muñoz, 2021)

Mariana Madariaga quien está a la cabeza de la ONG “parejas sin violencia”, cree que el machismo tiene que ver con la cultura en la que estamos lo cual influye en generar diferencias de desigualdad entre el hombre y la mujer. También menciona que no se logra nada al seguir tratando víctimas, lo cual es importante, pero dice que no se lograra nada sin un cambio cultural y para eso deben trabajar todos empezando desde la casa, la familia, el colegio, entre otros lugares, y no solo el gobierno y las leyes, reclamando que la ONG para parejas sin violencia se encarga también de la prevención pero que no es fácil. (Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, 2021)

Por otro lado, en el “análisis sobre programas de intervención con hombres que ejercen violencia de género” elaborado por estudiantes de medicina, psicología y estudiante del centro de transformaciones sociales, creen que:

Las causas de este comportamiento violento no se dan de forma aislada, sino que son una combinación de factores de riesgo, por ello la temporalización de las sesiones debe estar ajustada a las necesidades y déficits concretos de los participantes, a la red social y/o sus necesidades laborales, esto es, en función del perfil y contexto sociocultural del hombre. (Medina, Parada y Medina, 2014).

Finalmente concluyeron que:

Los programas deberían estar diseñados de forma que se haga hincapié en el proceso de reinserción social de los participantes y sus encuentros con la sociedad, para disminuir el etiquetado, las expectativas negativas y su

estigmatización. Y dado que las intervenciones que asumen un modelo de intervención multimodal y multinivel se han mostrado más efectivas que intervenciones parciales una acción más global y comunitaria aglutinará las acciones encaminadas a la efectiva reeducación, rehabilitación y reinserción social. Es decir, de lo que se trata es de vincular al participante con las redes existentes y fomentar de manera concreta los procesos de autonomía y empoderamiento relacionados a ámbitos específicos. (Medina, Parada y Medina, 2014)

## 1.2 Problematicación.

La violencia en Chile es uno de los fenómenos con las cifras más altas en la actualidad:

“En 2020 los llamados al Fono Familia #149 de Carabineros sumaron 24.806 entre enero y septiembre, marcando un fuerte aumento de 43,8%. En el mismo período las denuncias formales ante las policías cayeron en un 9,6%, registrando un total de 65.466. El peak de llamadas de auxilio al #149 se alcanzó en mayo, con un 314% más que en el mismo mes de 2019”. (Segovia y Pérez, 2021)

La reeducación del hombre es uno de los factores más relevantes a la hora de prevenir casos de violencia intrafamiliar y/o femicidio, por lo cual, es sumamente importante reconocer cuales son los centros que trabajan con este objetivo ya que son los únicos enfocados en este y no son reconocidos como deberían ante la sociedad. “En 2020, en medio de la pandemia, se registraron 151 femicidios frustrados, el número más alto en los últimos ocho años”. (Segovia y Pérez, 2021)

Alguna de las mayores dificultades a la hora de investigar sobre los antecedentes de los centros de Reeducación de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja es que no existe mucha información actualizada sobre los mayores resultados de los centros, sobre sus enfoques a la hora de intervenir e información que demuestre si realmente los centros cumplen con sus objetivos.

A partir de lo anterior, ***se puede llegar a la conclusión que la problemática de estudio para esta investigación radica en la ausencia de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus***

**enfoques**, respecto al proceso de reeducación del hombre ante su construcción de masculinidad o resultados que utilizan para corregir y/o prevenir nuevamente la violencia.

No existe información científica sustentable que dé a conocer el foco de atención que tienen los programas de prevención de violencia hacia la mujer respecto a la reeducación cultural del hombre. Por otro lado, hace falta sistematizar la información de los centros que permita la reconstrucción de la experiencia para comprender lo ocurrido, para identificar sus componentes, explicar logros y dificultades, que puedan servir para replicarla, aprender de sus prácticas, reconocer lo recuperado e interpretar críticamente lo ocurrido.

### **1.3 Pregunta de Investigación.**

¿Cuál es la efectividad de los programas de Reeducación de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja a la hora de erradicar la Violencia de Pareja en Chile?

### **1.4 Objetivo.**

#### **1.4.1 General.**

Determinar la efectividad del programa de Reeducación de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja de la comuna de Estación Central, el cual contribuye a la erradicación de la Violencia contra la Mujer.

#### **1.4.2 Específicos.**

1. Identificar la percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social del programa de reeducación en hombres que ejercen la violencia.
2. Identificar los principales lineamientos estratégicos de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia.
3. Conocer los resultados de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia.

## **1.5 Supuestos.**

1. No es medible la eficiencia de los programas de los centros HEVPA debido a la poca información que existe de ellos.
2. Existen pocos centros HEVPA y poca información sobre sus métodos de intervención y programas, por lo que hace menos accesible el disminuir la violencia hacia las mujeres.
3. No existen suficientes informes sobre la efectividad de los programas dentro de los centros HEVPA lo que conlleva a no proceder a encontrar programas más eficaces para la reeducación de los hombres que ejercen violencia hacia sus parejas mujeres.

El vacío de la información sobre la efectividad de los programas y crecimiento de participación de estos, son los que llevan a presentar problemas de investigación al momento de sobrellevar los programas de intervención y prevención mediante casos de reeducación cultural hacia el hombre, debido a que, al momento de investigar se presenta un vacío dentro de la información científica y no es posible corroborar la efectividad de estos centros y programas enfocados en la reeducación del agresor.

## **1.6 Justificación.**

La violencia contra la mujer se encuentra estrechamente relacionada con las construcciones de poder que ordenan las relaciones sociales entre mujeres y hombres, es una:

Construcción sociocultural la cual se formó durante el tiempo y le entrega al hombre autoridad sobre la mujer desde la subordinación, la igualdad entre el hombre y la mujer, el patriarcado sigue siendo respaldado por una tradición cultural y una serie de instituciones sociales y políticas. (Raffino, 2020)

Los programas y centros de prevención hacia el femicidio y de la violencia hacia la mujer se enfoca mayormente hacia las mujeres, debido a esta situación dentro de Chile, desde Arica y Parinacota hasta Magallanes existen 114 centros de la mujer y solo 16 centros de prevención enfocados en la reeducación de los hombres, y

específicamente dentro de la Región Metropolitana existen 32 centros enfocados en la mujer y solo 1 centro enfocado en los hombres.

La masculinidad hegemónica es un aprendizaje que se obtiene de generación en generación y tiene que ver con la idea de tener poder sobre algo o alguien:

“El aprendizaje del ser masculino tiene como punto de partida el creerse con el control de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general, por lo que los varones desarrollan un espacio emocional limitado e inflexible, y llegan a confundir sus emociones con las expectativas que su grupo social tiene de ellos” (Seidler, 2002).

A pesar de los cambios culturales y de los movimientos feministas persiste la errónea focalización de ayuda solo hacia la mujer, donde se generaliza al hombre violento y tóxico sin necesidad de intentar reeducar.

Un informe del Servicio Nacional de la mujer sobre programas de prevención, atención y protección para las mujeres menciona que:

Realizar una intervención específica con Hombres que Ejercen Violencia de Pareja es un factor de prevención respecto para futuras relaciones de pareja que estos hombres puedan establecer, así como para el aprendizaje por observación de parte de los/as hijos/as y la probable futura repetición transgeneracional de la violencia cuando estos conformen pareja. (Modelo de intervención centros para hombres por una vida sin violencia, s/f, pág. 6.)

Los hombres aprenden, conviven y normalizan la violencia durante toda su vida, por lo tanto para estos es difícil creer que no es normal ejercer violencia o que su actitud violenta puede llegar a ser un delito.

“La violencia que ejercen los hombres en el contexto de pareja es un comportamiento aprendido en procesos de socialización primaria y secundaria, por lo cual puede ser desaprendida”. (Información extraída del documento “Modelo de intervención centros para hombres por una vida sin violencia” S. F).

Es por ello que es importante investigar a los centros HEVPA para tener conocimiento sobre la eficacia de su programa en la disminución de la violencia hacia la mujer con la incorporación de los hombres a la reeducación y prevención,

para así lograr eliminar las formas de violencia contra mujeres y tener una intervención social más eficiente en tanto a la prevención de la violencia y femicidios. Se presenta esta incorporación de los hombres con el fin de lograr la igualdad de género y queda reconocida a nivel global en el plan de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (United Nations, 1995).

Como se mencionaba anteriormente, la violencia al igual que la masculinidad es aprendida de generación en generación, sin embargo diversos autores comprenden que estas actitudes violentas pueden cambiar:

Los hombres que ejercen violencia de pareja creen que tienen derecho a usar la violencia y esta idea también puede cambiar. Además, la situación de violencia se mantiene porque existe un entorno social que les permite ser violentos y que es tolerante con la violencia de ellos; situación que es tomada en cuenta en la intervención de los modelos específicos de atención a HEVPA. (Modelo de intervención centros para hombres por una vida sin violencia, sf)

### **1.6.1 Relevancia Disciplinar**

Desde lo teórico la investigación entrega información, antecedentes y experiencias las cuales serán utilizadas para comprender las experiencias que se presenten en las nuevas realidades de violencia y reeducación que puedan existir. También es importante para incorporar desde el Trabajo Social nuevos conocimientos e información relevante y verídica la cual servirá para prevenir nuevas ineficacias dentro de los centros y sus programas, tomando en cuenta también que desde lo práctico servirá para contar con nuevas herramientas y técnicas para poder identificar a tiempo si un programa o centro está trabajando de manera eficaz con su población objetivo, además para identificar las necesidades, redes de apoyo, protocolos, intervenciones y acompañamiento de los usuarios y de este modo no poner en riesgo la permanencia de los hombres en los centros de reeducación. “Sin investigación social no es posible realizar trabajo social”( Acero, 1988, pág 35. citado en Esteban Carbonell, E; Del Olmo Vicén, N. 2016)

Así como menciona Teresa Matus para que exista una intervención que responda de manera adecuada es necesario revisar las herramientas con que el Trabajo Social cuenta y la manera en que las utiliza.

“La comprensión rápida y en situación es lo que hoy importa. Pero para ello, Trabajo Social debe desarrollar la habilidad del surf y la expertez en dimensionar rápidamente una mirada compleja y rica sobre los problemas sociales en los que interviene.” (Matus, T. Apuntes sobre intervención social. Pág. 12. s. f)

Siguiendo con su idea, como ella menciona que la intervención depende la “nuestra” capacidad para una comprensión social compleja, esto para que se pueda acceder al contacto cognitivo con los diferentes puntos de vista.

Según Filardo, (2013) los programas para mujeres víctimas de violencia son necesarios junto con los centros de intervención con hombres que ejercen violencia. Ante esto y citando a Echeburúa et al. (2004), “al menos un tercio de las mujeres maltratadas que buscan ayuda asistencial o interponen una denuncia siguen viviendo con el agresor”. (pág 17)

En tanto estos programas de intervención con hombres tienen como objetivo erradicar la violencia desde la matriz de este problema social. Con estas intervenciones, con los hombres que ejercen violencia, se busca dar finalidad a, “La cadena de transmisión intergeneracional y el aprendizaje observacional por parte de los hijos”. (Intervención Desde El Trabajo Social Con Hombres Maltratadores En Los Centros Penitenciarios Españoles. 2013)

En general, existe una gran necesidad respecto de comprobar la efectividad de programas de intervención con hombres que ejercen violencia, para poder obtener prevenciones de calidad, duraderas durante y después de la permanencia en los centros. Se requiere poder intervenir de manera efectiva, ante la complejidad de este problema social, es por eso que se requiere construir nueva información acerca de los centros HEVPA y su efectividad en sus intervenciones.

## Capítulo 2: Marco Conceptual

Este capítulo tiene la finalidad de explicar la violencia en sus diferentes tipos y sucesos, es que se presentan antecedentes y conceptos los cuales explican la situación desde un enfoque de género y también desde una mirada desde el Trabajo Social.

### 2.1 Violencia.

Para comenzar, la Organización Mundial de la Salud define la violencia dentro de su informe sobre Violencia y salud mental como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002)

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- Violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones)
- Violencia interpersonal (violencia doméstica, incluida la violencia entre menores, parejas, ancianos y personas no relacionadas)
- Violencia colectiva (social, política y económica).

La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, lo anterior incluye privaciones o descuido. La violencia se presenta en distintos ámbitos, violencia en el trabajo, juvenil, a menores, en parejas, familias, amigos, abuso sexual, etc.

#### 2.1.1 Tipos de violencia contra la mujer y/o pareja.

Según el informe de violencia y salud mental de la Organización Mundial de la Salud (2002) define que las formas más comunes de violencia contra la mujer son las infligidas por su marido o pareja masculina.

Tipos de violencia hacia la mujer incluyen:

**Violencia física:** como patadas, todas las formas de agresión a las mujeres, desde empujar y sacudir, tirar del cabello, pellizcar, apretar, golpear y patear hasta golpear con objetos. La manifestación más grave de agresiones físicas contra mujeres es el asesinato de mujeres.

**Violencia mental o psicológica:** por ejemplo, mediante intimidación, calumnia, humillación continua o cualquier intento de controlar a una mujer mediante amenazas y presión emocional, para hacerla sentir insegura e incapaz de controlar su propia vida y sus decisiones.

**Violencia sexual:** coito forzado y otras formas de coacción sexual, es decir. Cuando una mujer se ve obligada a tener relaciones sexuales mediante violencia física o amenazas psicológicas o se involucra en conductas sexuales insultantes o degradantes.

**Conductas dominantes:** por ejemplo; alejar a una persona de su familia y amigos, controlar sus movimientos y restringir su acceso a información o ayuda.

**Violencia económica:** Se refiere al control de una mujer al brindarle dinero para su manutención personal y / o hija o hijo u otras personas que integran la familia. Cuando se apropian indebidamente del dinero del trabajo de la mujer, también constituye violencia económica.

### **2.1.2 Sucesos que desencadenan la violencia.**

La violencia se desencadena en distintas formas y por distintas situaciones, muchas veces esta puede desencadenarse por estrés, problemas psicológicos, arrebatos, gustos, pasiones, pensamientos, etc.

Según Luis Herrera Lasso (2013) en su texto divide en 11 posibles factores que propician la violencia:

(1) pobreza y marginación (2) infraestructura física precaria (3) violencia Intrafamiliar; (4) pandillas juveniles; (5) delincuencia organizada; (6) armas, drogas y alcohol; (7) presencia precaria de autoridad; (8) ambiente de impunidad; (9) bajos niveles de organización comunitaria y cohesión social; (10) ausencia de cultura de la legalidad; (11) impactos transnacionales de la criminalidad. (pág, 1.)

Los diferentes tipos violencia se desencadenan por un sin fin de sucesos como mencionamos anteriormente, sin embargo, en el informe de Violencia y salud de la Organización Mundial de la Salud (2002) mencionan que la violencia contra la pareja en muchos casos se puede observar que son por los siguientes sucesos por la cual se desencadenan:

(1) celos (2) Estrés (3) contestarle mal (4) no obedecer al hombre (5) salir sin el permiso del hombre (6) no tener la comida preparada a tiempo (7) No tener trabajo y/o sustento para el hogar (8) no atender adecuadamente a los hijos o el hogar (9) negarse a mantener relaciones sexuales con el hombre (10) sospechas, por parte del hombre, de infidelidad de la mujer. (11) preguntarle al hombre por cuestiones de dinero o de sus enamoradas. (pág, 4.)

### **2.1.3. Violencia a la mujer.**

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de las Naciones Unidas, en su artículo 1º, define la violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

La violencia contra la mujer está presente en la mayoría de las sociedades, pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. Desde esta perspectiva "la mujer se encuentra en una situación de indefensión y desprotección encubierta por la tradicional intimidad y privacidad de la vida familiar". (Aliaga, 2005)

Se estima que entre el 16% y el 52% de las mujeres en el mundo han sufrido violencia física por parte de sus parejas, sin embargo, debido al carácter "privado" de la violencia, esta proporción no se puede determinar. "La violencia anula la autonomía de la mujer y disminuye su potencial como persona y miembro de la

sociedad" y "esta experiencia tiene no sólo consecuencias directas sobre su propio bienestar, sino también sobre sus familias y comunidades" (Aliaga, 2005)

El ciclo de la violencia, así se le ha llamado a la dinámica del síndrome del maltrato, la cual establece 3 fases dentro del ciclo.

Cuadro N° 3: Fases del ciclo de la violencia y sus características según Acosta, M.

Ciclo de la violencia	Características
Fase 1: Tensión	Acosta, (1999) menciona dentro de su texto que la fase de tensión (enfado, provocación, celos) muestra una potencial agresividad hacia las mujeres, y algunas conductas agresivas verbales y / o físicas tienen un carácter leve y aislado, y se vuelven cada vez más tensas.
Fase 2: Agresión	Así también hace mención a la etapa de agresión, donde comenta que esta es grave e incluye la liberación incontrolada de tensiones acumuladas (abuso sexual, amenazas, patadas, mordiscos, golpes e incluso el uso de armas). La mayoría de las mujeres no buscarán ayuda inmediatamente después de ser agredidas, a menos que las lesiones sean graves suficiente. Necesito ayuda inmediata. (Acosta, 1999)
Fase 3: Reconciliación	Acosta. (1999) menciona también que el maltratador puede negar actos violentos, pedir perdón y prometer

no repetir nunca tales actos en actitud de arrepentimiento
---

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Acosta, M. 1999.

Estas fases las cuales establecen la dinámica del síndrome de la violencia caracterizadas como el “ciclo de la violencia” cuentan con una variedad de concomitantes asociados al círculo de agresor-agredido, estos pueden ser físicos, psicológicos y sexuales.

## **2.2 Violencia de Género desde el Trabajo Social.**

La Violencia de Género viene definida en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1993 como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. (Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, 1993, Artículo 1)

Ezequiel Ander Egg (1994) considera al Trabajo Social como: “profesión de la acción social, comprometida con el ser humano, dedicada a fomentar el bienestar del ser humano y a potenciar su realización”. En tanto, Du Ranquet (1996), menciona que “el trabajo social no debe ser una profesión estática. Es una profesión en constante cambio, alentada por un espíritu que está orientado a la solución de los problemas que se apoya sobre un pensamiento independiente y crítico”.

Como mencionan los autores anteriores, el trabajo social ha pasado de ser una disciplina a una ciencia, debido a los aportes teóricos y reflexiones sobre ellos; ahora, es entendible sobre el género, la construcción cultural, que hace que la sociedad se construya a partir de diferencias biológicas. A través de esta estructura, las habilidades se distribuyen cultural y socialmente, los roles sociales y las diferentes actitudes de hombres y mujeres se atribuyen a su sexo biológico.

Considerando a los clásicos de la sociología, como Marx y Weber, hasta autores como Poulantzas y Gramsci, con acento en lo económico, en la lucha de clases o lo político/ideológico, pero siempre en el marco de la vida pública y explica que las relaciones de poder o relaciones de dominación/subordinación han quedado divorciados de la vida cotidiana, y sobre todo de las relaciones intergenéricas, las cuales son objeto de estudio de la perspectiva de género. De esta forma se comete un nuevo acto de violencia contra las mujeres, en este caso por omisión, al eliminar o invisibilizar las relaciones de poder que se dan en otros espacios, por ejemplo, en la vida privada. (Montoya, 2001)

La violencia de género convierte a las mujeres que la sufren en un colectivo muy vulnerable y con alto riesgo de exclusión social debido a la dependencia económica y afectiva que tienen con su agresor y que les dificulta, en ocasiones, romper con esa situación.

El género da cuenta de las relaciones entre hombres y mujeres caracterizadas por la asimetría de poder. La violencia contra las mujeres es una expresión de las desigualdades de género. Alvarez, (s/f) citado en “La violencia de género desde un enfoque educativo” menciona que Susana Velázquez (2003) amplía la definición de violencia de género:

Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física. (pág. 5)

Estas desigualdades limitan la posibilidad de las mujeres para desarrollar y ejercitar sus capacidades personales, lo cual, a su vez, impacta a la sociedad en su conjunto. Razón por la cual la atención a la violencia contra las mujeres, desde la perspectiva de género, implica reconocerla como un problema que se explica en función de la posición de desventaja social de las mujeres frente a los hombres.

La imagen de los profesionales del trabajo social es la clave para combatir la violencia de género. Partiendo de que el nivel de prevención es fundamental en esta lucha, los profesionales del trabajo social tienen una responsabilidad fundamental en la promoción del trabajo de toda la comunidad. Entender el trabajo social como

una acción social comunitaria en la que participan diferentes profesionales y otros agentes comunitarios. (Gómez, 2004)

Como menciona Jesús Gómez et al (2004), la violencia de género y por quien se siente apego tiene como origen y construcción en la sociedad. Por ello, los estudio proponen que, desde la socialización preventiva y el trabajo social coordinado entre todos los agentes comunitarios, se analicen los tipos de interacción social que produjeron la socialización y aprendieron modelos de amor y atractivo relacionados con la violencia de género con el fin de promover la generación de La atracción de la igualdad y el respeto.

Belén Lorente (2002), llega a afirmar que:

“(…) los contenidos de género son inherentes y moldeadores del Trabajo Social. Está impregnado de los valores y representaciones y significados de la cultura femenina, la cual, para el ámbito civilizatorio occidental, responde a un modelo que recoge una tradición de cuidado y ayuda social. También recoge un imaginario que responde a rasgos como la sensibilidad, ternura, subjetividad, capacidad de mediación, resolución en el ámbito de lo privado (...) históricamente han sido asignados a las mujeres y además han funcionado como un lastre para la profesión. Hay que tener en cuenta que son rasgos que estarían en el polo opuesto de lo que socialmente es valorado para progresar. (pág. 169)

### **2.3 Violencia Intrafamiliar desde el Trabajo social.**

La violencia intrafamiliar configura una problemática del ámbito de la salud. Tal como afirma Fuentes (2011) “la violencia deteriora la salud dado que, según se afirma, las víctimas de ella tienen mayores posibilidades de adoptar conductas que puedan vulnerabilizarlas” (Fuentes, 2011. Pág. 174).

La violencia es una vulneración de los derechos de las personas, y el trabajo social estratégica juega un papel importante en su recuperación, porque la intervención inicia cuando las comunidades con las que se trabaja se ven afectadas. Por tanto, el trabajo social cumple la función de promover los derechos, acompaña a las personas que han sufrido diversas violencias, y brinda elementos que permitan comprender los aspectos históricos y sociales que originaron esta problemática.

La Violencia Intrafamiliar, responde a una multicausalidad y se explica dentro de un contexto sociocultural, familiar e individual. Desde este enfoque, el tema debe ser abordado en forma integral, a través de la atención profesional terapéutica individual, grupal y comunitaria. Según las autoras Nidia Aylwin y María Olga Solar (2003), cuando los fenómenos son tan complejos como el de la violencia intrafamiliar, se requiere combinar diferentes disciplinas que amplíen la visión hacia el total de la problemática, es decir que exista un trabajo multidisciplinario e interdisciplinario. En los equipos multidisciplinarios, el trabajador social se incorpora junto a otros profesionales, para realizar un trabajo conjunto, integral e intervenir en estas realidades conflictivas, ya que los problemas de familia no competen exclusivamente al trabajador social, sino que a todos los responsables de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. El trabajo social situado en el abordaje de la violencia intrafamiliar, debe promover el desarrollo de las personas, facilitando una relación más justa y equitativa entre ellas y la sociedad. La erradicación de la violencia, es un desafío para los profesionales del área, por lo que es necesario desarrollar nuevas ideas y estrategias enfocadas sobre la causa y no principalmente en el efecto de esta, sobre la base preventiva del problema social.

Larraín (1977) menciona que la violencia contra la mujer, específicamente la violencia intrafamiliar, es un tema condenado a la invisibilidad social, el silencio de la intimidad del hogar y a la justificación simbólica por determinadas representaciones, opiniones, creencias, ideas, costumbres, patrones, valores y tradiciones culturales que conducen a la naturalización de la violencia.

La naturalización de violencia intrafamiliar se halla estrechamente vinculada a las representaciones, actitudes y prácticas sociales que prevalecen en el entorno familiar en el cual uno nace y se desenvuelve, pues si se formó parte de un "hogar violento" existen mayores probabilidades de que se considere a la violencia intrafamiliar como una conducta y una práctica normal y natural.

### **2.3.1 Intervenciones.**

Los trabajadores sociales son uno de los principales agentes que deben generar cambios en el comportamiento individual y colectivo. La función de intervención para las víctimas de violencia de género se basa en la promoción y atención, aplicación de metodologías establecidas, prestación de consulta, uso de recursos y derivación, evaluación y seguimiento para brindar apoyo psicosocial.

Campos, M (s. f) menciona que en la atención del Trabajo Social contra la violencia a mujeres se vislumbran estrategias básicas:

Atención a la crisis inicial, se despliegan acciones que permiten ofrecer información pertinente para soluciones inmediatas. Acciones socioeducativas para conocer y reconocer sus derechos. Búsqueda de apoyos personales e institucionales como caminos para afrontar la violencia en sus hogares. (Pág. 3-4)

Alcazar, A. (s. f) en su texto “La intervención social en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía. Análisis desde una perspectiva de género” afirma que la intervención social, entendida desde una mirada interdisciplinar y emancipadora, su conexión con el género, aunque evidente, ya que persiguen los mismos fines: la transformación social y la eliminación de desigualdades. (pág. 102)

La perspectiva de género permite asimismo entender las relaciones de pareja y familia como relaciones de poder construidas culturalmente desde las diversas percepciones e interpretaciones personales propias, de los otros y nosotros, las cuales son generadas y reforzadas desde las normas, valores, instituciones, espacios de socialización e interacción social, las relaciones sociales. Propicia también que “se asegure una distribución igual de oportunidades, recursos y beneficios entre los grupos de la población servidos por una intervención en particular. Con el enfoque de género se pretende identificar y abordar las necesidades de corto y largo plazo de mujeres y hombres para mejorar su calidad de vida y lograr un desarrollo equitativo. (Bardales, P. & Cardeña, E. 2001)

Los diferentes niveles de intervención también requieren diferentes niveles de análisis (individual, micro, meso y macro). Estos cuatro niveles pueden explicar los factores etiológicos de la violencia doméstica y descubrir los riesgos y

consecuencias de la violencia. Asimismo, dependiendo del abordaje adoptado, permiten identificar factores compensatorios o protectores que contribuyan a la reducción del maltrato o disfunción familiar en un abordaje de estrategia de intervención integral.. (Bardales, P. & Cardeña, E. 2001)

### **2.3.1.1 Calidad de las intervenciones sociales.**

Barranco, C. (2004) menciona que en una organización, la calidad se define como el proceso de mejora continua que tiene lugar en la organización y su entorno para transformar los insumos en productos o servicios. El proceso comienza aceptando necesidades o descubriendo necesidades y termina dando respuestas que las satisfagan. Para ello se requiere una organización precisa de los trabajadores, la infraestructura, los recursos, la formación, los convenios, los procesos de coordinación y un entorno profesional con calidad de vida laboral. En el modelo de calidad total recogido de Setién y Sacanell (2003) y aplicado en las organizaciones, el énfasis está en lograr la calidad del proceso, debe incluir evaluación continua.

Como menciona Miguel Calvillo, Trabajador social en su blog “La calidad de Intervención”, alude a que existen una serie de factores que pueden ser controlados directamente por las personas, ya que dependen del actuar de estas (Influencia Directa); otra serie de factores serían los que no dependen directamente de las personas, pero si se puede influir en que se logre o faciliten con acciones que puedan cumplirse (Influencia Intermedia). Por último, existen una serie de factores en los que no se tiene control sobre la situación (No control).

#### **Factores de Influencia Directa**

- Atención humana y profesional.
- Escucha Activa (junto a otras competencias profesionales)
- Implicación del profesional
- Gestión emocional
- Gestión comunicación

- Creación de proyectos
- Revisión, evaluación y modificación de proyectos
- Coordinación Interna

#### **Factores de Influencia Media**

- Implicación del usuario
- Recursos Humanos y Económicos
- Tiempo dedicado
- Delimitación de funciones
- Coordinación externa
- Clima de trabajo

#### **Factores No Control**

- Situación Social
- Mercado Laboral

Como menciona la autora María del Carmen Barranco (2004) en La intervención en Trabajo Social desde la Calidad Integrada:

Estoy convencida de que la calidad y, concretamente lo que he denominado calidad integrada, aporta beneficios a las personas, a las organizaciones y a la sociedad, pienso que es preciso que la calidad sea incorporada a la formación de los titulados en Trabajo Social. Al mismo tiempo, considero que la calidad integrada debería de ser incluida en las prácticas y en las investigaciones de los trabajadores sociales con la finalidad de evaluar y mejorar su aplicabilidad. Todo ello, desde los enfoques y estilos propios que caracterizan al Trabajo Social. (Pág. 87)

Se afirma que la incorporación de calidad en la práctica profesional es un requerimiento ético en las organizaciones de bienestar y servicios sociales, debido a que en estas organizaciones la no calidad quebranta sistemáticamente los derechos del cliente. (Barriga (2000) citado en Barranco, C (2002))

Siguiendo Barranco, C. (2020) señala que, la incorporación de la cultura de la calidad al trabajo social es una estrategia profesional que posibilita:

1. Legitimar prácticas y modelos de intervención.
2. Responder a la demanda social y profesional.
3. Aplicar las recomendaciones de las instituciones internacionales y europeas.
4. Incorporar el proceso de evaluación continua en programas, planes y proyectos sociales.
5. Barranco (1999) realizó investigaciones desde la calidad hasta la calidad integral en tres centros de atención a discapacitados

Teresa Matus et al (2008), indican que en Chile no existen sistemas reguladores que aseguren la calidad de los programas sociales, la cual es importante debido a que se invierte dinero público y privado en mecanismos de transferencia y ejecución que representan casi un 20% del PIB pero que no cuentan con sistemas que permitan analizar sus requerimientos de regularización. Afirma que en Chile existe un presupuesto social importante, sin embargo, no se logra observar su eficiencia y esto es importante para medir el gasto y conocer qué programa garantiza una mayor rentabilidad social de los dineros aportados. Por otro lado, también mencionan que no se sabe evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención social, en la cual no se dispone de un sello de certificación para los procesos de calidad y mejoramiento continuo de los programas sociales, es por esto que el Gobierno e incluso las empresas no cuentan con un sistema de medición de calidad de programas sociales que les sirva para orientar sus decisiones. (pág. 228-229)

#### **2.4 Enfoque de género.**

Específicamente la violencia de género es una lucha de poder entre los sexos con tendencia a invisibilizar a la mujer:

“Son actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene como origen la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. La importancia de la aplicación de la perspectiva de

género radica en las posibilidades que ofrece para comprender cómo se produce la discriminación de las mujeres y las vías para transformarla.” (Informe Monográfico. 2007-2012)

Es necesario comprender el enfoque de género para revisar las intervenciones de los centros HEVPA y entender cómo impulsar acciones para transformar las situaciones que aumentan la construcción de identidades femeninas y masculinas, para que no se sigan reproduciendo comportamientos que socialmente se le han asignado las mujeres y hombres, al contrario que se genere una distribución justa de los roles, para la construcción de una sociedad más equitativa y democrática. (Londoño, 2019)

A partir de esto, el enfoque de género se refiere a las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres y los diversos roles que la sociedad les asigna: “Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son sexo y género, respectivamente”. (El enfoque de Género, 2019)

Para poder explicar esto existe la hipótesis de que la construcción de la masculinidad influye en el comportamiento del hombre lo que resulta en esta violencia. Para comprender esto se debe comprender que esto es una construcción psicosocial enmarcada en un contexto histórico y social concreto que se conforma a través de la socialización de género diferenciada.

Primero se debe comprender el sistema sexo – género. Para Rubín (1986) el concepto sexo-género es, “El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana”. El sexo se alude a características biológicas (rasgos universales) y por otro lado el género alude a la construcción cultural-social (rasgos particulares). Ambas se complementan y a la vez se diferencian, por ejemplo, el sexo es mujer y hombre, desde el género la feminidad se construye socialmente al igual que lo masculino y esto tiene que ver con distintos elementos. El género es atribuido a las funciones

como el comportamiento, actividad, etc, la cual cada sociedad considera adecuado para los hombres y mujeres. Se asignan roles que marcan lo que se espera de lo femenino y masculino lo cual se construye social y culturalmente.

En este caso una persona nace con genitales masculinos y se le atribuye automáticamente el sexo de hombre, se le enseñan valores, comportamientos y conductas como ser proveedor de su hogar, tener pelo corto, que les guste el azul, la dominación masculina sobre la femenina, ser violento y agresivo, restricción de las emociones, en otras palabras, como ser un “hombre”. Esto mismo pasa con la mujer, se le asigna el sexo de mujer y continuamente se le asignan características o comportamientos femeninos como, que les guste el rosado, se vistan con vestidos, pelo largo, que deben ser dueñas de hogar, se les asigna la reproducción, entre otras.

En referencia a esto existen instancias que permiten definir el género, desde lo psíquico existen tres instancias básicas para definir el género, la atribución de género la cual se atribuye desde cuando se nace ya que se asigna un sexo desde lo biológico a partir de la aparición externa de genitales, también está el papel de género o rol de género lo cual se refiere a normas y reglas que dicta la sociedad ósea como culturalmente debe ser cada género y la identidad de género, como nos expresamos individual y profundamente más allá del sexo asignado. En base a los enfoques de género:

Los enfoques de la construcción social de género relacionados con la teoría marxista sostendrán que es más importante que es lo que hacen hombres y mujeres y no los símbolos, y que este hacer está relacionado con la división sexual del trabajo. (Montecino & Rebolledo, 1996)

Esto resulta en el reparto de tareas domésticas establecido para la organización familiar. La estructura familiar influye en la forma de satisfacer necesidades de sus integrantes y en la jerarquización de las mismas, resultando en las tareas domésticas para las mujeres y el trabajo remunerado a los hombres. Por tanto, el concepto de género se utiliza como:

Un eufemismo que le resta su fundamental dimensión jerárquica- como si lo masculino y lo femenino fueran dos géneros equivalentes- y así se camuflan las relaciones de poder que encierra, como cuando se habla de «violencia de género» (en lugar de violencia contra las mujeres). (Osborne & Molina, 2008)

Estas construcciones aluden a ser culturalmente procesadas por la sociedad lo cual no permite un cambio cultural y social sobre la jerarquización que existe entre la mujer y el hombre. Existen elementos que conforman el concepto de género (Osborne & Molina, 2008):

- La Variabilidad se refiere a los significados de lo masculino y femenino varían de una cultura a otra. Todas las culturas son diferentes y el significado de lo masculino y lo femenino no es universal.

- La Multiplicidad alude a variados elementos que constituyen las identidades de los sujetos, ya que no somos solo hombres y mujeres, también tenemos creencias, vivencias, pensamientos, diversos, por lo cual va más allá de la asignación del sexo y de sus características.

- Las Diversas posiciones de los sujetos que ocupan las personas en la sociedad, así como se pueden asignar roles a cada sexo, hay personas que no necesariamente cumplen solo con las actividades que se le atribuye respecto a su sexo, así como una mujer puede ser la proveedora de su hogar.

- Existen determinadas relaciones entre los sujetos, el concepto de género no solo alude a la construcción social y cultural de estas relaciones sexuales, sino también a la relación que se establece entre ambos, ya que no necesariamente siempre corre esta jerarquización o división sexual del trabajo, también pueden estar en iguales.

En relación a las construcciones hegemónicas de género que rigen nuestra sociedad se encuentra el sexo femenino y masculino. La masculinidad hegemónica propone explicar cómo y por qué los hombres mantienen los roles sociales dominantes sobre las mujeres, y otras identidades de género. La intervención desde

esta perspectiva está vinculada a la particularidad de la conducta del victimario y sus cambios son analizados con la opinión de la víctima.

Desde esto aumenta la posibilidad de innovar en las metodologías de atención, conocer con mayor detalle las dinámicas de relaciones violentas en las parejas y generar buenas prácticas de construcción de una masculinidad no patriarcal. Por lo cual, es importante que los equipos profesionales a cargo estén capacitados para el trabajo con violencia de género lo cual es fundamental para la perspectiva de género y el abordaje desde una mirada psicosocial, considerando los aspectos socioculturales, familiares y educacionales que han afectado directamente en la educación de los hombres lo cual normaliza diversas formas de violencia machista.

#### **2.4.1 Diferencia entre el machismo y el patriarcado.**

A partir de esto el patriarcado por su lado es una forma de sociedad donde el hombre tiene la supremacía por el simple hecho de ser hombre o masculino y deja a la mujer como segundo plano el cual consta de dos roles, el de poder y dominación del hombre lo cual se perpetúa mediante el estado, la justicia, las leyes, normas, costumbres, creencias, entre otros. Es una construcción sociocultural la cual se formó durante el tiempo y le entrega al hombre autoridad sobre la mujer desde la subordinación, la igualdad entre el hombre y la mujer, el patriarcado sigue siendo respaldado por una tradición cultural y una serie de instituciones sociales y políticas. (Raffino, 2020)

Una de las expresiones del patriarcado es la actitud agresiva ante las mujeres y tiene muchas formas de manifestarse, victimizando a la mujer y suponiendo que es débil por tanto cree que él debe velar por ella. El machismo y el patriarcado no son lo mismo, son conceptos diferentes debido a que el patriarcado considera la sociedad desde los poderes del estado y desde el sistema el cual entrega privilegios al hombre y no a la mujer. Por otro lado, el machismo es un comportamiento y actitud de cada persona o grupo social que considera a la mujer inferior. (Raffino, 2020)

El machismo puede demostrarse de diversas formas como la diferencia de salarios entre la mujer, violencia psicológica, menor expectativas educativas, trato discriminatorio desde los medios de comunicación, pensiones peores durante la vejez, formas de violencia, abuso, acoso sexual e incluso el feminicidio, entre otras dimensiones, se puede extraer que los hombres quedan con la exclusividad de las funciones de gobierno y decisión y las mujeres de acatamiento y obediencia. Desde el patriarcado:

En Ciencias Sociales, el orden cultural patriarcal se ha entendido como un sistema socialmente construido de reglas y patrones normativos sobre hombres y mujeres, que conducen a desiguales oportunidades de acceso a beneficios materiales y simbólicos en múltiples instituciones de la sociedad como la familia, la educación o el mercado laboral. (Madero, 2020)

La expresión más extrema de violencia hacia las mujeres es el femicidio y así lo reafirma el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Este ha sido motivo de emergencia en el último tiempo, por lo cual la ciudadanía se ha movilizó, el movimiento feminista es uno de los ejemplos más notorios, pero esta demanda no ha tenido respuesta de las autoridades del estado. (Madero, 2020)

#### **2.4.2 Construcción de masculinidad.**

La violencia hacia la mujer es una problemática controversial en la sociedad actual, ya sea por lo que implica matar a una mujer o el aumento progresivo de los casos de violencia están siendo perpetuados, al igual que el feminicidio y la violencia de género que existe hoy en día, se vinculan mucho a la ideología constructora de masculinidad que inferioriza la capacidad de las mujeres por sobre las del hombre. Los programas de prevención hacia el femicidio y la violencia de parejas se enfocan de manera más explícita hacia las mujeres (la víctima).

Desde hace tiempo existe una construcción social frente a la masculinidad y femineidad, una construcción psicosocial enmarcada en un contexto histórico y social concreto que se conforma a través de la socialización de género diferenciada. Esta construcción de masculinidad ha afectado de diferentes maneras a la sociedad,

ya que tradicionalmente existe una visión del hombre como violento y fuerte, no capaz de transmitir emociones.

En Chile, específicamente dentro de la región metropolitana sólo existe 1 centro de reeducación hacia los hombres y 32 centros enfocados en la mujer.

En consecuencia, a esta tradicional construcción de lo que es “el deber ser hombre”, se presenta un problema de investigación al momento de sobrellevar programas de intervención y prevención mediante casos de violencia hacia la mujer, debido a que, existe una ausencia de información y reeducación hacia el hombre, la cual es normalmente enfocada únicamente hacia la mujer victimizante. Es aquí donde existe un vacío de conocimiento e información científica que sustente la orientación de los profesionales a redirigir la prevención sólo a la víctima de violencia y no a la reeducación del agresor.

En los 80 las feministas comienzan a realizar estudios de masculinidad, donde se observa la construcción de las identidades masculinas como un conjunto de características y cualidades, que se le atribuyen al hombre dentro del rol que debe cumplir dentro de la sociedad, como un sistema de diferencias simbólicas, se le asignan espacios y niveles de poder tanto para hombres como mujeres lo cual es obligatorio para todos los hombres desde que nacen. Schongut (2012) señala que:

La masculinidad más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscribe en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos. (pág. 41)

Existen procesos macro sociales donde se desarrollan las masculinidades, la vida familiar y el trabajo, política sobre los cuerpos, la sexualidad y la reproducción, vivencias subjetivas con lo que se considera masculino- femenino y, por último, la institucionalidad.

Desde la subjetividad y masculinidad:

→ La sexualidad: Heterosexual (hombre que penetra y domina a la mujer)

- La reproducción: El varón que no tiene un hijo no logra trascender, expectativas de tener un hijo varón.
- Trabajo: Rol de proveedores.
- Violencia: Como expresión propia en la competencia con otros, desde la violencia de hombre a mujer, el mensaje que quiere dar el hombre sobre que es violento no es a la mujer, es para otros hombres para demostrar su masculinidad.

Esta ideología naturaliza los roles de lo femenino y lo masculino otorgando espacios para la manifestación de la agresión y la violencia contra la mujer, por esto nace la idea de hegemonizar la construcción social y la cultura hacia una noción que desconstruya esa visión machista. (Humanas.cl, 2021)

Estos cambios no buscan generalizar hacia todos los hombres, se busca una sociedad que les permita escapar de los patrones de masculinidad asfixiante y tóxica, que:

Les enseñan a reprimir sus sentimientos, a vincularse mediante la violencia, o a confundir el amor con la posesión. Hacia esta misma idea surge otra de deconstrucción de la masculinidad, normalizando formas de masculinidad menos tradicionales, permitir la diversidad y la aceptación de las formas menos convencionales de "ser hombre". (Raffino, 2020)

## **2.5 Efectividad.**

A partir de definir violencia, enfoque de género y violencia desde el Trabajo social, debemos entender que es la efectividad para reconocer si se está tratando de erradicar la violencia desde estos conceptos, comprender cómo afrontar la problemática de violencia en Chile según la efectividad de sus intervenciones en base a la reeducación cultural de hombres que ejercen violencia de pareja.

La efectividad es el equilibrio entre eficacia y eficiencia, se atribuye a hacer lo correcto, a hacer bien las cosas haciendo lo necesario para alcanzar o lograr los objetivos propuestos para conseguir el cumplimiento adecuado de una función y según las herramientas específicas que se utilizan para esto. (Rizo, 2019)

### **2.5.1 Relación entre efectividad, eficacia y eficiencia**

La eficacia es lograr un resultado o efecto, alude conseguir lo buscado y la capacidad de acceder a la meta deseada. La eficiencia por su parte, es la capacidad de contar con algo o alguien para lograr el resultado pretendido, buscando la mejor relación posible entre los recursos empleados y los resultados obtenidos.. (Perez y Gardey, 2018)

A partir de esto la efectividad y la eficacia se asimilan ya que aluden a conseguir lo buscado pero la eficiencia está vinculada a lograr este objetivo pero utilizando los recursos apropiados. (Perez y Gardey, 2018)

### **2.5.2 Efectividad de los programas sociales**

Según Fernandez (2000) es necesario introducir el concepto de efectividad para determinar si un programa es eficaz y eficiente y así lo menciona dentro de su texto “La efectividad de los programas sociales”:

Tanto la eficacia como la eficiencia son conceptos esenciales, pero cuando se quieren determinar en cada fase del proyecto y teniendo en cuenta las actividades y objetivos intermedios, resulta necesario introducir otro concepto: la efectividad. Se dice que la efectividad se consigue cuando la relación entre los objetivos iniciales y los resultados finales se hace óptima, lo cual supone valorar los procesos que conducen de los primeros a los segundos. La efectividad se encuentra al observar la realidad de un programa, es decir, al comparar el ideal o esencia de una acción representado por una norma o conjunto de estándares profesionales con la situación existente o real. (Pág, 259)

También según Fernandez (2000) la efectividad social “tiene que ver con la capacidad para obtener, por medio de normas jurídicas, estados de cosas socialmente valiosos”.

La efectividad de un proyecto depende de un conjunto de estándares profesionales. La efectividad se logra cuando la relación entre el objetivo inicial y el resultado final es óptima. Son los profesionales quienes transmiten el procedimiento a otros y transmiten su apreciación del proceso a otros. O el desarrollo del plan conduce a la difusión de la práctica y la mejora de las acciones para que la información pueda justificar los resultados, la información recolectada debe ser importante y el análisis debe ajustarse a estándares éticos. Con el fin de evaluar la efectividad del proceso de planificación, se intentó registrar la secuencia de eventos que constituyen el plan para explicar su impacto. (Fernandez, 2000)

“Analizar la efectividad supone también, pues, valorar los procedimientos que condicionan la relación entre resultados y objetivos” (Cohen y Franco, 1993).

### **2.3.3 Efectividad de los centros HEVPA**

La efectividad en la reeducación cultural de hombres violentos y agresores contra su pareja, como se mencionó anteriormente está relacionado a conseguir los objetivos deseados por el centro vinculado además a lograr los efectos y/o la función deseada, el objetivo del centro en este caso tiene que ver con, “Terminar con la transmisión transgeneracional de la violencia hacia nuevas generaciones, desnaturalizando los malos tratos y promoviendo un cambio cultural en la forma de entender las relaciones afectivas”. (Facultad de Derecho, 2017)

Al mismo tiempo se explicó que también se debe vincular la eficiencia, la cual busca utilizar los mejores recursos y herramientas para lograr esto, por tanto, debemos conocer los diversos métodos y enfoques por los cuales se orienta el centro para su intervención buscando erradicar esta violencia.

La efectividad en la reeducación ayuda a visualizar la importancia de trabajar con hombres ya que la responsabilidad en casos de agresión recae únicamente en el agresor donde se deja fuera la influencia social y estructural que reproduce un comportamiento masculino.

## **Capítulo 3: Marco Metodológico**

En este Capítulo se encontrarán los aspectos metodológicos y el proceso de investigación. Se describe el método cualitativo desde el cual se llevará a cabo el estudio, además del enfoque desde el cual se abordó el paradigma, las estrategias y las técnicas utilizadas para la recopilación de la información.

### **3.1. Metodología Cualitativa.**

La investigación cualitativa se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable (Taylor y Bogdan,1986). Vasilachis (2006) señala que:

La investigación cualitativa es interpretativa, hermenéutica, inductiva, multimetódica, reflexiva, profunda y rigurosa, emplea métodos de análisis y de explicación flexible y sensible tanto a las particularidades de las personas estudiadas como al contexto social en el que los datos son producidos. (pág,2.)

Esta metodología es relacional, y se sustenta en la comunicación, centrándose en lo real y situado, basándose de la misma manera en un proceso de interacción en la investigación en el cual participan e intervienen el investigador y los participantes.

La implementación de la metodología cualitativa dentro de esta investigación se basa en que es necesaria la interacción con las personas y profesionales con los que se llevará a cabo, con el fin de generar un conocimiento verídico y profundo sobre los distintos aspectos y enfoques de la efectividad de los programas que ejercen dentro del centro HEVPA, así mismo, para hacer parte a los profesionales y/o participantes sobre la perspectiva de la efectividad de la reeducación del hombre que ejerce violencia hacia las mujeres y así generar reflexión dentro de la realidad en la que se sitúan.

### **3.2 Enfoque Epistemológico.**

#### **3.2.1 ¿Cuál es el enfoque epistemológico?**

La epistemología como disciplina de la filosofía, es una ciencia en búsqueda de la verdad en la relación sujeto objeto del conocimiento. El enfoque epistemológico o científico es la manera en que una persona, grupo de personas o comunidad científica tratan de buscar ese conocimiento (verdad), basado en un momento histórico y en características socioculturales.

### **3.2.2 Paradigma socio crítico.**

El paradigma socio crítico se fundamenta en la crítica social con un carácter autorreflexivo, considera que el conocimiento se construye por las necesidades de parte de los grupos, busca la autonomía racional y liberadora del ser humano utilizando el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro de su grupo. El paradigma socio crítico surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas pretendiendo superar el reduccionismo y conservadurismo admitiendo la posibilidad de una Ciencia Social y al que no ser puramente empírica ni interpretativa, el paradigma socio crítico junto a la racionalidad instrumental que conlleva incluye los juicios, los valores y los intereses de la sociedad. (Alvarado y Garcia, 2008)

Ontológicamente la teoría crítica es realista histórica en tanto que admite la existencia de una realidad producida por condiciones del contexto y la cual está construida por estructuras históricamente epistemológicamente, al igual que el construccionismo es subjetivo y los valores median en la investigación, porque no admiten la dicotomía entre el sujeto y el objeto.

Según Aranal (1992), el paradigma socio crítico “adopta la idea de que la teoría crítica es una Ciencia Social que no es puramente empírica ni es solo interpretativa, sus contribuciones se originan en los estudios comunitarios y de la investigación participante”. (pág,98)

Por tanto, busca promover las transformaciones sociales y dando respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de los miembros de dichas comunidades, su criterio lógico es conocer

y comprender la realidad como praxis en cuanto a la relación del sujeto y objeto, el objeto de la investigación es negociado con los participantes.

### **3.2.2.1 Desde el Trabajo Social y la Praxis.**

Se considera el conocimiento y la comprensión de la realidad como praxis, es decir agregar la teoría con la práctica integrando conocimiento, acción y valores, los objetivos principales del paradigma socio crítico son transformar la realidad objeto de investigación dialéctico, reflexión crítica y autorreflexiva del sujeto y objeto. (Popkewitz, (1988) citado en Alvarado et al. (2008))

El Trabajo social desde un aspecto profesional está enfocado en la intervención, con esto se refiere al hacer, la acción, la práctica con las cuales se buscará la transformación que vincule a un sujeto o a varios en una situación compleja o un problema, pero basándose en los fundamentos teóricos y éticos de la profesión. Por otro lado, lo disciplinar se basa en el conocimiento, orientada al saber buscando la formación como Trabajador Social, se enfoca en saber los fundamentos teóricos y éticos, pero también en la generación de conocimientos para mejorar las intervenciones y fundamentar sus acciones. (Alvarado y Garcia, 2008)

A partir de esto se debe tomar en cuenta la forma en que ambas se necesitan ya que lo profesional necesita estos fundamentos de lo disciplinar y lo disciplinar funciona para estas intervenciones, por lo tanto, se actúa para conocer y conocemos para actuar, ambas son válidas y permiten esta construcción de conocimiento. Según el texto de Ana Marcela Bueno (2013) se considera necesario teorizar las experiencias vividas en las prácticas profesionales ya que este conocimiento que se va recopilando ayuda a futuras intervenciones y permite la construcción o reproducción de teoría para la producción en el ámbito disciplinar.

Mientras se interviene también se construye conocimiento desde el posicionamiento en que nosotros también somos partícipes de la realidad que estamos conociendo, con distintas percepciones y considerando que tenemos valores, creencias y también construimos significados. Se permite esta construcción de conocimiento en

el paradigma socio crítico en la intervención del trabajo social, ya que busca comprender y explicar las realidades que se intervienen desde la perspectiva del sujeto o actor que se encuentra dentro de esta. Caraballeda (2010) menciona que la intervención debe ser un dispositivo social de diálogo con las personas que perciba y permita distintas perspectivas y de las formas de construcción de subjetividad, con esto se hace referencia a que se puede construir conocimiento desde la perspectiva lingüística, discursos y de la construcción de subjetividad.

Por tanto, se debe tomar en cuenta la interacción con las personas en las que intervenimos ya que es relevante para esta construcción de conocimiento, si dejamos fuera sus significaciones no será un conocimiento intensivo, debemos hacer partícipes a las personas de su propia intervención para generar un conocimiento más verídico y profundo sobre distintos aspectos de la realidad. La intervención permite generar estos conocimientos, pero a la misma vez permite que en otras intervenciones ya existan conocimientos que pueden ser utilizados para intervenir o para la elección de estrategias o técnicas, permite generar distintas alternativas a la hora de intervenir en las distintas problemáticas sociales, logrando una intervención más eficaz y asertiva.

### **3.2.3 Metodología del paradigma socio crítico.**

En cuanto a los métodos tenemos a la dialógica y a la dialéctica, metodológicamente es de lógica dialéctica a partir de que los investigadores intentan cambiar los discursos posibles en función de las experiencias totalmente construidas de los actores sociales que no tienen acceso a las estructuras del poder dominante de acuerdo con estos razonamientos interior que priva para la construcción del conocimiento, no es el del especialista si no de los informantes entre los que se encuentra el investigador. Es importante resaltar que toda comunidad se puede considerar como escenario y por tanto para el trabajo social es en ella donde se llevan a cabo los procesos de participación, la respuesta más concreta a la búsqueda de soluciones está en establecer acciones a nivel de la comunicación. Asimismo, en cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación este generalmente

utiliza planes de acciones abiertos y flexibles, igualmente en cuanto análisis de datos este conocimiento está orientado a la mejoría del ser humano. (Alvarado y Garcia, 2008)

### **3.3 Tipo de estudio: Descriptivo.**

En general, la investigación descriptiva tiene como objetivo ilustrar los atributos importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que necesite ser analizado, por lo que miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. No interfieren ni manipulan los factores de la investigación, es decir, observan en la realidad lo que sucedió con el fenómeno de la investigación. Como menciona Sellitz (1965), en esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir, cómo lograr precisión en esta medición y cómo especificar quiénes deben estar incluidos en la medición.

Sandelowski (2000) afirma que, "El estudio descriptivo cualitativo es el método que se puede elegir cuando se desean descripciones rigurosas de los fenómenos. Tal estudio es especialmente útil para investigadores que busquen saber el *quién*, *qué* y *dónde* de los eventos. Aunque fundamental a todo enfoque cualitativo de investigación, los estudios descriptivos cualitativos comprenden una valiosa aproximación metodológica en y por sí mismos. (Sandelowski 2000, pág. 339)

Esta investigación es descriptiva ya que tratará de describir cómo opera el programa de prevención hacia la reeducación del hombre que ejerce violencia hacia su pareja, teniendo en consideración la falta de información de este programa, describiendo la investigación desde la percepción de los profesionales entrevistados. Los datos a obtener serán sobre el programa de prevención hacia la reeducación de hombres que ejercen violencia hacia sus parejas y de tipo cualitativo.

### **3.4. Universo y muestra.**

La muestra de la presente investigación es intencional o de elección razonada, ya que hay una intencionalidad en la elección de los sujetos con que se trabajará

(Wenk, 2002). Está constituida por todas las duplas psicosociales que trabajan en el centro de Hevpa con mínimo 1 año de experiencia en el centro (Programa para hombres por una vida sin violencia).

### 3.4.1 Criterio de la selección.

Los criterios de selección de los participantes permitió definir cuántos profesionales se debían entrevistar dentro del centro HEVPA, delimitando la participación de quienes podían a su vez maximizar los beneficios que se esperan en los resultados de la investigación.

“La selección de sujetos debe estar diseñada para reducir al mínimo los riesgos para los sujetos a la vez que se maximizan los beneficios sociales y científicos de los resultados de la investigación.” (Emanuel, 1999.)

**Cuadro N°4: Criterios de participación en la investigación.**

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Ser trabajador del centro HEVPA ubicado en estación central.	Permanecer a otro centro HEVPA de otra región
Ser Trabajador social y/o psicólogo dentro del centro.	No ser Trabajador social y/o psicólogo del centro de estación central.

Tener disponibilidad entre el 3 al 23 de septiembre para la realización de las entrevistas.	No tener disponibilidad entre el 3 al 23 de septiembre para la realización de las entrevistas
Estar trabajando actualmente e interviniendo con los usuarios del centro.	No estar trabajando actualmente e interviniendo con los usuarios del centro.
Conocer los programas, métodos de intervención y/o enfoques con los cuales trabaja el centro HEVPA.	No conocer los programas, métodos de intervención y/o enfoques con los cuales trabaja el centro HEVPA.
Tener más de 1 año dentro de la institución, ejerciendo de manera continua.	Tener menos de 1 año dentro de la institución, ejerciendo de manera no continua.
Tener contacto directo con las intervenciones y/o resultados de los procesos de intervención con los sujetos.	No tener contacto directo con las intervenciones ni con los resultados de los procesos de intervención con los sujetos.

Se debe seleccionar de manera imparcial a los sujetos con los cuales se llevará a cabo la investigación:

“La selección equitativa de sujetos debe tomar en cuenta si los resultados de la investigación pudieran ser de valor real para los grupos que están reclutando para participar en la investigación.” (Emanuel, E. 1999.)

### 3.5 Criterios éticos de la investigación

Se deben tener diversos criterios éticos para la investigación que se llevará a cabo, por la cual, se considera ético:

“Para ser considerada ética, la investigación debe ser realizada con una metodología apropiada que asegure que los resultados responderán a las preguntas que originaron el estudio”. (Lanza, 2012)

La entrevista de carácter abierto semi-estructurado, tendrá una duración aproximada de 30 a 45 minutos aproximadamente, para poder dejar registro de ella y para que esta se considere ética debe entregarse a los participantes de la investigación un consentimiento informado donde puedan consentir su participación dentro del estudio y/o grabación de la entrevista.

Los datos recopilados dentro de las entrevistas serán confidenciales, ya que tendrá acceso a ellos solo el equipo investigador y en su procesamiento se protegerá la identidad de los informantes, trabajando agrupadamente los datos. Esto se comprobará mediante a un documento de confidencialidad:

El consentimiento informado incluye la necesidad de respetar a las personas y a las decisiones que éstas tomen. Es un mecanismo en donde los individuos deben proteger sus intereses y en el cual tienen la oportunidad de decidir involucrarse o no en el estudio y si la investigación concuerda con sus propios valores, intereses y metas. Niños y adultos con capacidades disminuidas como para decidir por sí mismos, requieren de protección adicional. (Lanza, 2012)

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los establecidos para esta investigación:

Los requisitos éticos de la investigación no terminan con la firma del consentimiento informado. Respetar a los sujetos involucrados en la investigación incluye proteger la confidencialidad de la información que es privada y permitir que el sujeto se retire del estudio en cualquier momento y por cualquier razón. (Lanza, 2012)

Se considera prudente entregar la información completa al entrevistado, aunque eso signifique poner en riesgo la continuidad de la investigación según el entrevistado:

“Adicionalmente, se debe proveer cualquier información durante la investigación, si tal información puede afectar la decisión del sujeto de continuar en el estudio”. (Lanza, 2012)

### **3.6 Técnicas de Recolección.**

Generalmente los métodos cualitativos proporcionan técnicas de recopilación de información cualitativa y pronósticos basados en un conjunto de opiniones de expertos. A través de las herramientas que brindan estas tecnologías, utilizamos pequeñas muestras para obtener información interna de las personas, por lo que se recomienda utilizarlas para obtener información previa sobre temas desconocidos para un mayor desarrollo en profundidad. Las técnicas cualitativas más empleadas son el método Delphi y los métodos de opinión. (Sancho et al, 2001)

Si se elige uno u otro, el proceso básico que se debe seguir es el siguiente :

- Seleccionar los expertos.
- Realizar la entrevista.
- Recoger las respuestas.
- Obtener resultados.

La selección de los entrevistados con experiencia en el tema a tratar es una etapa importante, debido a que sus comentarios constituyen la materia prima de un trabajo.(Sancho et al (2001), citado en Lafuente Ibañez, C. & Marin, A. 2008)

**Cuadro N°5: Clasificación de la entrevista de acuerdo a su grado de estructuración:**

Estandarizadas programadas	En las que el orden y la redacción de las preguntas es el mismo para todos los entrevistados, de manera que las variaciones puedan ser atribuidas a diferencias reales en las respuestas y no al instrumento
Estandarizadas no programadas	Para este encuentro el investigador elabora un guión, donde las secuencias de las preguntas estará determinada por el desenvolvimiento mismo de la conversación
No estandarizada	No hay guión, ni preguntas pre-especificadas, el entrevistador está en libertad para hablar sobre varios tópicos y es posible que surjan hipótesis de trabajo que pueden probarse durante el desarrollo del encuentro, este tipo de entrevista es adecuada para estudios exploratorios.

Fuente: Elaboración propia con información recogida del Blog “Tipos de entrevistas y sus características”

Asimismo, en cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación este generalmente utiliza planes de acciones abiertos y flexibles, igualmente en cuanto análisis de datos este conocimiento está orientado a la mejoría del ser humano. Es por esto que las técnicas de recolección que se llevarán a cabo, son convenientes al momento de llevar a cabo esta investigación, ya que desde el enfoque socio crítico se quiere conocer las reflexiones sobre este tema desde la perspectiva de los profesionales.

### **3.6.1 Instrumento de recolección de información.**

Como se mencionó anteriormente, dentro de esta investigación se implementará la entrevista semi-estructurada, la cual recolecta datos de los individuos participantes a través de un conjunto de preguntas abiertas formuladas en un orden específico por los/as investigadores/as. La entrevista cualitativa genera la oportunidad para comprender los puntos de vista de los participantes en la investigación acerca de sus mundos tal como son, descritos en sus propias palabras.

Esta entrevista es realizada con el fin de responder a la pregunta de investigación: ¿Cuál es la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja a la hora de erradicar la Violencia de Pareja en Chile?

Se entrevistará a profesionales los cuales trabajan dentro del centro HEVPA, identificando su percepción frente a los programas y su efectividad, también se realizarán preguntas en base a identificar los lineamientos estratégicos con los cuales intervienen y para finalmente poder conocer desde su perspectiva y/o por documentos de respaldo los resultados de las intervenciones de la reeducación en hombres que ejercen violencia.

#### **3.6.1.1 Operacionalización de objetivos.**

La operacionalización de variables es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen según su definición operacional, para manejar el concepto a nivel empírico, encontrando indicadores que permitan medir el concepto. La operacionalización es un proceso de definición de la medición de un fenómeno que no se puede medir directamente, aunque su existencia se infiere de otros fenómenos, es un proceso que consiste en definir estrictamente variables en factores medibles. (Asesoría de tesis y proyectos, 2018)

#### **Cuadro N°6: Operacionalización de objetivos. (Anexos)**

#### **3.6.1.2 Proceso de Trabajo de campo**

El proceso que permitió la recolección de información fue desde la perspectiva cualitativa en base a una entrevista semi-estructurada con 28 preguntas las cuales están separadas por categorías como se puede observar en la operacionalización de variables, las cuales se realizarán mediante la modalidad Online, a través de la plataforma Zoom. Se llevarán a cabo 3 entrevistas semi-estructuradas a los trabajadores del Centro de reeducación de hombres que ejercen violencia de pareja (HEVPA) ubicado en Estación Central, dichas entrevistas se realizarán durante el periodo de tres días, con una duración de 30 a 45 minutos máximo cada una.

En el primer contacto con el centro el día 11 de mayo de 2021 fue sumamente difícil la comunicación, sin embargo, después de varios intentos y con la necesidad de tomar contacto con el centro se creó un correo específico solo para la comunicación con el centro y sus profesionales, mediante a este correo se pudo establecer contacto el día 9 de agosto de 2021 y a través de una efectiva comunicación con el centro y la presentación de nuestra investigación, objetivos y finalidad a través de un power point se pudo acordar la participación de sus profesionales en las entrevistas. El día 20 de septiembre de 2021 se estableció en conjunto con cada profesional la fecha para cada entrevista, respetando y valorando los tiempos de cada uno de ellos.

Durante la última semana de septiembre, específicamente durante los días 28 y 29 de septiembre de 2021 se les hizo entrega mediante un correo electrónico a los tres profesionales del centro el consentimiento informado, para solicitar su autorización para la realización de las entrevistas, paralelo a ello se les solicitó la respuesta mediante el mismo correo electrónico tras la contingencia sanitaria debido al covid-19, tratando que todo fuese en modalidad online. En base a esto los profesionales a través del correo electrónico y el documento enviado dieron su consentimiento para poder realizar las entrevistas, ser grabados y que se pudiese utilizar la información dentro de la investigación.

Finalmente dentro del capítulo 4, se analizarán las entrevistas ya realizadas a cada uno de los profesionales que trabajan en el centro, respetando las fechas ya acordadas con anterioridad con cada uno de ellos, este análisis se realizará mediante autores y conocimiento profesional. Debido a la pandemia por covid-19 las entrevistas se realizarán por videollamada por la plataforma Zoom como fue mencionado anteriormente en las fechas 5, 6 y 7 de octubre de 2021, las entrevistas quedarán grabadas por audio, obteniendo así evidencia de sus respuestas y de las entrevistas realizadas.

### **3.7 Técnicas de análisis de datos**

El análisis de datos cualitativos es el proceso de sacar conclusiones a partir de datos no estructurados y heterogéneos, que no se expresan de forma numérica o cuantificable. El análisis cualitativo involucra los datos recopilados por organización, transcribiéndolos a texto si es necesario y codificándolos. Hay dos niveles o niveles de codificación. Del primero se producen unidades y categorías de significado. Del segundo surgió la relación entre temas y conceptos. (Ekon, 2020)

El análisis de datos cualitativo es un proceso dinámico que permite extraer conocimiento de una muestra de datos heterogéneos en forma textual o narrativa, permiten obtener conocimiento profundo sobre ciertas realidades subjetivas. (Consultores, 2020)

“El proceso de análisis de datos cualitativos se compone de distintas fases, aunque puede ser un procedimiento iterativo o de aproximación sucesiva”. (Carisio, 2019)

Las fases principales incluyen:

1. El descubrimiento y la obtención de los datos
2. La preparación, revisión y transcripción de los datos
3. La organización de los datos según criterios
4. La categorización, etiquetado y codificación de los datos
5. El análisis de los datos

## **Capítulo 4: Trabajo de campo**

En este capítulo se analizarán tres entrevistas semi-estructuradas realizadas de manera online por la plataforma Zoom a dos trabajadores sociales y un psicólogo del centro HEVPA ubicado en la comuna de Estación Central de la Región Metropolitana, basándose en la teoría, con el fin de conocer la efectividad de la intervención social. Se hace mención sobre sus experiencias personales como profesionales, reflexionando así sobre las dificultades, mejoras de la intervención, impactos de esta, el método que utilizan y el seguimiento de la intervención al finalizar, con el fin que se mencionó anteriormente, de conocer la percepción sobre la efectividad de la intervención.

Forma de análisis		
Análisis de dimensiones	Análisis de subdimensión	Análisis final
El primer análisis cuenta con explicar cada dimensión y explicar a qué objetivo específico alude, de forma que se pueda entender como permite conocer la efectividad del centro siendo este nuestro objetivo general.	En el segundo análisis se irán analizando las subdimensiones una por una, donde se explica conceptualmente la subdimensión, luego de esto se irán analizando las respuestas de las entrevistas realizadas a partir del concepto de efectividad y respecto al objetivo específico del cual se desliga este concepto y a la literatura respectiva por cada subdimensión.	En tercer lugar se analizarán las entrevistas por completo y resumiendo los análisis que se realizaron detalladamente en forma de conclusión.

#### **4.1 Efectividad de la Intervención Social Centros HEVPA.**

Objetivo: Identificar la percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social del programa de reeducación en hombres que ejercen la violencia.

La efectividad es lograr los objetivos de la mejor manera en función con los recursos disponibles y los resultados esperados, para esto es innovador conocer cada percepción de los profesionales expertos en el tema a tratar, lo cual ayuda a medir de manera cualitativa dicha efectividad.

#### **4.1.1 Experiencia personal**

La experiencia es el hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo, es la forma de conocimiento que se produce a partir de vivencias y observaciones.

La experiencia personal es importante, ya que mientras uno va actuando en la realidad, va construyendo conocimiento desde el posicionamiento en que todos somos partícipes de la realidad, en que estamos insertados desde nuestras distintas percepciones y de diferentes valores, creencias, etc; vamos construyendo significados. La interacción con las personas es sumamente importante para la intervención, ya que se van construyendo nuevos conocimientos para futuras intervenciones y para la disciplina de la que se está interviniendo. Esta permite generar conocimientos pero a la misma vez conocimientos previos permiten la intervención por esto existe reciprocidad entre la práctica (la experiencia personal) y la construcción de conocimientos.

A partir de esto es importante recalcar que todas las experiencias son relevantes a la hora de intervenir con nuevos casos posicionándonos desde la intervención con hombres que ejercen violencia de pareja.

***“son casos que constantemente están viviendo mucha violencia no solo hacia la pareja si no que en la misma entrevista se va desarrollando esa violencia, tú la vas viendo y vas experimentando cómo se va llevando entonces eso produce mucho desgaste emocional.” (E.1)***

***“En global es una experiencia súper grata, gratificante, motivadora, pese a que esta pega conlleva a tener harta tolerancia a la frustración y al desgaste.” (E.3)***

Este desgaste emocional puede afectar en la forma en que intervienen los trabajadores del centro ya que disminuye su confianza disminuyendo la efectividad de la intervención a la hora de erradicar la violencia de pareja en los usuarios. En base a la intervención en violencia de pareja, está también afecta y crea un desgaste emocional ya que en el transcurso de la intervención van conociendo las formas de pensar del agresor lo cual hace reflexionar en base a la construcción de masculinidad que tiene cada usuario. Por tanto, el agotamiento laboral se define como “un tipo especial de estrés relacionado con el trabajo, un estado de agotamiento físico o emocional que también implica una ausencia de la sensación de logro y pérdida de la identidad personal”. (Mayo clinic, 2020)

Así mismo como mencionan los entrevistados N°1 y N°3, para ellos el trabajar con agresores es una experiencia gratificante pero que a su vez es agotadora, desgastante y un proceso lleno de frustración donde en muchas ocasiones ellos mismos van percibiendo un ambiente de violencia que el usuario va generando tras las entrevistas y/o actividades que realiza el centro lo que genera un ambiente no grato para intervenir.

***“los casos en que mejor me ha ido es donde he podido ir haciendo redes, entonces no tengo la única fuente de información que se dónde hay un trabajo que sea más completo y que no solo... se encargue del centro no sea solo que el centro esté enfocado en esto.” (E1)***

El trabajo con redes en la acción social es relevante a la hora de la intervención y alude a varios actores que se encuentran vinculados mutuamente a través de la institución en la que están insertadas. La importancia de las redes dentro de la institución Social es que se pueden sentir en confianza entre los actores que están dentro de esta, el manejo de los problemas requiere de recursos internos, externos, expresión de relación entre las personas, la familia y el entorno, por tanto las redes parten desde lo micro hasta lo macro social permitiendo la formación de lazos y vínculos entre los diversos grupos.

***“ha sido súper nutritivo partiendo por lo personal porque soy hombre construido desde la masculinidad hegemónica, y de una u otra forma trabajar con estos varones me ha permitido a mí visibilizar las propias violencias que yo puedo ejercer en contra de mis parejas y trabajar en eso.” (E3)***

Así como lo menciona el entrevistado N°3 la masculinidad hegemónica se presenta en la sociedad imponiendo “lo masculino” como lo dominante y como tal esta va discriminando a las mujeres y también a los hombres quienes tienen otras formas de expresar su masculinidad. El poder enfrentarse a esta masculinidad hegemónica con la cual han sido criados e interiorizados es significativo y renovador, así como también lo es trabajar con hombres quienes ejercen violencia de pareja y poder estar en el proceso de cambio, es grato para los y las profesionales del centro les permite comprender y mejorar dentro de lo profesional, como también trabajar de una manera efectiva dentro de los programas de reeducación a medida que pasa el tiempo, así mismo también es significativo dentro de su vida personal frente a futuras relaciones que se puedan tener, sin la necesidad de seguir repitiendo patrones patriarcales:

***“dentro del programa para mí fue bien crudo porque trabajas con un varón que ejerce violencia hacia la mujer entonces de esta manera estás trabajando con un varón qué ha ejercido está violencia contra tu compañera cachai?” (E2)***

En esta cita se puede observar que la entrevistada menciona la sororidad y apoyo hacia la mujer que sufre violencia, reflexiona acerca de las mujeres y el cómo se trabaja con estos varones que ejercen la violencia, mencionando que es una cruda realidad. Según Marcela Lagarde (2013) “la sororidad es una política social, impulsada por la sociedad, que nace del feminismo, y llevada a cabo por feministas de todo el mundo, que pretende transformar las relaciones entre mujeres que puedan llegar a ser de enemistad. A fin de ejercer la sororidad es necesario analizar la realidad de esta manera, de una forma crítica desde la visión de género, para verla desde otra perspectiva y darle otra explicación a los hechos. Lagarde (2013).

#### **4.1.2 Efectividad**

La efectividad se atribuye a hacer lo correcto, a hacer bien las cosas haciendo lo necesario para alcanzar o lograr los objetivos deseados o propuestos en base a que se hace y según herramientas específicas, por tanto, es qué tanto se logra conseguir el objetivo propuesto. (Rizo, 2019)

***“ya no es necesario que yo en la entrevista vaya marcando los tipos de violencia que se han ido ejerciendo, sino que por sí mismo van reconociendo la violencia.” (E1)***

***“voy viendo cómo resuelven problemas de una manera distinta como la manera de enfocarse en el problema, es desde una mirada distinta.” (E1)***

***“ellos mismo ya llegan ahí a decir a no po aquí yo la embarre, se pueden cuestionar sus propios actos que muchas veces es algo que cuesta.” (E1)***

A partir de estas citas anteriores se puede observar que dentro del centro si se está cumpliendo con el objetivo del programa que es terminar con la transmisión transgeneracional de la violencia hacia nuevas generaciones, desnaturalizando los malos tratos y promoviendo un cambio cultural en la forma de entender las relaciones afectivas, por lo cual desde el concepto de efectividad si estaría siendo efectivo como programa.

***“los varones que terminan por egresar del programa dando cumplimiento a la etapa grupal, buscan finalmente tener un cambio personal, no un cambio externo”(E2)***

Con lo mencionado anteriormente por el entrevistado N°2 se puede decir que el centro se vuelve efectivo durante el periodo de intervención con los hombres que ejercen violencia, debido a que quieren seguir con el tratamiento no solo por el hecho de querer ver a sus hijos, volver con sus ex parejas o porque un juez se lo ordena, sino que es porque encuentran la motivación propia de querer cambiar sus actitudes:

Tratar a los sujetos que no quieren cambiar o que no participan en el tratamiento de manera voluntaria genera frustración para todos los individuos inmersos en la situación terapéutica, tanto clientes como profesionales. (Martinez, et al 2015)

#### **4.1.3 Mejoras**

Las mejoras dentro de esta investigación hacen referencia a los cambios favorables dentro del centro HEVPA, mejoras las cuales permiten una intervención positiva y mejorada para los usuarios, para los profesionales y los objetivos del centro. Por tanto mejoras se refiere a:

Una situación previa peor, frente a la cual se observan condiciones más favorables. Las mejoras pueden ser leves o relevantes, graduales o repentinas, y pasajeras o permanentes, pudiendo darse sobre objetos, sujetos individuales o grupos sociales hechos naturales o sociales. Es un concepto positivo. (Conceptos.com, 2021)

***“es mejor establecer redes y tener más claro cuáles son los objetivos de cada programa y de esa manera poder trabajar de manera más integral.” (E1)***

Entonces, la red puede ser interpretada como una forma de brindar apoyo emocional, moral, económico o social, así como configurar mecanismos de supervivencia para brindar bienestar, permitiendo resolver problemas relacionados con el desarrollo diario del grupo, y con el objetivo de satisfacer la ausencia del núcleo del Estado y de la mayoría de la sociedad y la demanda generada. Por ser más integral, incluye todos los aspectos o todas las partes necesarias para ser completo, más inclusivo y participativo. (Cerde, 2020)

***“Hacemos como una supervisión entre todos los colegas y ahora justamente por la pandemia como que es un espacio importante, porque es el espacio donde nos vemos todos. Y bueno, además, tenemos hartito autocuidado y está como planificado y está pensado en el calendario a lo largo de todo el año” (E1)***

Goldman psicólogo organizacional y miembro de la Sociedad Chilena de Psicología del Trabajo y las Organizaciones destacó la importancia de las medidas preventivas

para proteger la salud de los trabajadores y fomentar las buenas prácticas en el ambiente laboral, pero por sobre todo, es fundamental crear conciencia en los trabajadores acerca del autocuidado, ya sea desde el autoestima como capacidad de adaptación a afrontar situaciones de estrés y poder ser responsables con el cuidado de su salud, esto permite un mejor rendimiento en el área laboral siendo un trabajo más efectivo a la hora de intervenir. (Ciencia aplicada a la vida, 2021)

***“Desde el Regional del Sernameg hay un supervisor que se hace cargo de ciertos programas y todos los años esos supervisores nunca nos habían pescado y hace 2 años atrás nos asignaron a una Socióloga o Antropóloga Andrea Poblete y es súper jugada, cree mucho en el trabajo con hombres entonces se la juega caleta por el programa,” (E3)***

Si bien, como menciona el entrevistado N°3 Sernameg es el servicio nacional de la mujer y sus objetivos están dirigidos a la implementación de programas sociales para contribuir al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, en donde los programas dirigidos a los hombres no son prioridad para sus recursos, es por ello que la llegada o asignación de alguien quien crea en el programa de reeducación en los hombres y en su efectividad juega un papel fundamental dentro de la intervención y el proceso completo de reeducación, permitiéndole al centro ser más eficaces al momento de intervenir.

***“en el 2011 se abrió un centro, estamos a 2021 y sigue 1 centro, lo que sí no puedo dejar de destacar es que claro abrió con una dupla psicosocial y una psicóloga a medio tiempo, hoy en día somos tres duplas psicosociales es como lo que podríamos de rescatar” (E2)***

Tal como lo menciona el entrevistado N°2 es importante que existan más profesionales trabajando en este centro, esto puede mejorar la efectividad de las intervenciones, debido a que se podría intervenir con más usuarios, eliminando así las listas de espera de hasta 6 meses que existen para poder ingresar al centro.

#### **4.1.4 Dificultades**

Dentro de esta investigación, cuando hablamos de dificultades, hablamos de las situaciones o cosas que se han ido presentando tras las intervenciones con los usuarios del centro HEVPA, las cuales pudiesen ser un inconveniente para conseguir el objetivo deseado, “El concepto hace referencia al problema, brete o aprieto que surge cuando una persona intenta lograr algo. Las dificultades, por lo tanto, son inconvenientes o barreras que hay que superar para conseguir un determinado objetivo.” (Pérez y Merino, 2008)

***“no atendemos personas que sean directas solo control de impulsos no sé si se entiende, he tenido que rechazar por ejemplo un micrero que se bajaba del bus enojado y empezaba a pegarle al bus, ósea no tenía que ver con un problema en su relación de pareja, no tenía que ver con un problema de machismo sino que él no podía controlar su impulso, no era que le pegara a la mujer solo por ser mujer, le pegaba a todo” (E1)***

En esta cita se hace referencia a que el programa se enfoca en una problemática específica “violencia de pareja”, la importancia de que cada institución social tenga bien definido su objetivo y la problemática en la que intervienen es que existe mucha demanda ante esta problemática, como decíamos anteriormente los casos de violencia de pareja han aumentado mucho y existe un solo centro HEVPA por región, por tanto, en palabras de los entrevistados es necesario tener más centros, por lo mismo, no pueden recibir otro tipo de problemáticas sociales ya que no serían intervenciones efectivas ya que tendrían mas preocupaciones y sobre mucho más trabajo provocando estrés, pero sí pueden derivar a otras instituciones.

***“creo que hubo una persona que terminó que justo la otra vez lo estábamos discutiendo y que quería ingresar de nuevo, y en este caso había mucha... externalizaba mucho la culpa, esta persona en particular, entonces decía “si yo ya hice el proceso pero mi pareja no”, una cosa así, “pero cambié de pareja”” (E1)***

***“hay un perfil y tiende a haber mucha resistencia al reconocer la violencia y al reconocer que la violencia es una violencia y cuando se reconoce ya si es violencia pero se tiende a justificar” (E1)***

***“Me ha pasado ya hartito ahora llamando que han sido derivado de otras instituciones, por ejemplo de un PRM o de un COSAM o de un CESFAM, dónde fueron capaces de reconocer la violencia pero al llegar a este centro y tener que reconocerla nuevamente con una persona que no conocen “no, no si esto no pasa”, siendo que nos llegó el informe con todo lo que la persona había reconocido en la otra institución.” (E1)***

***“Este reporte nos permite decir como realmente fue la violencia, nosotros tomamos el reporte como la violencia fue en realidad entonces eso nos permite saber si este varón lo que nos dijo es verdad o no, o hasta dónde llegó su relato y muchas veces eso no nos llega y nos dificulta la evaluación de riesgo porque a partir del reporte de nosotros evaluamos riesgo.” (E3)***

Como se menciona en las entrevistas por los profesionales, la violencia en la relación de pareja se manifiesta de forma habitual y casi como una especie de contrato tratando de mantener un equilibrio entre ambas partes, a partir de esto la diferenciación entre la violencia contra la mujer y las identidades de los integrantes de la pareja generan una externalización desde la identidad que intenta lograr el hombre a partir de una construcción machista y desde la mujer que siente qué es responsable de haber aceptado esta violencia. Esto dificulta mucho la intervención ya que el hombre debe reconocer qué es violento pero al mismo tiempo el centro no sabe cómo se está interviniendo con la mujer por tanto no se logra realizar una intervención completa, tras la falta de información y comunicación con los centros. A partir de esta reflexión la tercera cita puede demostrar la importancia de las redes con otras instituciones para saber el avance de cada usuario y de cómo han avanzado en la intervención con la otra parte de la pareja.

***“¿Vamos a quitarles recursos a estos programas que son para mujeres, para dárselos a los hombres? La respuesta es no, si el objetivo del sernameg es la protección de las mujeres.” E3***

***“Somos un programa pequeño luchando con una sociedad entera que sigue enseñándole a los hombres que no tienen que llorar, que tienen que ser fuertes, que no tienen que expresar las emociones y eso a la larga genera que cuando tu los ves en una relación de pareja y tienen conflictos, no saben cómo abordarlos.” (E3)***

***“Un año no puede reparar una vida de naturalización de la violencia, una vida de masculinidad hegemónica por un lado y por otro lado vuelven a desenvolverse en una sociedad que sigue siendo patriarcal y en donde lo más probable es que sus pares varones sigan relacionándose y comunicándose dentro de esta masculinidad hegemónica y desde estos lenguajes misóginos y además, no tienen el apoyo del programa” (E3)***

Dentro de la sociedad, existe una naturalización de la violencia y de lo que es ser “masculino”, donde se cree que está bien desenvolverse dentro de una sociedad patriarcal y muchas veces violenta, pertenecer a esta sociedad en el día a día imposibilita y dificulta la efectividad del centro de poder disminuir la violencia hacia la mujer, debido a que, al término del programa los mismos usuarios vuelven a su entorno patriarcal y se rodean de varones quienes no han pertenecido al programa y para los que es normal la violencia dentro de lo que es ser “masculino” y estos mismos usuarios son los que después vuelven a recaer dentro de los espacios violentos y son los que terminan volviendo poco efectivo a largo plazo la reeducación.

La teoría de la transmisión intergeneracional de la violencia doméstica cree que la violencia de una pareja se deriva del abuso del atacante en la infancia. Esta exposición al abuso supone que el atacante fue víctima de abuso infantil, o fue abandonado por un padre o tutor, o que tuvo la oportunidad de observar la violencia de los padres durante su niñez (Medina, 2002). En este sentido, la violencia es el

resultado de la duplicación de patrones de relación entre una generación y otra, que se da en el funcionamiento de las relaciones y estructuras familiares (McGoldrick y Gerson, 1996, citado en Jiménez y Medina, año 2011).

De esta misma manera, Jimenez y Medina (2011) mencionan que el presenciar situaciones de violencia intrafamiliar en la infancia es considerado un factor de riesgo en los niños y niñas, debido a que esto aumenta las posibilidades de repetir patrones de violencia en la adultez, operando como un “predictor” de la violencia en la familia.

***“En cuanto a la efectividad, pucha yo siento que estamos al debe con estudios, hay muchos estudios que hacen falta en el programa, “¿esto es confidencial cierto?” (risa corta), tiene que ver con que sernameg también no genera mucho recursos económicos para poder también generar estos estudios, que tienen que ver con la efectividad, yo creo que la responsabilidad principalmente va en ellos” (E2)***

***“hemos subido esta información respecto de la gran lista de espera que tenemos, yo te comentaba hace un momento acerca de la motivación de los varones, por lo general la motivación en los varones es en el momento en que solicitan la hora de atención o cuando llaman para consultar y nosotros no damos abasto para dar cumplimiento en el momento para poder entregar esa atención, por lo general quedan en lista de espera por más de 6 meses y cuando pasan esos 6 meses, probablemente, cuando los llamemos, la gran mayoría, los varones ya no están interesados o buscaron otra atención o volvieron con sus parejas o señalan que ya es muy tarde para poder hacer este tratamiento.”(E2)***

Una efectividad organizacional se define como el valor agregado o el impacto de un producto o servicio para los clientes o usuarios, permitiéndoles mejorar la calidad de vida o satisfacer sus necesidades. Denison (1984) lo define como la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés de la organización, en los que no solo se prestan los clientes o usuarios de los productos y servicios, sino también los

accionistas, empleados, proveedores y otros grupos. (Ariza, 2017) Siendo SERNAMEG la institución a cargo de este centro, debería otorgar recursos económicos para que se realicen estudios de efectividad de estos centros, ya que sin esta información, es complejo pensar que se pudiera abrir más centros HEVPA en la comuna de Santiago, para así tener una mayor cobertura de usuarios, eliminando definitivamente las listas de espera, esto dificulta la motivación de los usuarios para recibir este tipo de ayuda, haciendo así la intervención no tan efectiva.

***“mira hay tan pocos programas atienden esto y principalmente están asociados también a atención psicológica o bien de salud mental y probablemente para muchos varones no hay recurso económico que se sustenta por un mes las atenciones no dejan de tener un gasto mensual no menor y obviamente un programa que atiende de manera gratuita para todos es una buena alternativa”(E2)***

Como se mencionó anteriormente, la salud mental en Chile es costoso, por lo tanto no todas las personas, hombres o mujeres, tienen acceso a este servicio; siendo este centro el único en la región Metropolitana y que atiende de manera gratuita, existe una gran cantidad de demanda para recibir este servicio, es por esto que existen estas largas listas de espera para ingresar, es importante poder cubrir a todos los usuarios que requieren de este servicio para que así se pueda realizar una intervención total y efectiva.

Chile es un país con altas tasas de enfermedades mentales, cuyos costos directos e indirectos afectan negativamente a los individuos que las padecen, sus familias y la sociedad en su conjunto, aumentando –por ejemplo– los costos y usos de los servicios generales de salud. (Errazuriz et al. 2015)

#### **4.2 Impactos de la Intervención Social Centros HEVPA**

Identificar la percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social del programa de reeducación en hombres que ejercen la violencia.

#### **4.2.1 Permanencia**

La permanencia es una cualidad que se usa para designar el mantenimiento de determinados elementos a través del tiempo puede ser de un elemento o fenómeno circunstancia la cagamos referencia. Es una cualidad subjetiva que no tiene tiempo determinado puede variar de acuerdo al objeto sujeto que se la aplique. La cualidad es subjetiva por qué se caracteriza por representar la duración de en el tiempo, la condición de permanencia debe ser aplicada en relación a las características y parámetros normales de cada elemento ya qué puede variar significativamente. (Bembibre, 2010)

***“La motivación insisto que es lo primordial en estos casos, sí está motivación no es individual y es por otras personas principalmente por la causa también del porqué los varones desertan de asistir al programa” (E2)***

Como se observa en la cita anterior, la motivación que el centro presenta a los usuarios, a los varones del programa es fundamental para completar su reeducación de manera efectiva, es importante motivarlos a la participación y al compromiso con el centro, con sus parejas y con ellos mismos. Muchas veces es falta de motivación la que orilla a los varones a desertar del programa no permitiéndoles completar el proceso de intervención y volviendo no efectivo el programa.

El reproche penal y el estigma social del maltrato dificultan el reconocimiento del problema existente por parte del agresor, que tiende a adoptar mecanismos de negación, minimización o justificación. De este modo, la falta de identificación del problema o la adopción de una actitud de autosuficiencia, con un aparente dominio de la situación, dificultan la búsqueda de ayuda terapéutica. (Echeburúa y Corral, 1998).

Ante la falta de motivación personal de los hombres que ejercen violencia, los centros no cumplen con su función, sin embargo esta motivación solo depende del hombre:

Las tasas de éxito en personas derivadas del juzgado y sometidas obligatoriamente a terapia son más bien bajas. En estos casos el agresor no tiene una motivación genuina para que se produzca un cambio sustancial en su comportamiento. (Echeburúa et al, 2009).

## **4.2 Metodología de la Intervención Social Centros HEVPA**

Es importante identificar los principales lineamientos estratégicos de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia, para así lograr identificar si los centros intervienen de manera efectiva o si es insuficiente la metodología utilizada actualmente.

Objetivo: Identificar los principales lineamientos estratégicos de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia.

### **4.2.1 Enfoque**

En el área de las ciencias sociales existen diversos enfoques para dar cuenta de los fenómenos estudiados, pero se señala que:

El enfoque es el punto de vista que se toma a la hora de realizar un análisis, una investigación, una teorización, etc... Así, puede decirse que el tratamiento de un determinado tema puede contener diversas aristas a considerar, distintas valoraciones y marcos que deben privilegiarse en función de otros por distintas circunstancias. La posibilidad de utilizar distintos enfoques es más evidente en ciencias blandas, en donde existen dificultades para establecer una demostración científica rigurosa. (Ramos, 2014)

***“Bueno por lineamientos técnicos hay un enfoque de género” (E1)***

***“principalmente el enfoque de género, es la madre, digamos, nuestra base, nuestra biblia por decirlo así y el que te comente también en principio y era el transteórico del cambio” (E2)***

Incorporar una perspectiva de género en las organizaciones públicas y privadas de un país, las políticas centrales o locales y los planes sectoriales y de servicios, incluida la igualdad de género. Centrándose en el futuro, tiene como objetivo cambiar los sistemas sociales, las leyes, las normas culturales y las prácticas comunitarias discriminatorias, como las que restringen el acceso de las mujeres a los derechos de propiedad o restringen su acceso a los lugares públicos. (ONU mujeres. s/f.)

***“estamos con conocimiento de características propias de las masculinidades con los trabajos de no sé po por ejemplo con el yo ahora estaba viendo Keijzer, Kaufmann también” (E1)***

Kaufman estudia cómo “el género es invisible para los hombres, pero que la reflexión de género entre varones puede producir discursos que visibilicen las consecuencias que el género tiene en los hombres”. (Guasch, 2008)

En las perspectivas de género la violencia intrafamiliar tiene su origen en el sistema de dominación masculina, este sistema de dominación estaría inserto en una cultura en la que los niños son educados desde los roles masculinos y femeninos que determinan las posiciones que debe ocupar cada persona según su sexo donde el hombre utilizará el maltrato como medio para mantener su posición de dominación. (Quinteros y Carbajosa, 2008)

Dentro de la cultura patriarcal y machista, se encuentra la familia como institución central de la sociedad, la cual se organiza a partir de los roles asignados a cada género, por ejemplo, al hombre como el proveedor del hogar y la mujer como la que debe preocuparse del cuidado del hogar y los niños. Por tanto, las relaciones de pareja son un reflejo de esa misma organización de poder donde el maltrato es un instrumento que se ejecuta para dominar dicha relación. (Quinteros y Carbajosa, 2008)

***“de hecho se basa en el modelo ecológico sistémico que también es la idea base de todo acá, pero como te digo tenemos consideraciones de estar viendo autores de masculinidad y el modelo duluth surge en movimiento de Estados Unidos en los 80 justamente para ver cómo trabajar con personas que agredían a sus parejas, es un modelo que surge de manera mucho más comunitaria que ve distintas como es que expresa la violencia no solo en el ámbito físico” (E1)***

***“modelo Duluth es un modelo de intervención que se generó en EE.UU, en base justamente a dar atención a los varones que ejercen violencia pero se juntaron distintas instituciones y no tan solo como se ve acá” (E2)***

***“Modelo duluth es la respuesta coordinada que justamente aquí no sucede es “respuesta coordinada” significa que todas las instancias que intervienen en este varón Por así decirlo ya sea carabineros, tribunales de Justicia, centros de salud, programas de rehabilitación de drogas y alcohol y los mismos programas de reeducación estén coordinados ya tengan como comunicación directa” (E3)***

El Modelo Duluth es el resultado de entrevistas realizadas a supervivientes de violencia en el ámbito de la pareja y a los agresores, es un enfoque para el combate de la violencia doméstica, basado en la ideología feminista y el supuesto de que la causa de la violencia doméstica es una «ideología patriarcal». Una de las problemáticas de este modelo es que se centra en culpar y humillar al varón en lugar de buscar una solución al problema.

Este modelo Duluth combina la intervención del sistema judicial con la intervención de los servicios humanos, y su premisa es asegurar que es responsabilidad de la comunidad proteger a las mujeres que viven en él. El objetivo principal es proteger a las mujeres víctimas de violencia. En este sentido, es importante enfatizar que lo que propone el modelo Duluth no es un plan de tratamiento, sino la coordinación de diferentes agencias en una comunidad específica, responsabilizando al agresor por sus acciones y la protección de la víctima (Sadaski, 2004).

#### 4.2.2 Método

Método es un modo, manera o forma de realizar algo de forma sistemática, organizada y/o estructurada para alcanzar un determinado objetivo. Hace referencia a una técnica o conjunto de tareas para desarrollar una tarea y puede aplicarse a distintas áreas. El método puede estar dividido en varias etapas y utiliza diferentes estrategias. (Significados.com, 2018)

***“hace poco estábamos trabajando con un protocolo en caso de emergencia, nosotros también lo que sí es tenemos contacto harto contacto con los centros de la mujer, es requisito que cuando vaya ingresar un hombre tiene que darnos los datos de la pareja o ex pareja o de la persona que haya infringido la violencia y esto porque en caso de que nosotros sepamos de qué está viviendo algún tipo de violencia mayor tenemos que poder contactarnos con el centro de la mujer tenemos que poder decirle que es lo que está ocurriendo” (E1)***

Los Centros de la Mujer son dispositivos del SERNAMEG destinados a la orientación, atención, protección y prevención de la violencia en contra de las mujeres en sus diversas manifestaciones en la prevención comunitaria y la atención a mujeres que son víctimas de violencia, son apoyadas a través de atención psicológica, social y jurídica. Por lo tanto, es relevante que esté en constante comunicación con el centro de la mujer ya que estos son los que se preocupan por intervenir con la mujer violentada y este centro es el preocupado por la reeducación del hombre. Esto hace reflexionar en base a qué ocurriría si el violentado fuera el hombre y la agresora fuera la mujer.

***“el proceso se divide en cuatro sesiones que son de evaluación donde vemos si es que cumple con el perfil y eso es importante porque el perfil que debe tener la persona es reconocer que existe violencia” (E1)***

***“esperamos que llegue a un contemplativo o que pueda existir un reconocimiento de la violencia y a lo largo de la evaluación que ojalá pueda ir***

***reconociendo más formas de violencia y pueda ir problematizándolas es como lo ideal” (E1)***

***“El grupo tiene dos niveles dura, cada nivel dura aproximadamente como 3 meses son 12, 15 sesiones, y tiene que ver mucho como con psi coeducación o en términos de qué es la violencia, qué es el machismo, como que la persona puede ir tomando conocimiento de en primera instancia y en la segunda etapa ya como que se cuestione más respecto a su propia violencia” (E1)***

Cómo se dice anteriormente el hombre comienza a crear una identidad propia en base a esta masculinidad violenta, además también se mencionaba que el hombre tiende a justificar la violencia ya que no suele reconocerla como tal Por tanto es importante que primero pueda conceptualizar ¿Qué es la violencia? y luego poder vincularla a su propia situación y poder reconocerla como una problemática que debe ser transformada ya que si esto no ocurre difícilmente podrá intervenir dentro de esta realidad.

***“hay un proceso que es grupal antes se va viendo más o menos que la persona genere alianza, que genera adherencia, que no se vaya a ir en cualquier momento eso puede afectar al grupo también” (E1)***

La adherencia es un componente importante de la atención, disminuirá la morbilidad y mejorará el cumplimiento de la intervención.

***“prácticamente nosotros siempre trabajamos desde el conocimiento o reconocimiento de los que nos va pasando corporalmente, ya sea de forma verbal o no verbal, entonces cuando no estamos en presencia de la otra persona, físicamente me refiero, por lo general cuesta un poco más determinar qué es lo que está pasando con ellos” (E2)***

Como relata el entrevistado N°2 debido a la pandemia por covid 19 que se vive actualmente, su metodología de trabajo es online, como se menciona anteriormente, eso dificulta la intervención con los usuarios del centro, se podría decir, que el

contacto físico es una terapia que utiliza el centro para llevar a cabo la intervención, quizás, satisfactoria o efectiva con los usuarios.

***“lo que hace el 1455 es derivarse los casos que llaman para solicitar alguna atención de varones que ejercen violencia, como es la forma en que lo hacen? llama el varón, señala que necesita esta ayuda, se le toman los datos, hay una pequeña observación de la persona que contesta este llamado y, que da cuenta del reconocimiento o no de la violencia y que tipos de violencia reconoce o manifestaciones de violencia y ellos emiten una ficha que envían por correo electrónico y a nosotros nos toca contactar al varón para hacer esta primera acogida” (E2)***

***“si supiéramos de algún hecho de violencia, si él lo relatara, se lo hacemos llegar principalmente al centro de la mujer para ver si es que la mujer va adoptar algún tipo de medida oficial o de lo contrario, señalamos a los hombres que es una situación que tiene que ser evaluada por el equipo y que va a terminar en la decisión, digamos, de su permanencia en el programa.”(E2)***

El trabajo con redes es importante al momento de intervenir, ya que se tiene una mirada más amplia de lo que sucedió o sucede, si no existen comunicaciones con otras redes se dificulta la obtención de información verídica de lo que relata el usuario.

***“prácticamente lo que nosotros evaluamos siempre tiene que ver con el riesgo a la reincidencia en términos de violencia, o sea, que el varón pueda ejercer nuevamente hecho de violencia estando en el programa, ese es el principal”(E2)***

La reincidencia es un riesgo que todos los programas de atención, reparación o rehabilitación tienen en consideración, ya que la violencia está tan naturalizada y lo posiblemente lo haya visto durante toda su vida, es difícil que se les re-educue en tan poco tiempo, la reincidencia está relacionada con la motivación propia del usuario.

***“primera parte que es la evaluación, trabajamos con entrevistas, entrevistas individuales otras herramientas por ejemplo, el trabajo escrito que nosotros denominamos el relato” (E2)***

***“como nivel individual y como te decía en el nivel grupal, principalmente en la primera etapa que es individual es más psicoeducativa entonces trabajamos un poco más como desde la educación y en la segunda etapa un poco más psicométrica y permite añadir ciertas herramientas” (E2)***

Según Pérez (1997) la evaluación precisará del diagnóstico para la realización de:

Pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada, además, para personalizar el proceso educativo con objetivos adecuados de nivel y de campo, las técnicas de motivación, las actividades o la metodología. El diagnóstico será, asimismo, un momento clave en todas las situaciones de recuperación, e imprescindible en las de fracaso reiterado que exigen un estudio de casos.

***“bueno esto de la tele atención ha sido un gran cambio hace 2 años prácticamente, casi 2 años, eeeh...porque es una modalidad nueva de atención” (E2)***

***“Con la pandemia hemos tenido que modificar nuestras atenciones y llevarlas al plano online, que es como el gran cambio que hemos hecho y eso también fue autogestionado por lo demás” (E3)***

Tras como mencionó el entrevistado N°3 el covid 19 cambió bastantes situaciones, empleos, actividades e intervenciones tuvieron que ser modificadas, el contacto con las personas cambió y esto comienza a dificultar la efectividad del centro al momento de interactuar con los usuarios, sin embargo, tras averiguaciones y no queriendo afectar la intervención y efectividad del centro se fue modificando el método de intervención para adaptarlo a lo online, donde como se menciona anteriormente ellos buscaban información, la investigaban, la comentaban,

aprobaban y luego ponían en práctica, todo realizado por los mismos profesionales que trabajan en el centro.

#### **4.2.3 Seguimiento**

El seguimiento consiste en un acompañamiento posterior al tratamiento que se le ofreció en la institución. Reside en visitas recíprocas, llamadas, asistir a reuniones preestablecidas, o bien atenciones que se llevan a cabo a petición propia, No debe confundirse el seguimiento con la supervisión o control, sino entenderse como un apoyo solidario que prolonga los vínculos y las relaciones de confianza. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2001)

***“después se le va a hacer un seguimiento porque en general cuando una persona dentro del grupo no solo no está teniendo avance sino que está teniendo retroceso y está perjudicando al grupo, se hace un tratamiento individual y además del tratamiento individual se puede llegar a sacar si es que es muy perjudicial” (E1)***

***“Tiene que haber cesado la violencia en todas sus manifestaciones y ¿cómo investigamos eso? a través del reporte que nos pueda emitir el centro de la mujer, este reporte por lo general lo pedimos en 3 ocasiones, al finalizar la etapa individual para que el varón pueda ingresar al grupo , sin este reporte el varón no puede ingresar, porque no tendríamos la otra parte como te decía, se solicita al finalizar la primera etapa de grupo y al finalizar la segunda etapa grupal, si en los 3 reportes se reporta que el varón no ha ejercido violencia o bien coincide los 2 relatos, el varón si podría egresar del programa.” (E2)***

La presión de grupo puede afectar las a demás personas ya que la influencia es muy importante para ellas además de la aceptación ante los demás, pensando en esta problemática ya es difícil lograr que los usuarios puedan reconocer que ejercen violencia contra la mujer, por tanto, el que una persona no pueda reconocerlo afecta en el objetivo del centro que es erradicar la violencia de pareja ante la educación cultural del hombre.

***“Sí hay un seguimiento, además hay un grupo que es el gan que es el grupo de persona que ya completaron todo y que pueden seguir participando en estos grupos” (E1)***

***“en lo técnico tendríamos que estar llamando después de qué terminen los procesos después de tres creo que después del primer mes y después de 3 meses pero muchas veces a mí me ha pasado que llamo y no me contestan” (E1)***

Los seguimientos son un proceso compuesto por diversas acciones tales como llamadas telefónicas, entrevistas en el centro y visitas domiciliarias (cada equipo, según caso y criterio técnico determinará qué tipo de acción requiere el seguimiento), tanto al usuario en el Centro de Hombres como a su pareja o ex pareja mujer. Los seguimientos también pueden realizarse sólo a la pareja mujer. En los seguimientos puede detectarse que el hombre reincidió en un comportamiento abusivo, que tiene una necesidad de reforzamiento en algún tema y/o de establecer un plan de intervención para las reincidencias en los comportamientos violentos.

***“Si el usuario deserta en primera instancia solicitamos por ejemplo; que se mantenga medidas cautelares, solicitamos algún otro tipo de intervención pero no tenemos cómo evaluar si efectivamente los tribunales están tomando en cuenta nuestros informes porque no tenemos ninguna información después” (E3)***

En este caso, cuando los usuarios desertan del programa antes de comenzar con la intervención inicial se vuelve complicado, debido a que, no se tiene información al respecto sobre si las medidas cautelares están funcionando, si está existiendo otro tipo de intervención con el usuario o si los tribunales están tomando en cuenta los informes que se les entregan por parte del centro, debido a que, tras salir el usuario del programa no se les entrega más información de ellos al centro, los usuarios dejan de contestar las llamadas telefónicas, dejan de asistir y dejan de recibirlos dentro de sus hogares, entonces la información que intentan conseguir y la que consiguen es nula.

### **4.3 Resultados de los centros HEVPA.**

¿Cuál es el objetivo que persigue este capítulo y por qué?

Para poder identificar si existe efectividad en los centros HEVPA se requiere conocer los resultados de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia; siendo los resultados, consecuencias de un proceso es importante conocerlos, ya que una intervención que entrega resultados fallidos no es efectivo.

Objetivo: Conocer los resultados de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia.

#### **4.3.1 Cifras**

Para identificar la efectividad, también se debe conocer la cantidad indeterminada de algo que puede expresarse numéricamente, lo cual permite un mayor conocimiento sobre dicha efectividad.

***“150 es la meta que tenemos al año” (E2)***

***“Egresados cuando hablamos de egresos cuándo terminan todo el proceso sí como te decía hace un momento en promedio entre 15 a 30 usuarios al año” (E2)***

***“El programa es efectivo pero, yo creo que la efectividad respecto al gran número de hombres que ejercen violencia es súper mínimo, no sé por ejemplo nosotros anualmente tenemos que atender a 150 varones y de esos 150 egresan aproximadamente 30. “ (E3)***

Tras lo anterior, se puede observar que los números sobre la efectividad es baja, debido a que de 150 usuarios que ingresan anualmente al programa de reeducación solo 30 máximo son quienes egresan del programa, es decir que solo el 20% de los usuarios está logrando disminuir la violencia y está siendo reeducado efectivamente.

#### **4.3.2 Percepción**

El término percepción hace alusión a las impresiones que puede percibir un individuo de un objeto a través de los sentidos, por otro lado, es el conocimiento la comprensión de una idea. (Significados.com, 2015)

***“Está considerado el modelo transteórico del cambio le daría más énfasis a la entrevista motivacional.” (E1)***

Los centros HEVPA consideran el modelo transteórico como su marco metodológico, para intervenir con los hombres que ejercen violencia:

“El modelo transteórico nos ayuda a comprender que todo proceso de cambio, a menudo, no es lineal, sino circular y además de comprender qué produce el cambio de una persona que tiene una conducta repetitiva y/o adictiva”. (Perez, 2019)

***“por eso tiene que haber una lista de espera o sino tampoco podríamos estar haciendo el trabajo que tenemos como objetivo de buena manera no se podría cumplir estaríamos medio apurado y los criterios como de ingreso son un poco los que ya te había comentado.” (E1)***

Cómo se decía anteriormente en esta cita se vuelve a recalcar la importancia de que el centro se enfoque en su problemática ya que ya existe lista de espera por mucha demanda, y además vuelve a tomar el tema de los centros ya que existen pocos.

***“es gente que tiene muy interiorizado un machismo y una forma de ser hombre, que está interiorizado cómo el hombre tiene que ser de tal manera” (E1)***

El hombre desde ya bastantes años tiene muy interiorizado el deber ser del hombre así como también ocurre con la mujer en base a la construcción de una masculinidad y feminidad que impone la cual por ejemplo explica que el hombre debe ser violento, alguien que tiene pocos sentimientos y que debe ser el proveedor del hogar, la mayoría de los agresores que acuden a este centro tienen muy interiorizado una forma de ser hombre lo cual dificulta la intervención aunque entra dentro de la

problemática que atiende el centro por tanto es uno de sus objetivos, erradicar la violencia de pareja y cambiar la cultura de estos usuarios.

***“Institucionalmente creo que podríamos hacer un trabajo de derivación mejor que también tendría que ver con lo que comentaba antes que era un poco de redes, cómo poder hacer una red” (E1)***

***“hacer un acompañamiento desde toda la instituciones podríamos efectivamente creo yo ingresar de mejor manera porque también así la persona está en un medio, se mantienen en el medio donde ya reconoció la violencia entonces es un paso más natural no le pasas tú la pelota de “ya reconociste ahora vo vela”.” (E1)***

En ambas citas se vuelve a recalcar la importancia de obtener redes de apoyo de otras instituciones a la hora de poder derivar a personas que ingresan por problemáticas que no atiende este centro, por tanto, permite que tengan más espacio para usuarios que sí acuden por violencia de parejas recordando que existe un solo centro por región y al mismo tiempo les podrían derivar de otras instituciones a personas que realmente debieran Ingresar a este centro.

***“somos quiénes estamos trabajando con la violencia masculina qué es un tema importante, que es un tema que le falta ser visibilizado, creo que se podría estar trabajando con universidades o con colegios o de repente con el INJUV por ejemplo el INJUV tiene campaña de prevención de la violencia en el pololeo, se podría estar trabajando en conjunto” (E1)***

***“pero si pudiéramos trabajar con colegios comunales también sería súper bien, un poco los que se hacen habilidades para la vida que trabajan con COSAM en los colegios pero aquí estamos nosotros únicamente y no es como que tengamos áreas para eso habría que abrir otra área que sería un área más académica o abrir más centros que seas comunales” (E1)***

La importancia de lo que recalca este entrevistado dentro de esta citas es la construcción de conocimientos a partir de la intervención lo cuál es relevante por

ejemplo para la epistemología, es necesario que exista una área académica para poder ingresar estas experiencias de las prácticas sociales para poder construir nuevos conocimientos, además de qué habla sobre un tema relevante que es intervenir desde los colegios ya que muchas de estas problemáticas surgen desde jóvenes y muchas veces desde su misma familia, por tanto, sería mucho más fácil poder erradicar esta violencia y esta construcción de masculinidad desde este proceso de desarrollo en el que se encuentran inmersos los jóvenes.

***“pensando que estamos aquí desde un enfoque de género, estamos hablando de que existe un machismo que existe un patriarcado yo también creo que cuando hablamos de patriarcado hablamos de cómo el machismo se ha institucionalizado por lo menos así lo voy entendiendo, entonces también me parece que es justamente un machismo institucional” (E1)***

***“Benno de Keijzer que trabaja mucho sobre la salud de los hombres y dice que los hombres no consultan por salud porque, y tiene que ver con qué los hombres son resolutivos como los hombres son resolutivos no piden ayuda y consultar por salud es pedir ayuda, entonces qué tiene que ver con esto, tiene que ver con que hay una ayuda que no se está dando porque no se ve, nuevamente se reniega un poco así como pero que ellos vean, más encima para más remate son victimarios” (E1)***

El patriarcado es un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres según las diferencias biológicas entre hombres y mujeres:

Las relaciones de poder, entonces, no son exteriores a las relaciones económicas, laborales o políticas. En cada uno de éstos ámbitos se expresan saberes y se construyen discursos de verdad. La “verdad” sobre el sexo femenino. (Vacca, 2012, pág 67)

Como conclusión inicial, la salud y el autocuidado no juegan un rol central en la construcción de la identidad masculina.

***“te ayuda también a crear hacer como de cierta manera una ayuda para las mujeres, yo creo que mi trabajo ahí radica en eso, en otorgar este granito de arena para que los varones de cierta manera se reducen y que establezcan relaciones mucho más sanas, equitativas, paritarias, en la relación de pareja” (E2)***

Nuevamente, hablando de sororidad o apoyo entre mujeres, como menciona la entrevistada, enfatiza en el quehacer del trabajo social, otorgando la importancia que merece su quehacer profesional. Unamuno (1921) habla de la necesidad de usar un término que se refiera a la complicidad entre las relaciones de las mujeres, y no solo eso, habla sobre lo ideal que sería el mundo si no estuviera bajo el mando del patriarcado, y se llamará "matriarcado" donde los conflictos se resolverán en la paz, el apoyo, etc., y no en la violencia. (p.55). (Unamuno. 1921. citado en Perez, A. 2019)

La palabra sororidad empezó a escucharse hace muy poco en la actualidad, muchas no sabían su significado:

“Esta palabra aparece en el diccionario de la Real Academia Española por primera vez en el año 2018 en su versión digital. Y la define como la amistad o afecto entre mujeres. Relación de solidaridad entre mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento”. (Perez. 2019)

***“¿Qué haría yo? justamente tiene que ver con términos económicos tal vez y es abrir un centro nuevo, que no sea tan centralizado, porque, imagínate atendemos a toda la región metropolitana” (E2)***

Como se menciona en otras instancias, el hecho de que el centro esté ubicado en una comuna centralizada, quiere decir que sujetos de todas las comunas de la región Metropolitana buscarán ayuda en este centro, lo cual dificulta poder intervenir con todos los usuarios. Cabe mencionar que las políticas públicas deben influir en este aspecto, ya que se mantiene centralizado la idea de buscar soluciones en una sola zona de conflicto, olvidando así las demás comunas, esto podría ayudar a que los centros, si existieran en otras comunas, puedan ser más efectivas.

***“últimamente, la verdad es que, insisto, yo creo que esta modalidad de tele atención ya no lo permite como antes, por lo general cuando trabajamos en las dependencias del programa, las conversaciones de pasillos, no se po, los horarios de colación y las mismas reuniones presenciales que teníamos permiten que conversemos de todo.” (E2)***

Se recalca que la modalidad online no ha sido de mucha ayuda para la intervención, muchas otras actividades se han visto afectadas por la pandemia por covid-19 y lo que trajo consigo, se les ha quitado el privilegio del contacto físico el cual hacía que existiera una mejor comunicación entre los profesionales.

El Trabajo Social, visibiliza la complejidad de la pandemia, tiene capacidad de registrar cómo ésta altera las relaciones sociales, la construcción de sentidos, el lugar del otro, en cada circunstancia en un espacio de relaciones complejas donde se hace patente la necesidad de sociedad, de la construcción de una pertenencia que contenga, cobije y cuide. Estos nuevos escenarios nos introdujeron en un proceso donde nos vimos obligados a reinventar la intervención, pensar en diagnósticos sociales nuevos, elaborando diferentes formas de aproximación a lo territorial, a la construcción de protocolos como orientadores del hacer en emergencia. (Brito et al, 2020)

***“no llamarlos agresores porque de cierta manera se etiqueta al varón como en todas estas subdimensiones y se habla de un problema esencial del sujeto cuando uno le pone esta etiqueta de agresor y también se puede relacionar, por ejemplo, con la culpa, con la vergüenza, la resistencia, en el momento de reconocer el uso de la violencia, entonces cuando hablamos por ejemplo, de hombres que ejercen violencia, esta etiqueta, que denominados así, permite rescatar al sujeto en todas sus otras dimensiones humanas” (E2)***

La etiqueta de “agresor” puede traer consigo la falta de motivación para seguir en el centro y recibir el tratamiento, ya que los hombres pueden sentirse juzgados en todo momento y esto limita la motivación de querer mejorar como ser humano. Esto se

vincula también a las masculinidades, debido a que desde épocas anteriores, se les acostumbra a los hombres a verse, ser o normalizar la violencia como fuente de poder, para demostrar que se tiene el poder sobre algo, o en este caso, alguien.

Michael Kimmel (1997) citado en González et al (2009), afirma que:

Ser masculinos presupone no ser femeninos, o sea, no ser como las mujeres. Kimmel expone cuatro aspectos centrales que existen en el imaginario que tienen los hombres acerca de lo que significa ser masculino. Afirma que el hombre debe “mantener una posición de agresividad y violencia física y psicológica activa todo el tiempo”. (pág. 51)

“Se tiene que demostrar a otros hombres, a las mujeres, ancianos y niños, el empleo de la agresión física o verbal como cualidad indispensable de hombría y poder masculino.” ((Kimmel, (1997) citado en González et al (2009))

***“ojala tener una información mucho más detallada de parte los que derivan al varón y obviamente con las pruebas necesarias que lo acrediten, pruebas me refiero a parte policial como te decía hace un momento, a las carpetas investigativas, etc que permitan dar conocimiento a este historial de violencia”(E2)***

Como se ha mencionado anteriormente, la falta de comunicación con otras redes, dificulta y debilita la intervención del centro y de los profesionales. Debido a la poca comunicación con otras redes, se delimita la efectividad de la intervención, esto afecta principalmente a los usuarios, ya que no se obtiene una mirada global sobre la situación. El trabajo en equipo y la conexión con otras redes e instituciones debería ser un eje principal como método de intervención.

***“No podemos estar exentos a que pueda haber una reincidencia teniendo en cuenta que prácticamente un varón nace en una cultura súper patriarcal y no por haber estado un año prácticamente en tratamiento de reeducación va a cambiar lo que ha aprendido durante toda su vida super complejo también pedir algo así”(E2)***

La permanencia y el egreso de este centro sólo será efectivo si el usuario tiene motivación propia, la reincidencia puede tener muchos factores pero se puede destacar el hecho de que un hombre nace en una sociedad patriarcal que normaliza la violencia y este pensamiento no se le puede cambiar al hombre de un momento a otro. La reincidencia es la repetición de un acto, por lo tanto, esto solo depende del hombre, que este caso, ejerce la violencia, como se menciona anteriormente, para trabajar con estos hombres, el centro tiene un criterio de accesibilidad, que es, el hecho de que el hombre reconozca dicha violencia y que él esté dispuesto a cambiar.

***“yo creo que el desconocimiento de estos centros tiene que ver con, parte con las políticas públicas”(E2)***

***“A mí me encantaría que desde la política pública invirtieran más en el trabajo con hombres, se crearán más centros para trabajar con hombres, sería ideal porque para las víctimas hay mucho pero para el agresor prácticamente nada y la ley tampoco tiene la capacidad de Justicia ni la policía como de controlar a estos compadres, entonces la única forma en la reeducación prácticamente. (E3)***

La mayor parte de intervención que se crea frente a la violencia de parejas está focalizada en la víctima; la mujer. En Chile existen 111 centros enfocados en la mujer y solo existen 15 enfocados en la reeducación de los hombres; 1 por región. no permitiendo dar a basto con la cantidad de hombres que ejercen violencia, afectando la capacidad de los centros para poder intervenir con los agresores y poder lograr una reeducación de calidad. Es por ello que las listas de espera son cada vez más grandes y hacer que las políticas públicas y los programas se centren también en la reeducación de los hombres es y sería un avance efectivo dentro de la sociedad y para los centros de reeducación para hombres, permitiéndoles contar con más equipo, profesionales y alcanzar un nivel más alto en número de usuarios atendidos y egresados.

***“sería súper importante por ejemplo; que nos capacitarán en motivaciones, en dinámicas motivacionales para los usuarios que nos capacitarán también para trabajar con negadores rígidos” (E3)***

Los negadores rígidos son los hombres que no admiten haber ejercido violencia dentro de su relación y la minimizan, los centros HEVPA no trabajan con hombres quienes no acepten la violencia que han cometido, debido a que es uno de sus criterios de aceptación para poder ingresar al programa de reeducación y si ellos no reconocen lo que han hecho afectaría rotundamente en la efectividad del programa y de su reeducación como tal.

“Negadores rígidos de la violencia física grave u hombres que la reconocen pero con una nula o escasa problematización.” (Sernameg, s/f, Pág, 32)

#### **4.4 Análisis final entrevistas**

Tras realizar las entrevistas, cada una de ellas evidenció la necesidad de mejoras dentro del programa y del centro como tal, muchas de estas dirigidas a los recursos, a la construcción de centros como tal ya que existe solo 1 por región en Chile, a la capacitación de los profesionales y también a la integración de más personal al centro, donde hacen falta más profesionales; trabajadores sociales y de otras áreas psicosociales para así poder ejercer de manera más efectiva y lograr un rango mayor de usuarios que ingresen al programa. también se evidencio que si se está cumpliendo con el objetivo del programa que es; finalizar con la transmisión de la violencia hacia nuevas generaciones, desnaturalizando y promoviendo un cambio cultural en la forma de entender las relaciones afectivas, por lo cual desde el concepto de efectividad si estaría siendo efectivo como programa durante el tiempo en el cual se está llevando a cabo el proceso de intervención, debido a que, se evidencio a su vez la poca efectividad al momento de salir los varones del centro, tras el limitado tiempo con el que se interviene con los varones, volviéndose un tiempo insuficiente para reeducar una mentalidad de masculinidad hegemónica con la cual el varón ha vivido toda su vida, volviéndose el periodo de intervención de un año insuficiente, lo que genera nuevamente la reincidencia a la violencia hacia su

pareja y su reingreso al centro, así hace mención uno de los entrevistados respecto al reingreso de los usuarios. Además, también el seguimiento de los casos desertores es preocupante a la hora de la intervención, debido a que, si en algún caso el varón deja por voluntad propia el centro sin ser dado de alta, el seguimiento deja de ser responsabilidad del centro como tal y no existe un seguimiento a los usuarios, se le notifica a la contraloría y esta es encargada de seguir los casos, pero el centro no vuelve a recibir información del desertor o sobre su reeducación. Situación la cual debiera de cambiar según menciona el entrevistado N°3 donde hace mención a la necesidad de realizar ellos el seguimiento oportuno al desertor o ser previamente informados al respecto de la situación.

Así mismo, es importante resaltar que los y las profesionales quienes trabajan en el centro cuentan con una gran motivación al momento de intervenir, al momento de realizar las preguntas, los tres entrevistados contestaron en una parte desde la categorización de experiencia personal que trabajar con varones que ejercen violencia y poder verlos terminar su paso por el centro, en el cual terminan por educarse es motivador, ellos hacen mención a que a pesar de ser agotador y un poco frustrante en algunos casos donde se encuentran con negadores de la violencia y que les cuesta aceptarlo como tal, cada vez que los ven como ellos mismos a través de cada sesión van aprendiendo, y cuestionando muchas formas de violencia la cual podrían aparecer es gratificante, es gratificante según mencionan ser parte de un proceso de cambio y de mejoramiento no solo en la vida de pareja del varón, si no que este es un cambio completo en la vida de la mujer la cual recibía violencia por parte de su pareja, es un cambio en la vida de los hijos y finalmente esta reeducación aporta a un cambio dentro de la sociedad.

## **Capítulo 5: Conclusiones y sugerencias**

En este siguiente capítulo se encuentran las conclusiones y sugerencias que el equipo obtuvo tras la investigación, donde se dará respuesta a los objetivos, supuestos y a la pregunta la cual dirigía el estudio.

La pregunta de investigación la cual dirige la investigación es la siguiente: ¿Cuál es la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja a la hora de erradicar la Violencia de Pareja en Chile?; esta surge ante la problemática sobre la ausencia de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus enfoques, respecto al proceso de reeducación del hombre ante su construcción de masculinidad o resultados que utilizan para corregir y/o prevenir nuevamente la violencia. A partir de esto el objetivo de nuestra investigación es “Determinar la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja los cuales contribuyen a la erradicación de la Violencia”.

### **5.1 Respuesta al objetivo general**

**Objetivo general: Determinar la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja los cuales contribuyen a la erradicación de la Violencia.**

Tras investigar, se logró determinar que los programas de reeducación de hombres que ejercen violencia de pareja y los cuales contribuyen para erradicar la violencia, son efectivos mientras se esté dentro del proceso y se tenga intenciones voluntarias de participar dentro de la intervención, debido a que, si se encuentran con negadores rígidos que nunca asumen la violencia que han ejercido, no pueden avanzar y tampoco se genera un cambio o progreso con el varón, es por ello que como se menciona dentro de las tres entrevistas realizadas a los profesionales del centro, es importante contar con la voluntad de los varones al momento de intervenir porque sino, no se puede avanzar en el proceso.

Otro de los factores importante a tomar en cuenta para saber si ese efectivo o no el centro es que la falta de recursos influye en las intervenciones y la promoción de este centro, además incluyendo el contexto pandémico lo cual dificulta la atención porque no pueden intervenir con la cantidad de personas que antes atendía el

centro, siendo muchos más los hombres que no pueden entrar aumentando las cifras de esta problemática.

## **5.2 Respuesta a los objetivos específicos**

### **Nº1 “Identificar la percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social del programa de reeducación en hombres que ejercen la violencia.”**

Tras identificar la percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social del programa pudimos contemplar que todos se encontraban con una misma percepción frente a la efectividad, donde consideran que sí existe efectividad en el programa, sin embargo, mencionan que las cifras no acompañan su pensamiento, debido a que, el entrevistado N°1 hace mención a que si es efectiva la intervención realizada a los usuarios, donde se refiere a ella como “un programa efectivo” al igual que el entrevistado N°3 donde el también hace mención a que es efectivo el programa, sin embargo, al igual que la entrevistada N°2 considera que si la efectividad se midiese en números, el centro no sería efectivo. La entrevistada N°2 menciona que si existiesen cifras frente la efectividad del centro y del programa de reeducación se obtendrán números muy bajos, concluyendo que no es efectivo el programa, debido a que, de 150 usuarios quienes ingresan al centro solo 15 a 20 usuarios son dados de alta de la intervención, presentando una perspectiva de no efectividad en el programa, pero ella considera que si es efectiva la intervención y el programa de reeducación a pesar de las cifras mencionadas.

Entonces, tras identificar las percepciones de los y las profesionales del centro, se puede observar que si creen que existe efectividad en el programa, sin embargo, no consideran que las cifras los acompañen frente a esta percepción profesional.

### **Nº2 “Identificar los principales lineamientos estratégicos de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia.”**

Dentro de los lineamientos estratégicos del programa para la reeducación cultural de hombres violentos (HEVPA), se puede observar que el programa trabaja con muchos enfoques lo cual permite realizar una intervención desde otros puntos de vista relacionado a la problemática de violencia. Unos de los cuales mencionan es el enfoque de género, este enfoque permite visualizar las iniquidades entre mujeres y hombres, y por tanto realizar intervenciones en correspondencia con las necesidades de cada sexo.

Otro de los enfoque mencionados en las entrevistas es el transteórico del cambio permite entender cómo se produce el cambio de las personas ante una determinada conducta adictiva, ya sea dentro o fuera de una terapia, las personas parecen pasar por fases y/o procesos igualmente parecidos, dentro de este enfoque, la motivación se entiende como el estado presente de una persona o la etapa de preparación para el cambio y es que la motivación es imprescindible para cualquier proceso de cambio personal. (Perez, 2019)

Algunos autores que también fueron nombrados son, Keijzer el cual estudia al varón como factor de riesgo desde la masculinidad, salud mental y salud reproductiva; y Kaufmann el cual estudia cómo el género es invisible para los hombres, pero que la reflexión de género entre varones puede producir discursos que visibilicen las consecuencias que el género tiene en los hombres. (Guasch, 2008)

El modelo ecológico sistémico de Urie Bronfenbrenner se enfoca en el ambiente donde se desarrolla la persona y que influyen en sus relaciones, formas de actuar, entre otros. (Torrice et al, 2002)

Desde la definición de calidad de vida se asimila a la elección del modelo en cuanto a sus niveles, específicamente son 4:

- **Microsistema:** Espacio social inmediato, sus roles y relaciones interpersonales. Ejemplo: Sujeto y su núcleo familiar. (Torrice et al, 2002)
- **Meso sistema:** Alude a las interrelaciones entre dos o más entornos. Ejemplo: las relaciones entre el trabajo y la vida familiar. (Torrice et al, 2002)

- Exosistema: Son los espacios de relaciones sociales, que pueden ser varios, donde la persona no se ubica directamente, pero se producen hechos que afectan al desarrollo del sujeto. Ejemplo: para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres. (Torrigo et al, 2002)
- Macrosistema: Patrones generales de la cultura, sociedad, grandes grupos de población, países. Ejemplo: Valores sociales, cultura, religión. (Torrigo et al, 2002)

Los niveles en que se enfoca el modelo se preocupan por todos los factores que son importantes para una buena calidad de vida.

Por otro lado, el modelo duluth es el que predomina para llevar a cabo la intervención, este modelo va combinando las intervenciones judiciales y humanas, inculcando que es responsabilidad de la comunidad la seguridad de las mujeres y donde su objetivo principal es la protección de las mujeres víctimas del maltrato.

En base al proceso de intervención comienza con una sesión de ingreso (primera etapa de diagnóstico individual). En esta etapa se separan los hombres que entran al centro en 8 sesiones, las primeras cuatro son de evaluación que indaga en las características de la violencia donde se evalúa si es que cumple con el perfil y eso es importante porque el perfil que debe tener la persona es reconocer que existe violencia, se espera que estén en un estado contemplativo o que pueda existir un reconocimiento de la violencia y a lo largo de la evaluación que ojalá pueda ir reconociendo más formas de violencia y pueda ir problematizándolas, además de evaluar la reincidencia en términos de violencia. (E1)

La evaluación tiene por objetivo:

1. Determinar la factibilidad técnica del ingreso de atención grupal e individual.
2. Valorar la violencia y el nivel de riesgo.
3. Evaluar el funcionamiento psicológico y social del sujeto.

En las siguientes 4 sesiones se profundizan los elementos de reconocimiento de la violencia y la autoconciencia. En la primera etapa se busca que la persona pueda ir tomando conocimiento, en primera instancia es más psicoeducativa entonces trabajan desde la educación y en la segunda etapa se busca que el hombre se cuestione más respecto a su propia violencia, la cual es psicométrica y permite añadir ciertas herramientas. (E2)

A partir de esto el hombre tiende a justificar la violencia ya que no suele reconocerla como tal, es importante que primero pueda conceptualizar ¿Qué es la violencia? y luego poder vincularla a su propia situación y poder reconocerla como una problemática que debe ser transformada.

Los grupos se dividen en grupos de primer nivel y de segundo nivel.

El primer nivel tiene una duración de 12 sesiones grupales, estas consisten en disminuir y/o eliminar la violencia física. El segundo nivel tiene una duración de 15 sesiones grupales las cuales consisten en disminuir y/o eliminar la violencia psicológica. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

La fase de egreso consiste en evaluar los cambios en los comportamientos de violencia mediante una entrevista individual y grupal con la mujer o ex pareja del hombre en atención, a las mujeres se les aplica un instrumento llamado “Valoración del ejercicio y Grado de Cambio en el tipo de Violencia”. Estas con la idea de observar en el comportamiento y discurso del hombre en el transcurso de las sesiones grupales de primer nivel comparándolas con la información recopilada en las entrevistas. Se desarrolla un seguimiento el cual consiste en llamar después de qué terminen los procesos y uno de los entrevistados nos menciona que después se le va a hacer un seguimiento porque en general cuando una persona dentro del grupo no está teniendo avance y está teniendo retroceso, perjudica al grupo, se hace un tratamiento individual y además del tratamiento individual se puede llegar a sacar si es que es muy perjudicial. (E1)

Respecto a la efectividad en cuanto a lineamientos estratégicos se concluye que puede influir la modalidad online por pandemia ya que en temas de práctica en el centro trabajan desde el conocimiento o reconocimiento de lo que va pasando corporalmente, ya sea de forma verbal o no verbal, entonces cuando no están en presencia de la otra persona, les cuesta determinar qué es lo que está pasando con ellos. (E2)

Esto dificulta la intervención con los usuarios del centro, ya que el contacto físico es una terapia que utiliza el centro para llevar a cabo la intervención, quizás, satisfactoria o efectiva con los usuarios.

### **N°3 “Conocer los resultados de la intervención social de la reeducación en hombres que ejercen la violencia.”**

El centro HEVPA ubicado en la comuna de Estación central tiene un máximo de atenciones, es decir, el centro atiende a 150 hombres anualmente, de los cuales solo egresan entre 15 o 30 varones. Como menciona la entrevistada N°2 “La efectividad no la medimos en número porque tampoco es muy alentador respecto a los ingresos qué hacen los varones como a los egresos, en términos matemáticos no resulta muy alentador, pero creemos que los varones que al menos terminan, cumplen con el objetivo de erradicar la violencia”. Esto evidencia la falta de un estudio de parte de la institución encargada para que así se logró identificar el problema sobre la efectividad del centro y se busque una solución en conjunto de otras redes.

También como lo menciona el entrevistado N°3 “El programa es efectivo pero, yo creo que la efectividad respecto al gran número de hombres que ejercen violencia es súper mínimo, no sé por ejemplo nosotros anualmente tenemos que atender a 150 varones y de esos 150 egresan aproximadamente 30.” Tras lo anterior, se puede observar que los números sobre la efectividad es baja, debido a que de 150 usuarios que ingresan anualmente al programa de reeducación solo 30 máximo son quienes egresan del programa, es decir que solo el 20% de los usuarios está logrando disminuir la violencia y está siendo reeducado efectivamente.

Existe un estudio, conducido por Gondolf (2003), el cual:

Realiza un meta-análisis con el fin de evaluar la efectividad de programas para hombres agresores en términos de reducción de reincidencia. Como se mencionó, para Gondolf la evaluación de este tipo de programas no está exenta de complejidades. Y este tipo de complejidades, en muchos casos, proviene de la definición del programa propiamente tal, dado que éste es parte de un contexto dinámico que necesita ser ponderado en el análisis e interpretación de los resultados. Frente a estos cuestionamientos, surgen interrogantes de qué, cómo y cuándo medir los resultados del programa. (Morales, Muñoz, Trujillo, Hurtado, Cárcamo & Torres.s. f).

Ante todo esto, se llegó a la conclusión de que si existe efectividad durante el proceso de intervención es decir, la metodología de intervención, sin embargo, en aspectos de cifras, no se logra dicha efectividad.

### **5.3 Sugerencia para la política pública**

Ante todo lo recopilado en el centro HEVPA, se recomienda incorporar más recursos financieros para la creación de más centros en diversas comunas para así poder tener un mayor rango de cobertura de la intervención. Como se menciona en la Declaración sobre la eliminación de la violencia de la mujer (1993) en el Artículo 4, inciso 8, se expone el “Consignar en los presupuestos del Estado los recursos adecuados para sus actividades relacionadas con la eliminación de la violencia contra la mujer”.

Respecto a la reeducación cultural, se recomienda poder dar a conocer este tipo de centros a la ciudadanía con el fin de realizar esta intervención con una mayor cobertura, como anteriormente se menciona, siempre y cuando se creen más centros HEVPA en otras comunas y se financien desde el Estado para poder erradicar la violencia contra las mujeres desde la raíz del problema. En la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), Artículo 4, inciso 10, se alude a:

Adoptar todas las medidas apropiadas, especialmente en el sector de la educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento del hombre y de la mujer y eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias o de otra índole basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados al hombre y a la mujer.

Anto todo esto y debido a nuestro problema de estudio el cual radica en la ausencia de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus enfoques, respecto al proceso de reeducación del hombre ante su construcción de masculinidad o resultados que utilizan para corregir y/o prevenir nuevamente la violencia. Se sugieren más investigaciones sobre la efectividad de estos programas, de haber existido información estadística sobre la efectividad, se podría comparar con esta investigación para así lograr mucho más investigaciones que incluso, podría llegar a formar políticas públicas para la reeducación cultural de hombres violentos. Así también lo señalan en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), Artículo 4, inciso 11:

Promover la investigación, recoger datos y compilar estadísticas, especialmente en lo concerniente a la violencia en el hogar, relacionadas con la frecuencia de las distintas formas de violencia contra la mujer, y fomentar las investigaciones sobre las causas, la naturaleza, la gravedad y las consecuencias de esta violencia, así como sobre la eficacia de las medidas aplicadas para impedirla y reparar sus efectos; se deberán publicar esas estadísticas, así como las conclusiones de las investigaciones.

La falta de información e investigación sobre la efectividad de estos programas crea un quiebre entre la propuesta y los logros de estos centros, la investigación social es parte del Trabajo social, con estas investigaciones se podrían crear políticas sociales para la reeducación cultural de hombres que ejercen violencia y así erradicar la violencia desde la matriz de este problema.

#### **5.4 Sugerencias al trabajo social y a las próximas investigaciones**

Desde la profesión de Trabajo Social se puede mencionar que a medida que avanzaban las entrevistas se recalcaron algunos autores que estudian masculinidad y al investigarlos demuestran la importancia de incluir a los hombres dentro de las investigaciones sobre todo desde la problemática de violencia hacia la mujer ya que se suele culpar al hombre como un ser maxista que siempre ha sido así y que no puede cambiar, pero como Trabajo Social podríamos tratar de realizar investigaciones que cambien estos estereotipos enfocándonos en las construcciones de masculinidades en la actualidad lo que recalca la necesidad de trabajos en conjunto con la psicología lo cual podría dar más explicaciones a esta problemática logrando que se puedan realizar mejores intervenciones.

Desde la intervención es relevante que incluyamos la alternativa de este centro a nuestra disposición, si es importante que las personas lo reconozcan y sepan que existe como ayuda para la reeducación del hombre pero así también cuando un/a trabajador/a social se encuentra con familias donde el hombre es agresor con su pareja es necesario que también tenga al alcance conocimientos de los centros HEVPA y poder acudir a este logrando construir una red mucho más efectiva.

#### **5.5 Respuesta a los supuestos**

**Supuesto N°1: No es medible la eficiencia de los programas de los centros HEVPA debido a la poca información que existe de ellos.**

Se corrobora el supuesto de que no es medible la eficiencia de los centros HEVPA, debido a que existe poca información de los centros, sobre sus intervenciones y su número de usuarios dados de alta, incluso si no fuese por las derivaciones al centro uno no conocería de su existencia, inclusive dentro de las entrevistas se hace mención a la poca accesibilidad a la información del programa y del centro, debido a que los mismos usuarios que han sido derivados no conocían de su existencia hasta llegar al lugar.

**Supuesto N°2: Existen pocos centros HEVPA y poca información sobre sus métodos de intervención y programas, por lo que hace menos accesible el disminuir la violencia hacia las mujeres.**

Se puede corroborar este supuesto, debido a que sí existen pocos centros, solo existe 1 centro HEVPA por región en Chile, lo que impide atender más de 150 varones por centro, contando con una gran lista de espera y poca accesibilidad para disminuir la violencia hacia las mujeres.

Además dentro de las entrevistas el entrevistado N°3 hace mención a la poca visibilidad del centro, donde menciona que es importante aumentar los recursos en tema de difusión, debido a que, nadie conoce del programa, el programa no sale en la televisión, no sale en comerciales, no tiene publicidad ni siquiera en los consultorios menciona, inclusive también recalca que los mismos varones al momento de llegar al centro no conocen sobre el.

**Supuesto N°3: No existen suficientes informes sobre la efectividad de los programas dentro de los centros HEVPA lo que conlleva a no proceder a encontrar programas más eficaces para la reeducación de los hombres que ejercen violencia hacia sus parejas mujeres.**

Los informes existentes en línea de los programas en los centros HEVPA no están actualizados y los que existen son de años atrás, haciendo imposible corroborar la efectividad de los centros y su programa durante los últimos años, impidiendo poder buscar y/o cambiar estos a alguno más eficaz, Así mismo, cuando se quiso obtener más información del centro se envió a las investigadoras a solicitar información a SernamEG vía la ley de transparencia, impidiendo poder averiguar más allá sobre el centro y sus informes de efectividad.

**Supuesto N°4: El vacío de la información sobre la efectividad de los programas y crecimiento de participación de estos, son los que llevan a presentar problemas de investigación al momento de sobrellevar los programas de intervención y prevención mediante casos de reeducación cultural hacia el**

**hombre, debido a que, al momento de investigar se presenta un vacío dentro de la información científica y no es posible corroborar la efectividad de estos centros y programas enfocados en la reeducación del agresor.**

Tras presentarse la misma problemática al momento de buscar información para iniciar con la investigación se puede corroborar el supuesto, ya que, existe poca información y un vacío dentro de esta al momento de investigar sobre su efectividad tanto de manera online como presencial, debido a que se apegan a la ley de transparencia, además, a pesar de ahora conocer la cifra de ingresos al centro, aún es un poco clara la información sobre la participación en cifras de usuarios y de las altas en la intervención.

Al comentarles y/o pedirles información respecto a la efectividad con los usuarios hacían mención a que no tenían permitido entregar ese tipo de información, no estaba en sus manos y que se debía acudir a SernamEG, a lo que SernamEG no respondía.

## **5.6 Respuesta a la pregunta de investigación**

¿Cuál es la efectividad de los programas de Reeducación de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja a la hora de erradicar la Violencia de Pareja en Chile?

Tras la inmensas listas de espera y los 20 a 30 usuarios egresados del programa es difícil medir la efectividad en cifras o números, es por ello que la efectividad es medible y si existe al esta cumplir con el objetivo del centro de contribuir a la erradicación de la violencia en las parejas. Además, también es difícil mejorar las cifras de los centros HEVPA si no se tienen recursos para atender a más de 150 personas anualmente, inclusive dentro de las entrevistas el entrevistado N°3 hace mención a no tener los recursos necesarios, ni las capacidades para enfrentarse muchas veces a algunos usuarios, escenarios o situaciones las cuales se le han ido presentando y tienen que ser ellos mismos los que han tenido que ir “Acomodándose a la situación” estudiando, buscando enfoques, libros, intervenciones e ir autogestionando entre ellos mismos para poder lograr sus

objetivos dentro del centro, muchas veces sin ayuda y sin recursos, pero lo logran con constante motivación y perseverancia. Hablar de cifras exactas sobre la efectividad del programa sería desalentador, sin embargo, se cumplen con los objetivos del centro como se mencionaba anteriormente.

Se concluye que el centro si es efectivo pero que son muchos los factores que influyen en esta efectividad, por ejemplo como se mencionaba anteriormente el contexto actual pandémico, que el hombre esté en un estado no contemplativo sobre su violencia y que no la problematice, que el centro tenga pocos recursos para realizar sus tareas, que no sea conocido, entre otras problemáticas no permiten su efectividad, pero si lo vemos desde dentro del centro, su metodología de intervención es muy acertada en cuanto a la erradicación de la violencia y sus trabajadores están informados ante los conocimientos actuales sobre masculinidades y violencia, además de estar comprometidos a su intervención.

Para finalizar, como se mencionó anteriormente se puede decir que los programas de reeducación son efectivos, ya que si cumplen con su objetivo de erradicar la violencia de pareja, no a gran escala y no con todos los usuarios egresados el mismo año del centro, pero el objetivo sí es alcanzado.

### **5.7 Relación con el paradigma sociocrítico**

El paradigma socio crítico se fundamentan en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo considerando que el conocimiento se construye por las necesidades de parte de los grupos en este caso las mujeres violentadas y los hombres afectados por esta construcción de masculinidad, pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano utiliza el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo, el aprendizaje del ser masculino tiene como punto de partida el creerse con el control de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general, por lo que los varones desarrollan un espacio emocional limitado e inflexible, y llegan a confundir sus emociones con las expectativas que su grupo social tiene de ellos, por tanto, es importante recalcar que el centro permite

entregar un espacio para que los hombres hagan un reconocimiento legítimo de la violencia y se comprometan a superarla. Los requisitos para entrar en el centro son reconocer que ha ejercido alguna forma de violencia contra la pareja o ex pareja y presentar una empatía con el daño causado es importante que el hombre reconozca su comportamiento, y que además demuestra un cierto nivel de “responsabilización” en cuanto a los hechos. (Alvarado y Garcia, 2008)

El paradigma socio crítico pretende superar el reduccionismo y conservadurismo admitiendo la posibilidad de una Ciencia Social y junto a la racionalidad instrumental que conlleva incluye los juicios, los valores y los intereses de la sociedad. A partir de esto el centro ofrece atención psico-socio-educativa especializada para la detección, disminución, eliminación y prevención de la violencia ejercida por hombres en contra de las mujeres en el ámbito de pareja, así como la reincidencia, con el objetivo de protección a las mujeres que sufren maltrato y la orientación y acompañamiento a los hombres que asumen su responsabilidad por la violencia ejercida.

El paradigma socio crítico adopta la idea de que la teoría crítica es una Ciencia Social con contribuciones en los estudios comunitarios y de la investigación participante, busca promover las transformaciones sociales y dar respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades. Es importante recalcar la transformación social ya que no se verán cambios si no logramos el cambio cultural y para eso tenemos que trabajar todos juntos haciendo partícipes a las personas de su propia intervención y lograr que ellos mismos puedan reflexionar desde la crítica, desde la comunicación y de comprender el problema como tal. El objetivo del centro es terminar con la transmisión transgeneracional de la violencia hacia nuevas generaciones, desnaturalizando los malos tratos y promoviendo un cambio cultural en la forma de entender las relaciones afectivas, por tanto, es sumamente relevante saber si se está logrando su objetivo ya que se supone que esta intervención se basa en un proceso reeducativo que permite reflexionar respecto a la masculinidad hegemónica y los procesos de socialización. Es una deconstrucción de ideas, creencias, conductas y entregar un camino alternativo

para generar nuevas formas de masculinidad: colaborativas, integrativas, democráticas.

Una de las líneas de acción del centro es profundizar en los elementos de reconocimiento de la violencia y la autoconciencia. Es importante recalcar que hablamos de personas que ejercen violencia, entendiendo que ellos también son víctimas de una sociedad patriarcal y a partir de eso, ejercen la violencia como la forma de relacionarse con sus parejas. Como investigadoras intentamos cambiar los discursos posibles en función de las experiencias totalmente construidas de los actores sociales que no tienen acceso a las estructuras del poder dominante. Los procesos de participación permiten una respuesta más concreta a la búsqueda de soluciones está en establecer acciones a nivel de la comunicación.

Finalmente, con esto podemos realizar una investigación desde la preocupación del sujeto en este caso del hombre en base a su autorreflexión sobre la violencia ejercida, sobre su emancipación de una cultura donde el hombre es el dominador, no demuestra emociones, ósea puedan construir su propia forma de masculinidad, haciéndolos participes de esta transformación social, criticando a la estructura social que se ha normalizado en base a la diferenciación del sexo tanto biológica como de género, tomando en cuenta los factores históricos que influyen en el actual contexto y que se ha reproducido durante el tiempo. Es relevante conocer la verdad de esta problemática en todos sus sentidos y para esto debemos conocer la eficiencia del centro dentro de todo lo que contribuye el paradigma socio crítico.

## BIBLIOGRAFÍA

A, Quinteros y P, Carbajosa (2008) Hombres Maltratadores.

Aguayo, F., Kimelman, E., Saavedra, P., Kato-Wallace, J. (2016). Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA.

Analytics. (s. f.). Qué es el análisis de datos cualitativos y cómo se realiza. Recuperado de <https://blog.mdcloud.es/que-es-el-analisis-de-datos-cualitativos-y-como-se-realiza/>

ANEXO No 1 EL CICLO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA. (S/F). En Anexos Procedimiento atención VIF (p. Anexo 1-Anexo 2). <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

Arnal, J. (1992) Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona (España): Labor.

Álvarez, M. (0). *La violencia de género desde un enfoque educativo*. Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía. [http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Booklet%20from%20F.E.CC.OO%20\(Spain\)%20on%20education%20and%20gender%20based%20violence.pdf](http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Booklet%20from%20F.E.CC.OO%20(Spain)%20on%20education%20and%20gender%20based%20violence.pdf)

Alvarado, L. y Garcia, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187–202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>

ASESORÍA TESIS Y PROYECTOS. (2018, 29 marzo). CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES. Recuperado de <http://www.darwinduran.automatisoft.pe/2018/03/29/cuadro-de-operacionalizacion-de-variables/>

Banco Interamericano de Desarrollo (2001). *Violencia doméstica: intervenciones para su prevención y tratamiento. Refugios para mujeres en situación de violencia doméstica*. México: Autor

BARRANCO EXPÓSITO, María del Carmen. “La intervención en trabajo social desde la calidad integrada”. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 12 (dic. 2004). ISSN 1133-0473, pp. 79-102

Bardales, P., & Cardeña, E. (2001). *ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR*. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Lima, Perú. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-023.pdf>

BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). *Reportes Estadísticos 2021 de Estación Central Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. bcn.cl. Recuperado 19 de agosto de 2021, de <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2021&idcom=13106>

Bembibre, C. (2010, septiembre). *Permanencia*. Definición ABC. <https://www.definicionabc.com/general/permanencia.php>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (sf). Historia de la Ley N°20.066. BCN Historia de la Ley. <https://www.bcn.cl/historiadela Ley/historia-de-la-ley/vista-expandida/5563/#:~:text=ANTECEDENTES%20GENERALES%3A,los%20actos%20de%20violencia%20intrafamiliar.&text=A%20la%20vez%20que%20incorpora,primera%20vez%20en%20nuestra%20legislación>.

Bueno, Ana Marcela. 2013. “Producción de conocimiento sobre investigación en Trabajo Social”. *Revista Trabajo Social* 15: 125-141. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Carballeda, A. J. M. (2010). La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. *TRABAJO SOCIAL UNAM, VI Época*(Número 1), 46–59.

Calvin, Maria Eugenia; Matamala, Maria Isabel; Eguiguren, Pamela; Gálvez, Thelma; Berlagosky, Fanny; Díaz, Ximena; Iglesias, Margarita; Güida, Carlos; Hevia, Patricio. Informe Monográfico 2007-2012.

Carisio, E. (2019, 18 marzo). *Qué es el análisis de datos cualitativos y cómo se realiza*. #ADNCLLOUD. Recuperado de: <https://blog.mdcloud.es/que-es-el-analisis-de-datos-cualitativos-y-como-se-realiza/>

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. (2021). *Machismo y violencia intrafamiliar en Chile: el cambio cultural que no llega*. Recuperado de <http://www.humanas.cl/machismo-y-violencia-intrafamiliar-en-chile-el-cambio-cultural-que-no-llega/>

Cerda, J. (2020). *Trabajo de redes. Sentidos y significados desde el trabajo social*. Cuaderno de Trabajo Social. <https://cuadernots.utem.cl/articulos/trabajo-de-redes-sentidos-y-significados-desde-el-trabajo-social/>

Chile Acoge, Programa de prevención, atención y protección de violencia contra la mujer. SernamEG.

Ciencia aplicada a la vida. (2021). *“El autocuidado es clave para prevenir accidentes”*. 3M Ciencia aplicada a la vida. [https://www.3mchile.cl/3M/es\\_CL/epp-la/all-stories/full-story-detail/?storyid=b7cfe517-b939-4b10-87d3-b73ec4fa5e3d](https://www.3mchile.cl/3M/es_CL/epp-la/all-stories/full-story-detail/?storyid=b7cfe517-b939-4b10-87d3-b73ec4fa5e3d)

Cohen, E. y Franco, R.(1993). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Madrid.

Contreras, J. M., Bott, S., Guedes, A. y Dartnall, E. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios*. Iniciativa de investigación sobre la violencia sexual. Recuperado de: [http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia\\_sexual\\_la\\_y\\_caribe\\_2.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf)

Comfamiliar Risaralda. (s. f.). *Técnicas e instrumentos de investigación cualitativa*. SlideShare. Recuperado 14 de julio de 2021, de <https://es.slideshare.net/flacucha1999/tecnicas-e-instrumentos-de-investigacion-cualitativa>

Conceptos.com (2021) recuperado de: <https://deconceptos.com/general/mejora>.

Consultores, B. (2020, 8 marzo). *¿Qué es el análisis de datos cualitativos y cómo se realiza?* Online Tesis. Recuperado de: <https://online-tesis.com/que-es-el-analisis-de-datos-cualitativos-y-como-se-realiza/>

Corsi, J. (1999). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.

Deza Villanueva, S. (2011). *VIOLENCIA FAMILIAR: PROGRAMAS DE ATENCIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA (HEV)*. UNIFE, 19–20. [https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/revista\\_tematica\\_psicologia\\_2011/deza\\_villanueva.pdf](https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/revista_tematica_psicologia_2011/deza_villanueva.pdf)

Duran, J. (2018). *¿Qué es el modelo Duluth?* Quora. <https://es.quora.com/Qu%C3%A9-es-el-modelo-Duluth>

Deschner y cols., 1986; Harris, 1986; en Echeburúa & Fernández-Montalvo, 1997

Ekon. (2020, 3 julio). *Tipos de análisis de datos cualitativos y cómo aprovecharlos*. <https://www.ekon.es/tipos-analisis-datos-cualitativos/>

Elboj, C; Ruíz, L. (2010). *Trabajo Social y Prevención de la Violencia de Género*. *Trabajo Social Global*, 1 (2), 220-233

El enfoque de Género. (2019). Recuperado de <http://www.fao.org/3/x2919s/x2919s04.htm>

Emanuel, E. 1999. *¿Qué hace que la investigación sea ética? Siete requisitos éticos*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Camila/Downloads/10.-REQUISITOS-ÉTICOS-EN-INVESTIGACIÓN%CC%81N%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Camila/Downloads/10.-REQUISITOS-ÉTICOS-EN-INVESTIGACIÓN%CC%81N%20(1).pdf)

Esteban Carbonell, E., & del Olmo Vicén, N. (2016). *Reflexiones sobre la investigación en Trabajo Social: Aportaciones desde la sistematización desde la práctica*. Universidad de la Rioja.

[https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC189.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC189.pdf)

Facultad de Derecho Universidad de Chile (2017). *Violencia contra la mujer en Chile y Derechos Humanos*. Santiago.

Fernandez, S. (2000). La efectividad de los programas sociales. Enfoques y técnicas de la Evaluación de Procesos. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 16(3), 259–276.

<https://www.redalyc.org/pdf/2313/231317662002.pdf>

Filardo, C. (2013). *Intervención desde el trabajo social con hombres maltratadores en los centros penitenciarios españoles*. Universidad de la Rioja. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2ck4zV0MiUkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4643613.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl>

Fundación Paz Ciudadana. (2011). Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer. Recuperado de: <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0026.pdf>

Guasch, O. (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *Asparkía*, 19, 29–38. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/467>

Gobierno de Chile, Ministerio de Salud. *Los Objetivos Sanitarios para la Década 2000 – 2010*. Santiago, 2002.

Graham, S. (s. f). *Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar: Algunos aportes desde la experiencia clínica en el COSAM de Conchalí*. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114035/cs39-grahams1191.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herrera, L.(2013) Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública.

HOYOS SERRANO, Maddelainne y Espinoza Mendoza, Eduardo. Estudios Descriptivos. *Rev. Act. Clin. Med.* 2013, vol.33, pp. 1670-1674 . Disponible en: <[http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2304-37682013000600002&lng=es&nrm=iso](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682013000600002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2304-3768.

Humanas.cl. (2021). Machismo y violencia intrafamiliar en Chile: el cambio cultural que no llega. Recuperado de <http://www.humanas.cl/machismo-y-violencia-intrafamiliar-en-chile-el-cambio-cultural-que-no-llega/>

INJUV. (2020). Documento técnico: Violencia en la pareja (1–20). Recuperado de <https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl/wp-content/uploads/2021/02/Violencia-en-la-pareja.pdf>

Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Definición de dificultad (<https://definicion.de/dificultad/>)

La Calidad en la Intervención. (s. f.). Trabajo-Social.es. Recuperado agosto de 2021, de <https://www.trabajo-social.es/2012/11/la-calidad-en-la-intervencion.html>

Lagarde y De los Ríos, Marcela (21 de abril de 2013). La sororidad. Conferencia en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo de Fuenlabrada. Concejalía de Diversidad y Feminismo de Fuenlabrada. (Archivo de video). Recuperado en: [https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2\\_g&t=23s](https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g&t=23s)

Lagarde, Marcela (2009). La Política feminista de la igualdad. Mujeres en Red, el periódico feminista, 11 de junio de 2009. Recuperado en: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=la+politica+femimnista+de+la+sororidad&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+politica+femimnista+de+la+sororidad&btnG=)

Lafuente Ibáñez, Carmen, Marín Egoscozabal, Ainhoa Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas.

Revista Escuela de Administración de Negocios [en línea]. 2008, (64), 5-18 [fecha de Consulta 13 de julio de 2021]. ISSN: 0120-8160. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20612981002>

Lanza, J. (2012) "Principios de la ética de la investigación y su aplicación" Revista Médica Honduras, Pág. 75-76 Vol. 80.

Recuperado de: <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2012/pdf/Vol80-2-2012-9.pdf>

Londoño, A. L. (2019, 25 enero). El concepto de Género en la construcción de una sociedad más justa y democrática. Recuperado de <https://orientame.org.co/enfoque-de-genero-por-que-importa/>

Lorente Acosta M, Lorente Acosta JA: Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso. Granada, España: Edit Comares, 1999.

Macuer, T., Weinstein, M., & Belmar, C. (2017). Evaluación Programas gubernamentales (EPG) Programa de prevención integral de la violencia contra las mujeres y Programa de atención, protección y reparación integral de violencia contra las mujeres. Santiago.

Macuer, T., Weinstein, M., & Belmar, C. (2017). Informe final de evaluación programa de prevención integral de la violencia contra las mujeres y Programa de atención, protección y reparación integral de violencia contra las mujeres. Santiago.

Maria Pilar Lampert Grassi. (2019, mayo). Políticas públicas y planes nacionales para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Chile, Dinamarca y Reino Unido. (1–47). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27353/1/BCN\\_politicas\\_publicas\\_en\\_violencia\\_domestica\\_Chile\\_Dinamarca\\_UK\\_FINAL\\_I.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27353/1/BCN_politicas_publicas_en_violencia_domestica_Chile_Dinamarca_UK_FINAL_I.pdf)

Matus, T. et al (2008). Innovar en calidad: construcción de un modelo de certificación de calidad para programas sociales. En *Camino al Bicentenario: Propuestas para*

Chile 2008 (pp. 228–229). <https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2015/02/construccion-de-un-modelo-de-certificacion-de-calidad-para-programas-sociales.pdf>

Mayo Clinic. (2020, 20 noviembre). *Desgaste laboral: cómo detectarlo y tomar medidas*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/adult-health/in-depth/burnout/art-20046642>

Martínez, A. (s. f.). Cambio terapéutico y eficacia del tratamiento psicológico de los agresores sexuales. Tesis Doctoral; Universitat de Barcelona. Recuperado de: [https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/399174/AMC\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/399174/AMC_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Martínez, A; Civit Bel, N; Iturbe, N; Muro, A & Nguyen Vo, T. (2015). La motivación al cambio de los agresores de pareja que realizan un programa formativo: Diseño de un Plan de Intervención Motivacional. Traducido por Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

Medina, Parada, Medina, V. G. R. (2014, julio). Un análisis sobre programas de intervención con hombres que ejercen violencia de género. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412014000300014](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000300014)

Merediz, M. (2012, diciembre). *Violencia familiar. Reflexiones sobre la intervención del trabajo social*. Recuperado de : <https://www.margen.org/suscri/margen67/merediz.pdf>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020, mayo 8). Ley Gabriela, un paso relevante para enfrentar la violencia contra la mujer. <https://www.minjusticia.gob.cl/ley-gabriela-un-paso-relevante-para-enfrentar-la-violencia-contra-la>



Perez, J.; Merino, M. (2021). *Definición de experiencia*. Definicion.de. <https://definicion.de/experiencia/>

OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS

Organización Mundial de la Salud. (2021, 9 marzo). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Osborne, R., & Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 147-182.

Raffino, M. (05 de agosto de 2020). Sociedad patriarcal. Recuperado de <https://concepto.de/sociedad-patriarcal/#:~:text=A%20este%20tipo%20de%20sociedad,igualdad%20entre%20hombres%20y%20mujeres>.

Rain, A. (2021, 10 mayo). En pandemia: Centro de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja aumenta cobertura de atención. Recuperado de <https://zona11.cl/2021/05/10/en-pandemia-centro-de-reeducacion-de-hombres-que-ejercen-violencia-de-pareja-aumenta-cobertura-de-atencion/>

Ramos, G. (2014, julio). *DEFINICIÓN DE ENFOQUE*. Definición. <https://definicion.mx/enfoque/>

Riquelme, E. (2018). ENFOQUE EPIDEMIOLÓGICO DE LOS FEMICIDIOS EN CHILE DURANTE EL PERÍODO 2008-2017. [http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2982/4/Tesis\\_Enfoque\\_Epimiologico.Image.Marked.pdf](http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2982/4/Tesis_Enfoque_Epimiologico.Image.Marked.pdf)

Rizo Rivas, M. (2019, 5 noviembre). Eficiencia, eficacia, efectividad: ¿son lo mismo? Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/eficiencia-eficacia-efectividad-son-lo-mismo/>

Ruiz Merino, L. (2018). VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ROL DEL TRABAJO SOCIAL. Facultad De Educación Y Trabajo Social Universidad De Valladolid.

Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo Nueva Antropología*. Distrito Federal, México: Asociación Nueva Antropología A.C.

Sandelowski, M. 2000. Whatever happened to qualitative description? *Research in Nursing & Health* 23: 334-340. Recuperado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2015000200006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2015000200006)

Segovia, Pérez, M. G. (2021, 7 marzo). Los femicidios no bajan a pesar de reformas y políticas contra la violencia de género: 131 víctimas entre 2018 y 2020. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2021/03/07/femicidios-no-bajan-a-pegar-de-reformas-y-politicas-contra-la-violencia-de-genero-131-victimas-entre-2018-y-2020/>

Segovia, M., & Graciela, P. (09 de 03 de 2021). Violencia contra la mujer en la cuarentena: denuncias bajaron 9,6% y llamadas de auxilio aumentaron 43,8%: <https://www.ciperchile.cl/2021/03/09/violencia-contra-la-mujer-en-la-cuarentena-denuncias-bajaron-96-y-llamadas-de-auxilio-aumentaron-438/>

Seidler, V. (2002). Transformando masculinidades: El trabajo, la familia, y la cultura. En EMAKUNDE (Ed.), Congreso Internacional los hombres ante el nuevo orden social (pp. 19-28). Vitoria-Gasteiz.

SERNAM, "Análisis y Evaluación de la Ruta Crítica en Mujeres Afectadas por Violencia en la Relación de Pareja". Documento de Trabajo N° 107, Santiago de Chile, 2009. en [http://domoschile.cl/wp-content/uploads/2009/07/PDF\\_ANALISIS-YEVALUACION.pdf](http://domoschile.cl/wp-content/uploads/2009/07/PDF_ANALISIS-YEVALUACION.pdf)

Significados.com. (2018). *Significado de método*. <https://www.significados.com/metodo/>

Significados.com. (2015). *Significado de Percepción*. <https://www.significados.com/percepcion/>

Subsecretaria de Salud Pública (2006). Política de salud en Violencia de Género.

Taylor, S.J. y Bogdan R.(1986) Introducción a los métodos cualitativos de la investigación.

Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Torrico, E; Santin, C; Villas, M; Menendez, S; y Lopez, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Universidad de Huelva*, 18(1), 45–59. [https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)

Vacca, L. (2012). UNA CRÍTICA FEMINISTA AL DERECHO A PARTIR DE LA NOCIÓN DE BIOPODER DE FOUCAULT. N 16. pp 60-75.

Valdivia, (2017). *Prácticas sociales y violencia intrafamiliar*. Scielo. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29152017000200007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152017000200007)

Vasilachi, I. (2006) Estrategias de investigación cualitativa.  
<http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

Vásquez, A. (2016). Femicidio en Chile, más que un problema de clasificación. <http://67.192.84.248:8080/handle/10469/7964#.WIKRjIXibIU>.

Violence Against Women: a priority health issue. WHO. Geneva, 1997. WHO/FRH/WHD/97.8.

Velázquez, Susana: Violencias cotidianas, violencia de género. 2003, Paidós, Buenos Aires.

Wenk, E. (2002): Apuntes de cátedra de Metodología de la Investigación Científica, Carrera de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.

## ANEXOS

### Anexo 1

**Cuadro N°6 Operacionalización de objetivos.**

Variable	Dimensiones	Subdimensión	Preguntas
Percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social.	Efectividad de la intervención social de los centros HEVPA.	Experiencia personal.	Coméntanos cómo ha sido su experiencia personal Interviniendo con hombres involucrados en casos de violencia de pareja.
		Efectividad	¿Cree que existe efectividad en las intervenciones? ¿Cómo se puede dar cuenta de esto?
			Dentro del tiempo que ha trabajado en el centro ¿En qué aspectos ha visto mejoras respecto a la intervención realizada con

		los hombres que ejercen violencia?
		Bajo su perspectiva como profesional y como trabajador/a del centro ¿Cómo se podría mejorar la efectividad de los centros HEVPA en cuanto a intervención y permanencia de los usuarios?
		Mejoras
		¿Qué cambios haría a la intervención para que logre su objetivo de erradicar la violencia de pareja?
		¿Qué cambios recientes ha tenido lugar en torno a la organización?

		<p>Frente a dudas, sugerencias o comentarios sobre el trabajo en el centro HEVPA, ¿existe algún espacio para compartir abiertamente sus opiniones? ¿Cuáles?</p>
	Dificultades.	<p>¿Han considerado adecuadamente todos los riesgos que pueden afectar de manera significativa los objetivos propuestos? Explique (que tipo de riesgos pueden afectar)</p>
Impactos de la intervención social de los centros HEVPA.	Permanencia.	<p>¿Cómo cree que la reeducación cultural en hombres que ejercen violencia de pareja logra un real cambio en el usuario?</p>
		<p>Bajo su punto de vista, ¿Que ayudaría a incrementar la permanencia de los</p>

			hombres en el proceso de intervención?
Principales estrategias y procedimientos de la intervención social.	Metodología de la intervención social.	Enfoque.	¿Qué enfoques son los que predominan en la intervención?
		Método.	¿Cuáles son los métodos que utilizan para intervenir con el usuario?
			¿Qué cambiaría usted del método y/o proceso de intervención con el cual trabajan los centros HEVPA hoy en día?
			¿Cuál es el procedimiento para el ingreso de un nuevo usuario? ¿Existen listas de espera? ¿Por qué cree usted que existen estas listas de espera?

			¿Cuál es el procedimiento para saber si un usuario ya puede ser dado de alta?
		Seguimiento.	¿Se tiene un procedimiento de seguimiento al darlos de alta? ¿Lo puede describir?
			Los usuarios que son dados de alta, ¿en algún momento vuelven a ingresar al centro?, si la respuesta es sí, ¿Porque cree que ocurre esto?
Resultados de la intervención social.	Resultados de los centros HEVPA.	Cifras.	¿Cuántos hombres se tratan en el centro alrededor de un año?
			¿Cuántos usuarios son dados de alta en la intervención?

			Bajo su perspectiva como profesional del centro ¿qué causas provocan una disminución en los ingresos?
		Percepción.	Respecto a los centros de reeducación de los hombres que ejercen violencia, ¿Cómo se podría incrementar el número de centros sí no se conoce de él a menos de que el usuario sea derivado?
			La cantidad de centros enfocados en la reeducación de los hombres es baja, en Chile existe 1 por región. Bajo su opinión y perspectiva, ¿a qué considera que se debe esta cifra?

## **Instrumento de recolección de información: Entrevista.**

La siguiente entrevista nace con el objetivo de determinar la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja los cuales contribuyen a la erradicación de la Violencia en el centro HEVPA de Estación Central específicamente. Esto a partir de a partir de que la problemática de estudio para esta investigación radica en la ausencia de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus enfoques, respecto al proceso de reeducación del hombre ante su construcción de masculinidad o resultados que utilizan para corregir y/o prevenir nuevamente la violencia.

Las preguntas se dividirán en 4 ítems:

- ❖ Datos personales
- ❖ Percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social.
- ❖ Principales lineamientos estratégicos de la intervención social.
- ❖ Resultados de la intervención social.

### Datos Personales

1. Nombre: confidencial.
2. Edad: confidencial.
3. Medio de contacto (teléfono):confidencial.
4. Cargo:
5. Profesión:
6. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando el centro?

### Percepción de los y las profesionales del centro HEVPA ante la efectividad de la intervención social.

8. Coméntanos cómo ha sido su experiencia personal Interviniendo con hombres involucrados en casos de violencia de pareja.

9. ¿Cree que existe efectividad en las intervenciones? ¿Cómo se puede dar cuenta de esto?
10. Dentro del tiempo que ha trabajado en el centro ¿En qué aspectos ha visto mejoras respecto a la intervención realizada con los hombres que ejercen violencia?
11. Bajo su perspectiva como profesional y como trabajador/a del centro ¿Cómo se podría mejorar la efectividad de los centros HEVPA en cuanto a intervención y permanencia de los usuarios?
12. ¿Qué cambios haría a la intervención para que logre su objetivo de erradicar la violencia de pareja?
13. ¿Qué cambios recientes ha tenido lugar en torno a la organización?
14. Frente a dudas, sugerencias o comentarios sobre el trabajo en el centro HEVPA, ¿existe algún espacio para compartir abiertamente sus opiniones? ¿Cuáles?
15. ¿Han considerado adecuadamente todos los riesgos que pueden afectar de manera significativa los objetivos propuestos? Explique (que tipo de riesgos pueden afectar)
16. ¿Cómo cree que la reeducación cultural en hombres que ejercen violencia de pareja logra un real cambio en el usuario?
17. Bajo su punto de vista, ¿Que ayudaría a incrementar la permanencia de los hombres en el proceso de intervención?

#### Principales lineamientos estratégicos de la intervención social.

17. ¿Qué enfoques son los que predominan en la intervención?
18. ¿Cuáles son los métodos que utilizan para intervenir con el usuario?
19. ¿Qué cambiaría usted del método y/o proceso de intervención con el cual trabajan los centros HEVPA hoy en día?
20. ¿Cuál es el procedimiento para el ingreso de un nuevo usuario? ¿Existen listas de espera? ¿Por qué cree usted que existen estas listas de espera?

21. ¿Cuál es el procedimiento para saber si un usuario ya puede ser dado de alta?
22. ¿Se tiene un procedimiento de seguimiento al darlos de alta? ¿Lo puede describir?
23. Los usuarios que son dados de alta, ¿en algún momento vuelven a ingresar al centro?, si la respuesta es sí, ¿Porque[FG8] cree que ocurre esto?

#### Resultados de la intervención social.

24. ¿Cuántos hombres se tratan en el centro alrededor de un año?
25. ¿Cuántos usuarios son dados de alta en la intervención?
26. Bajo su perspectiva como profesional del centro ¿qué causas provocan una disminución en los ingresos?
27. Respecto a los centros de reeducación de los hombres que ejercen violencia, ¿Cómo se podría incrementar el número de centros si no se conoce de él a menos de que el usuario sea derivado?
28. La cantidad de centros enfocados en la reeducación de los hombres es baja, en Chile existe 1 por región. Bajo su opinión y perspectiva, ¿a qué considera que se debe esta cifra?

Para finalizar la entrevista, le agradecemos por su tiempo y voluntad de participar en este proceso. ¡GRACIAS!

#### **Entrevista N°1**

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Javiera Espinoza, estudio en la Universidad Católica Silva Henríquez, cursando la carrera de Trabajo Social. ¿Cómo se encuentra?

R: Bien Javiera muchas gracias, ¿ustedes?

E: Bien dentro de lo que se puede, encerradas.

La investigación que estamos realizando junto a mis compañeras es parte del proceso destinado a obtener nuestro grado de Licenciado/a en Trabajo Social y apunta a Determinar la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja específicamente en el centro HEVPA de Estación Central los cuales contribuyen a la erradicación de la Violencia. La problemática de estudio para esta investigación radica en la ausencia de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus enfoques.

Como se mencionó, esta entrevista tendrá una duración de 30-45 minutos máximo, será grabada a través de un audio para poder traspasar la información, la información será confidencial y sólo tendrán acceso a ella los miembros de la investigación. Recordar que, si alguna de las preguntas le parece incómoda, usted tiene el derecho de hacerlo saber a la investigadora o no responderlas y finalmente, esperamos nos pueda hacer llegar el documento de confidencialidad firmado lo antes posible. Desde ya le agradecemos su participación.

Para comenzar conocer su:

Profesión: Psicólogo

Cargo: Psicólogo

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro?

(no responde)

Comenzamos con las preguntas, son 22 específicamente:

### **Experiencia personal**

E: Coméntanos cómo ha sido su experiencia personal Interviniendo con hombres involucrados en casos de violencia de pareja.

R: A sido interesante, ha sido desafiante creo que el desafío principal está en lo emocional porque constantemente son casos que constantemente están viviendo

mucha violencia no solo hacia la pareja si no que en la misma entrevista se va desarrollando esa violencia, tú la vas viendo y vas experimentando cómo se va llevando entonces eso produce mucho desgaste emocional.

### **Efectividad.**

E: bueno continuando ¿Crees que existe efectividad en las intervenciones del centro? ¿Cómo se puede dar cuenta de esto?

R: Si, si creo que hay efectividad, aunque voy viendo que hay un tope que se puede intervenir, hasta cierto punto trabajando, los varones llegan como “hasta aquí entiendo”, después más allá presentan harta resistencia.

E: ¿y cómo te vas dando cuenta de esta efectividad?

R: Cuando los temas se van repitiendo más de una misma sesión, ósea, ahí es cuando yo veo el tope, a partir de las entrevistas voy viendo si es posible que ellos se den cuenta... por ejemplo ya no es necesario que yo en la entrevista vaya marcando los tipos de violencia que se han ido ejerciendo, sino que por sí mismo van reconociendo la violencia.

E: mm ellos mismos la van reconociendo?

R: Claro.

E: Dentro del tiempo que has trabajado en el centro ¿En qué aspectos has visto mejoras respecto a la intervención realizada con los hombres que ejercen violencia de pareja?

R: ¿En qué aspectos en qué sentido?

E: ¿Ósea en los aspectos que van dentro de la intervención, mejoras que tu hayas visto como profesional?

R: ¿Qué haya visto en los usuarios?

E: si

R: Ya perfecto, mira principalmente voy viendo cómo resuelven problemas de una manera distinta como la manera de enfocarse en el problema, es desde una mirada distinta. También voy viendo cómo es que logran relacionarse en este caso conmigo que soy hombre de una manera distinta a cuando comienza el proceso... el proceso comienza como de una manera muy dura, como de una manera muy de lo masculino... muchas veces muy negadores... poco a poco se van soltando y van reconociendo como te contaba esta violencia y ellos mismo ya llegan ahí a decir a no po aquí yo la embarre, se pueden cuestionar sus propios actos que muchas veces es algo que cuesta.

Bajo su perspectiva como profesional y como trabajador del centro ¿Cómo se podría mejorar la efectividad de los centros HEVPA en cuanto a intervención y permanencia de los usuarios?

R: Permanencia de los usuarios... hay algo que hemos estado viendo por la pandemia es el tema de horario justamente, porque hay gente que podía estar haciendo entrevista de ingreso ahora porque está pudiendo hacer video llamadas en su horario de almuerzo, nosotros tenemos un horario que es un horario laboral de 9 a 6 excepto cuando hacemos los talleres que es más tarde pero la gente en general trabaja en ese horario entonces la gente tiene que ver como rebuscárselas para que claro nosotros entendemos desde ahí que hay un... que puede mostrar interés de la persona y existe motivación, pero hay personas que ahora estamos viendo que habiendo estado motivada no habrían podido participar por un tema de horario, entonces ahora sí volvemos presencial, también es un tema por el tema de horario...

E: ¿Van a volver presencial?

R: No lo estamos pensando todavía, estamos pensando en cómo lo vamos a hacer para la vuelta presencial.

**Mejoras.**

E: Continuando, ¿Qué cambiarías tú hacia la intervención para que logre su objetivo de erradicar la violencia?

R: mm que cambiaría de la intervención... mmm hay algo en que e estado pensando pero no sé si lo tengo tan claro, creo que a grandes rasgos necesitaríamos, se podría decir más recursos pero en términos de poder trabajar los casos que mejor me ha ido es donde he podido ir haciendo redes entonces no tengo la única fuente de información que se dónde hay un trabajo que sea más completo y que no solo se encargue del centro no sea solo que el centro está enfocado en esto, por ejemplo... la otra vez tuve que descartar un caso porque tenía graves problemas de consumo de drogas entonces tuve que empezar a buscar donde iba éste a recibir su tratamiento de consumo de drogas, esta persona.

E: ósea que los requerimientos de acceso sean más amplios?

R: mm no sé si el tema es requerimientos de acceso sino que poder trabajar con otras instituciones, en ese sentido usar redes, ósea claro aquí nosotros somos el centro de referencia de la región entonces nos pueden llegar personas de cualquier comuna y eso hace complejo de repente ver, ya a ver cuál es el COSAM en el que está trabajando esta persona que cuando nos derivan sepan directamente qué es lo que podemos llegar a trabajar y que no, por ejemplo si nos piden... control de impulsos nosotros no atendemos personas que sean directas solo control de impulsos no sé si se entiende, he tenido que rechazar por ejemplo un micrero que se bajaba del bus enojado y empezaba a pegarle al bus, ósea no tenía que ver con un problema en su relación de pareja, no tenía que ver con un problema de machismo sino que él no podía controlar su impulso, no era que le pegara a la mujer solo por ser mujer, le pegaba a todo, a todo, entonces así de repente no pueden hacer derivaciones que no tienen que ver directamente con lo que nosotros estamos viendo y puede ser que nosotros estemos haciendo un poco lo mismo y para eso es mejor establecer redes y tener más claro cuáles son los objetivos de cada programa y de esa manera poder trabajar de manera más integral.

E: Si ahí se entiende mejor, ¿Qué cambios recientes ha tenido lugar en torno a la organización?

R: ¿Recientes?

E: Va un poco relacionado como a lo mismo

R: Sí ahí como que yo no, no sabría decirte, no sabría decirte tanto porque yo no llevo tanto tiempo en el centro.

E: Si como tu prefieras puedo cambiar la pregunta, ¿sigo con otra pregunta?

R: Si, porque como te digo yo no llevo tanto.

E: Frente a dudas, sugerencias o comentarios sobre el trabajo en el centro, ¿existe algún espacio para compartir abiertamente sus opiniones? y ¿Cuáles sí existen?

R: ¿Nosotros como profesionales?

E: Si, para compartir como decíamos antes es un poco brusco el tema de... en lo que ustedes intervienen ¿Existen como espacios para que ustedes puedan hablar abiertamente sobre eso?

R: Sí, bueno trabajamos en dupla ustedes tengo entendido que tienen que hacer una entrevista con Maca con mi dupla.

E: Si, mañana

R: y... mañana nosotros tenemos reuniones todos los viernes, y tienden a ser reuniones muy largas en general partimos 9 y media o 10 por ahí, terminamos cerca de la 1 y ahí presentamos los casos, hacemos como una supervisión entre todos los colegas y ahora justamente por la pandemia como que es un espacio importante, porque es el espacio donde nos vemos todos. Y bueno, además, tenemos harto autocuidado y está como planificado y está pensado en el calendario a lo largo de todo el año donde también como que se contrató una empresa externa que está haciendo un trabajo específico que tiene un objetivo, así que yo creo que podría ir por ahí además en general yo noto, hay buena relación con el equipo entonces yo,

bueno ahora no en podido tanto pero en general cuando tengo algún problema le pido Maca, así como “oye hagamos una reunión porque en verdad estoy con problemas en este caso, este caso me ha sobrepasado lo encuentro muy violento” que se yo, o también ahí viendo más o menos qué le pasa a cada uno con cada uno de los casos.

### **Dificultades.**

E: Qué bueno que exista buena relación entre compañeros. Mira que sigue, ¿Has considerado adecuadamente todos los riesgos que pueden afectar de manera significativa los objetivos propuestos del centro? Explique (que tipo de riesgos pueden afectar)

R: Mira yo creo que todos los riesgos es complicado, todos si es complicado pero claro ahora hace poco estábamos trabajando con un protocolo en caso de emergencia, nosotros también lo que sí es tenemos contacto harto contacto con los centros de la mujer, es requisito que cuando vaya ingresar un hombre tiene que darnos los datos de la pareja o ex pareja o de la persona que haya infringido la violencia y esto porque en caso de que nosotros sepamos de qué está viviendo algún tipo de violencia mayor tenemos que poder contactarnos con el centro de la mujer tenemos que poder decirle que es lo que está ocurriendo, nosotros nunca tomamos contacto directo con la mujer porque igual lo consideramos invasivo integralmente nosotros estamos trabajando con quien es su agresor entonces contactamos con el centro de la mujer, claro que en el centro las colegas vayan viendo qué acciones tomar en general ella además tienen abogados o abogada, en general, tienen la capacidad de presentar querellas y sino también en general trabajan con las víctimas viendo... trabajan viendo que puedan hacer las demandas que puedan hacer denuncias si es que hubo hechos de violencia más graves, por lo mismo cuando una persona entra nosotros le informamos que la persona entró entonces también pueden solicitar un viceversa, pueden solicitar una entrevista para decirnos sabes que la persona nos cuenta que sigue viviendo violencia, nos cuenta que “no es que a mí el caballero me dijo que ya no, no la verdad es que esto pasó

el fin de semana pasado”, entonces ahí... qué acciones podemos tomar dentro de la intervención y cómo vamos a rearmar la intervención con toda esa información.

### **Permanencia.**

E: ¿Cómo cree que la reeducación cultural en hombres que ejercen violencia de pareja logra un real cambio en el usuario?

E: La siguiente pregunta la voy a pasar porque ya hablamos sobre la permanencia de los hombres desde tu punto de vista.

### **Enfoque.**

E: ¿Qué enfoques son los que predominan en la intervención?

R: ¿enfoques en qué sentido?

E: Los enfoques que ustedes utilizan para su intervención con ellos

R: ¿enfoque teórico?

E: sí teórico

R: Bueno por lineamientos técnicos hay un enfoque de género, tiene que estar ahí, está establecido en los lineamientos técnicos. Todos estamos con... yo noto además que todos estamos con conocimiento de características propias de las masculinidades con los trabajos de no sé por ejemplo con el yo ahora estaba viendo Keijzer, Kaufmann también, en general eso se trabaja, además bueno yo no conocía el modelo duluth, lo conocí hasta que entre acá pero efectivamente todos se manejan con el modelo duluth.

E: ¿En qué consiste?

R: El modelo duluth es un modelo que surgió, mira yo como te digo lo estoy conociendo ahora le pueden preguntar más a la maca, pero qué considera el poder de una manera más bien circular... entonces es mucho más ecológico, tengo entendido que el modelo duluth, a ver cómo decirlo...

E: ¿es como el modelo ecológico sistémico? ¿parecido?

R: Sí ósea y de hecho se basa en el modelo ecológico sistémico que también es la idea base de todo acá, pero como te digo tenemos consideraciones de estar viendo autores de masculinidad y el modelo duluth surge en movimiento de Estados Unidos en los 80 justamente para ver cómo trabajar con personas que agredían a sus parejas, es un modelo que surge de manera mucho más comunitaria que ve distintas como es que expresa la violencia no solo en el ámbito físico sino por ejemplo económico, en amenaza, en el respeto, en ese sentido como que busca integrar todo.

### **Método.**

E: La que sigue, ¿Cuáles son los métodos que utilizan para intervenir con el usuario? como su metodología.

R: Mira la principal intervención... el proceso se dividen en cuatro sesiones que son de evaluación donde vemos si es que cumple con el perfil y eso es importante porque el perfil que debe tener la persona es reconocer que existe violencia, porque si bien también trabajamos con el modelo transteórico del cambio, no tenemos los recursos para estar, y el tiempo, para estar haciendo que una persona que está pre contemplativa respecto a la violencia va hacia un estado contemplativo o al menos esperamos que llegue a un contemplativo o que pueda existir un reconocimiento de la violencia y a lo largo de la evaluación que ojalá pueda ir reconociendo más formas de violencia y pueda ir problematizándolas es como lo ideal. Sí eso no existe o no sé cómo te decía el caso de la persona que tenía grave problema de consumo de drogas que no podíamos verlo nosotros porque íbamos a estar tratando la violencia y el gallo iba a seguir con abstinencia, esos casos como que se ven en la evaluación si quedan o no quedan después de eso cuando quedan la intervención es grupal, eso es lo principal, hay un proceso que es grupal antes se va viendo más o menos que la persona genere alianza, que genera adherencia, que no se vaya a ir en cualquier momento eso puede afectar al grupo también, lo ideal es que no se vaya nadie, que sea el mismo grupo que inicia y que termina. El grupo tiene dos niveles

dura, cada nivel dura aproximadamente como 3 meses son 12, 15 sesiones, y tiene que ver mucho como con psi coeducación o en términos de qué es la violencia, qué es el machismo, como que la persona puede ir tomando conocimiento de en primera instancia y en la segunda etapa ya como que se cuestione más respecto a su propia violencia.

E: ¿Qué cambiaría usted del método y/o proceso de intervención con el cual trabajan los centros HEVPA hoy en día?

R: Qué cambiaría de proceso... Mira ahí como te decía como que me cuesta un poco por el tema de que no he terminado todavía ningún proceso completo me cuesta un poco, por lo que he visto sí bien están en el modelo, está considerado el modelo transteórico del cambio le daría más énfasis le daría más énfasis a la entrevista motivacional.

E: Continuando, ¿Cuál es el procedimiento para el ingreso de un nuevo usuario? ¿Existen listas de espera? y ¿Por qué cree usted que existen estas listas de espera?

R: Existe lista de espera, si, y existen listas de espera porque como te comentaba delante somos el centro de referencia de Santiago entonces tenemos derivaciones que vienen desde COSAM desde PRM, creo que de FAEN no he visto pero también podría llegar eventualmente, de tribunales de familia vienen mucho también y todo eso es una gran carga, es hartó y el equipo es un buen equipo pero no es que somos muchos somos tres duplas, la coordinadora y un administrativo de apoyo, entonces no damos abasto para poder estar evaluando a todas las personas y estar además haciendo los informe correspondiente a tribunales etcétera, entonces por eso tiene que haber una lista de espera o sino tampoco podríamos estar haciendo el trabajo que tenemos como objetivo de buena manera no se podría cumplir estaríamos medio apurado y los criterios como de ingreso son un poco los que ya te había comentado.

E: ¿Cuál es el procedimiento para saber si un usuario ya puede ser dado de alta?

R: Mira más que procedimiento yo lo que he visto porque todavía no terminó ningún proceso completo, lo que llevo, mañana va a estar o cuando les toque entrevistar a Macarena ella es la que lleva más tiempo en el centro así que a ella le pueden sacar harto el jugo, pero por lo que he visto en general tiene que ver principalmente con haber cumplido todo el proceso que es aproximadamente 6 o 8 meses, qué es la evaluación, la alianza y los dos talleres, también ¿porque eso es importante?, después se le va a hacer un seguimiento porque en general cuando una persona dentro del grupo no solo no está teniendo avance sino que está teniendo retroceso y está perjudicando al grupo, se hace un tratamiento individual y además del tratamiento individual se puede llegar a sacar si es que es muy perjudicial, entonces así como que vamos viendo que quienes sí avanzaron y pudieron terminar de manera correcta el grupo y quiénes no, por eso se le va haciendo un seguimiento a lo largo de estos seis ocho meses más o menos que es todo el proceso.

### **Seguimiento.**

E: Comprendo, ¿Se tiene un procedimiento de seguimiento al darlos de alta? ¿Lo puede describir? Esto solo si lo sabes.

R: Sí hay un seguimiento, además hay un grupo que es el gan que es el grupo de persona que ya completaron todo y que pueden seguir participando en estos grupos, entonces ahí se hace hay una especie de seguimiento también en lo técnico tendríamos que estar llamando después de qué terminen los procesos después de tres creo que después del primer mes y después de 3 meses pero muchas veces a mí me ha pasado que llamo y no me contestan o también (no se entiende) que también es otro trabajo grupal y es más voluntario, bueno todo esto es principalmente voluntario.

E: Los usuarios que son dados de alta, ¿en algún momento vuelven a ingresar al centro?, si la respuesta es sí, ¿Porque crees que ocurre esto?

R: Yo no he visto, creo que no, creo que hubo una persona que terminó que justo la otra vez lo estábamos discutiendo y que quería ingresar de nuevo, y en este caso había mucha... externalizaba mucho la culpa, esta persona en particular, entonces

decía “si yo ya hice el proceso pero mi pareja no”, una cosa así, “pero cambié de pareja”, una cosa así, entonces esta persona en particular se centró en la idea de que él había hecho el proceso con una pareja ahora tenía que hacerlo de nuevo con otra pareja como el que no fue capaz de extrapolarlo entonces eso pienso yo.

### **Cifras.**

E: Bueno, ¿Cuántos hombres se tratan en el centro alrededor de un año?

R: Hoy no tengo el dato exacto, te apuesto que la maca lo puede tener mañana pero claro creo que estábamos como en 67.

E: Y, por ejemplo, ¿Cuántos usuarios son dados de alta en la intervención?, pensando qué es un total que ingresa.

R: Ahí sí que ese sí que no lo tengo, pero claro me acuerdo que los ingresos tenían que ser más o menos cómo 67 pero ahora por la pandemia creo que antes de la pandemia eran como 150 los que tenían que ingresar porque nos pedían que si o si tenían que haber ingresado.

E: Ósea que trabajan online, así como por video

R: Claro estamos todo por videollamada, no y además imagínate haciendo grupos todos en una sala un poco covid.

E: Igual influye el tema de la efectividad del centro la pandemia. Bajo su perspectiva como profesional del centro ¿qué causas provocan una disminución en los ingresos de usuarios?, ahora mismo estábamos hablando de esto que también causa una disminución de ingresos en el centro.

R: Sí, pero además estoy pensando que hay otras cosas ósea de por sí estos usuarios tienen un perfil que, ya no puedo decir que son todos iguales, pero si hay un perfil y tiende a haber mucha resistencia al reconocer la violencia y al reconocer que la violencia es una violencia y cuando se reconoce ya si es violencia pero se tiende a justificar, entonces pasa me ha pasado ya hartito ahora llamando que han sido derivado de otras instituciones, por ejemplo de un PRM o de un COSAM o de

un CESFAM, dónde fueron capaces de reconocer la violencia pero al llegar a este centro y tener que reconocerla nuevamente con una persona que no conocen “no, no si esto no pasa”, siendo que nos llegó el informe con todo lo que la persona había reconocido en la otra institución.

E: ¿y por qué crees que pasa esto?

R: Yo creo que tiene que ver mucho con el perfil del... como te digo con el perfil de la gente que estamos viendo que es gente que tiene muy interiorizado un machismo y una forma de ser hombre, que está interiorizado cómo el hombre tiene que ser de tal manera entonces cuando se logra desarmar un poco como que cojea y rápidamente “no, no yo soy hombre así que vuelvo a ser hombre y te lo niego”.

E: ¿y cómo se podría solucionar esto?

R: Institucionalmente creo que podríamos hacer un trabajo de derivación mejor que también tendría que ver con lo que comentaba antes que era un poco de redes, cómo poder hacer una red ósea si nosotros hiciéramos una... por ejemplo y tiene que ver un poco con que todos los sistemas están un poco colapsado o sea los COSAM están colapsado, nosotros, entonces si hubiese la instancia donde pudiésemos hacer una reunión donde nos juntáramos con los profesionales de otras instituciones y con la persona que va a ingresar al mismo tiempo, que estuviésemos “Hola mira sabes que nos contaron esto por esto importante” hacer un acompañamiento desde toda la instituciones podríamos efectivamente creo yo ingresar de mejor manera porque también así la persona está en un medio, se mantienen el medio donde ya reconoció la violencia entonces es un paso más natural no le pasas tú la pelota de “ya reconociste ahora vo vela”.

### **Percepción.**

E: Sí entiendo lo que te refieres, respecto a los centros de reeducación de los hombres que ejercen violencia, ¿Cómo se podría incrementar el número de centros sí no se conoce de él a menos de que el usuario sea derivado?

R: ¿Cómo se podría aumentar el número de centros?

E: O más bien como podría hacerse conocer este centro porque nosotras por lo menos tuvimos que investigar para saber qué existía el centro, cómo se podría incrementar esto.

R: Siento que ahí ya no sé qué tanto dependa de nosotros cómo centro porque también insisto creo que es un poco con los recursos pero sí creo que como centro también tendríamos que tener una función más, no sé si una función un encuentro más social o sea somos quiénes estamos trabajando con la violencia masculina qué es un tema importante, que es un tema que le falta ser visibilizado, creo que se podría estar trabajando con universidades o con colegios o de repente con el INJUV por ejemplo el INJUV tiene campaña de prevención de la violencia en el pololeo, se podría estar trabajando en conjunto, creo que hay un área específica enfocada en la comunidad u otra organizaciones, claro yo pienso en el INJUV porque es más grande pero si pudiéramos trabajar con colegios comunales también sería súper bien, un poco los que se hacen habilidades para la vida que trabajan con COSAM en los colegios pero aquí estamos nosotros únicamente y no es como que tengamos áreas para eso habría que abrir otra área que sería un área más académica o abrir más centros que seas comunales, en este caso somos regionales, entonces siento yo que va un poco más también con la con que se le inyecten más recurso al programa que se pueda visibilizar más el programa.

E: Mira la última pregunta está vinculada eso dice, la cantidad de centros enfocados en la reeducación de los hombres es baja, en Chile existe 1 por región. Bajo su opinión y perspectiva, ¿a qué considera que se debe esta cifra?

R: Sí, mira cuando yo lo he pensado y pensando que estamos aquí desde un enfoque de género, estamos hablando de que existe un machismo que existe un patriarcado yo también creo que cuando hablamos de patriarcado hablamos de cómo el machismo se ha institucionalizado por lo menos así lo voy entendiendo, entonces también me parece que es justamente un machismo institucional que los hombres; por eso hay un autor que dice que se llama Benno de Keijzer que trabaja mucho sobre la salud de los hombres y dice que los hombres no consultan por salud porque, y tiene que ver con qué los hombres son resolutivos como los hombres son

resolutivos no piden ayuda y consultar por salud es pedir ayuda, entonces qué tiene que ver con esto, tiene que ver con que hay una ayuda que no se está dando porque no se ve, nuevamente se reniega un poco así como pero que ellos vean, más encima para más remate son victimarios en un país donde se tiende a tener una política de lo que es la reinserción de lo que es la delincuencia muy punitiva y no pensando nunca en que esta persona en algún momento va tener que registrarse con la sociedad y dejar de delinquir, y asimismo así con estos hombres que son maltratadores en algún momento van a tener que salir de la cárcel o en algún momento va a tener otra pareja no es cosa de que termine con esta porque va empezar con otra, entonces hay una visión de que esto se invisibiliza nivel de sistema y a nivel de que hay un machismo que es como qué el hombre se la arreglara solo si, por ejemplo hay mucho también Benno de Keijzer tiene los datos, los hombres se suicidan mucho más que las mujeres pero se tiende a considerar qué los problemas de Salud Mental fueran algo de minas y se tiende a poner como la salud es algo de mina, la salud mental es algo de mina y la depresión es algo de minas, entonces para qué vamos a trabajar con hombres si los hombres no sufren esto, cuando los datos están diciéndonos que los hombres se suicidan más, las mujeres tienen más intento de suicidio pero no los, pero no llegan a concretarlos pero los hombres si llegan a suicidarse mucho más veces y el poder visibilizar eso de que los hombres están necesitando ayuda, porque eso sí solos claramente no lo están haciendo también implica cambiar un poco el sistema.

E: Sí, efectivamente. Estuvo súper interesante la conversación, pero estamos en el final muchas gracias, para finalizar la entrevista te agradecemos por tu tiempo y voluntad de participar en este proceso. ¡MUCHAS GRACIAS!

## **Entrevista N°2**

Hola, buenas tardes. Mi nombre es Nahomy Macedo, estudio en la Universidad Católica Silva Henríquez, cursando la carrera de Trabajo Social. ¿Cómo se encuentra?

R: Muy bien, gracias y tu?

E: Bien, muchas gracias, bueno para comenzar debo mencionarte que....

La investigación que estamos realizando junto a mis compañeras es parte del proceso destinado a obtener nuestro grado de Licenciado/a en Trabajo Social y apunta a Determinar la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja específicamente en el centro HEVPA de Estación Central los cuales contribuyen a la erradicación de la Violencia. La problemática de estudio para esta investigación radica en la ausencia de información sobre la efectividad de los programas de prevención de la violencia hacia la mujer que trabajaban en el proceso de la reeducación del hombre en base a sus enfoques.

Como se mencionó, esta entrevista tendrá una duración de 30-45 minutos máximo, será grabada a través de un audio para poder traspasar la información, la información será confidencial y sólo tendrán acceso a ella los miembros de la investigación. Recordar que si alguna de las preguntas le parece incómoda, usted tiene el derecho de hacerlo saber a la investigadora o no responderlas y finalmente, esperamos nos pueda hacer llegar el documento de confidencialidad firmado lo antes posible. Desde ya le agradecemos su participación.

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro?

R: 9 años aproximadamente

**Comenzamos con las preguntas, son 22 específicamente;**

E: Coméntanos cómo ha sido su experiencia personal Interviniendo con hombres involucrados en casos de violencia de pareja.

R: Yo en la universidad hice mi práctica profesional en una clínica que se llamaba clínica psicosocial de la Universidad Autónoma y atendía casos derivados de violencia en la relación de pareja o sea varones que ejercían violencia pero derivado solamente de justicia y de ahí se abre mi campo profesional, yo hice mi práctica en el 2011 y el 2012 se abre este cupo en el programa hombres por una vida sin violencia que recién había abierto hace un año, resulta que postulé y quedé yo creo

que me favoreció haber trabajado. haber hecho la práctica con nombres que ejercían violencia porque por lo que me comentaban también había sido muy poco el interés de participar de otras personas porque no tenía experiencia. En cuanto a la experiencia dentro del programa para mí fue bien crudo porque trabajas con un varón que ejerce violencia hacia la mujer entonces de esta manera estás trabajando con un varón que ha ejercido esta violencia contra tu compañera cachai?

Crudo pero finalmente te ayuda también a crear hacer como de cierta manera una ayuda para las mujeres, yo creo que mi trabajo ahí radica en eso, en otorgar este granito de arena para que los varones de cierta manera se reducen y que establezcan relaciones mucho más sanas, equitativas, paritarias, en la relación de pareja.

E: ¿Cree que existe efectividad en las intervenciones? ¿Cómo se puede dar cuenta de esto

R: La efectividad no la medimos en número porque tampoco es muy alentador respecto a los ingresos que hacen los varones como a los egresos, en términos matemáticos no resulta muy alentador, pero creemos que los varones que al menos terminan, cumplen con el objetivo de erradicar la violencia, ojalá, no te voy a mentir no es del todo, no la radicamos del todo pero evitamos que el riesgo de reincidencia sea mayor en muchas ocasiones los varones señalan que prácticamente como que esta violencia es inconsciente la consideran un problema de salud de enfermedad y nosotros le enseñamos acá que prácticamente la violencia es una decisión y que busca mantener el control y el poder sobre la mujer. Entonces lo que pensamos en términos de efectividad es que cualquier tipo de reincidencia obviamente es responsabilidad individual de ellos.

E: Dentro del tiempo que ha trabajado en el centro ¿En qué aspectos ha visto mejoras respecto a la intervención realizada con los hombres que ejercen violencia?

R: He visto mejoras en cuanto a la intervención. Se nos permite, como equipo, hacer ciertos cambios que permiten mejorar la intervención; incluir técnicas corporales, de

respiración, permitirse poner a prueba estrategias que ayuden a mejorar la intervención realizada, por nombrar algo. Esto desde la intervención.

Desde el equipo, el autocuidado también es importante, pues permite observarnos cómo llegamos y cómo estamos interviniendo, sin dejar de lado la transferencia que nos hace intervenir en un contexto de violencia en la relación de pareja.

E: ¿Qué cambios haría a la intervención para que logre su objetivo de erradicar la violencia de pareja?

R: En cuanto a los cambios que haría a la intervención, podría nombrar la comunicación con justicia. En muchas ocasiones, no contamos con una retroalimentación de los casos. Casos que en su gran mayoría no califican con el Programa o bien desertan. Pero no hay que desconocer que detrás de aquel varón que viene derivado, hay una mujer que ha experimentado situaciones de violencia y que necesita de atención especializada. El Programa envía sugerencias y un análisis del riesgo actual en que se encuentra la mujer, pero no existe una respuesta luego de enviar este informe.

Mejorar los canales de comunicación con las redes intersectoriales con las que se vincula el caso en atención, permitiría desde mi opinión, mejorar la intervención.

E: Bajo su perspectiva como profesional y como trabajador/a del centro ¿Cómo se podría mejorar la efectividad de los centros HEVPA en cuanto a intervención y permanencia de los usuarios?

R: En cuanto a la efectividad, pucha yo siento que estamos al debe con estudios, hay muchos estudios que hacen falta en el programa, “¿esto es confidencial cierto?” (risa corta), tiene que ver con que sernameg también no genera mucho recursos económicos para poder también generar estos estudios, que tienen que ver con la efectividad, yo creo que la responsabilidad principalmente va en ellos...En el sernameg que es la institución que deriva a nuestro programa, finalmente, el ejecutor solamente tiene la responsabilidad de llevar a cabo el programa, que es la

Municipalidad pero el Sernameg tiene la responsabilidad de velar por los programas y por como dices tu...la efectividad cachay? valorar eso.

En muchas ocasiones hemos hecho el alcance, hemos subido esta información respecto de la gran lista de espera que tenemos, yo te comentaba hace un momento acerca de la motivación de los varones, por lo general la motivación en los varones es en el momento en que solicitan la hora de atención o cuando llaman para consultar y nosotros no damos abasto para dar cumplimiento en el momento para poder entregar esa atención, por lo general quedan en lista de espera por más de 6 meses y cuando pasan esos 6 meses, probablemente, cuando los llamemos, la gran mayoría, los varones ya no están interesados o buscaron otra atención o volvieron con sus parejas o señalan que ya es muy tarde para poder hacer este tratamiento. ¿Qué haría yo? justamente tiene que ver con términos económicos tal vez y es abrir un centro nuevo, que no sea tan centralizado, porque, imagínate atendemos a toda la región metropolitana, todas las comunas y trabajamos en estación central, yo entiendo que claro, osea, es céntrico pero piensa en las personas que viven en puente alto, que viven en san bernardo, que viven en Buin, emmm el trayecto no es menor, yo creo que ahora, en términos de la situación que estamos viviendo hoy en día que tiene que ver con la pandemia, claramente a muchos le ha facilitado la atención por teletrabajo cachay? por tele-atención quiero decir, pero imagínate cuando volvamos a presencial? entonces... para los varones... como para dar un buen cumplimiento a estas atenciones en el momento en que solicitan la atención, justamente yo haría eso, abrir nuevos centros y bueno, responsabilizar un poco también a la entidad a que genere estudios de efectividad del programa.

E: ¿Qué cambios recientes ha tenido lugar en torno a la organización? Ya sea administración, en torno a la lista de espera, a los usuarios, como dicen quien entra, quien está en lista de espera, en torno a eso...

R: Mira en términos administrativos, eeh bueno un gran cambio ahora a sido el alcalde que asumió, estuvo muchos años rodrigo delgado en la alcaldía y hoy en día asume otro alcalde de otro partido político, no influye mucho la verdad en términos de cambio en el programa, solo es un cambio más bien administrativo y

político, en cuanto a otros cambios...bueno esto de la tele atención ha sido un gran cambio hace 2 años prácticamente, casi 2 años, eeeeh...porque es una modalidad nueva de atención, prácticamente hemos estado todo en base a ensayo y error pudiendo hacer estas atenciones, tanto individual como grupal, uno de los cambios más significativos ha sido eso, prácticamente nosotros siempre trabajamos desde el conocimiento o reconocimiento de los que nos va pasando corporalmente, ya sea de forma verbal o no verbal, entonces cuando no estamos en presencia de la otra persona, físicamente me refiero, por lo general cuesta un poco más determinar qué es lo que está pasando con ellos. En cuanto al ingreso de los varones, no he encontrado que haya cambios, siguen llegando varones de manera espontánea, siguen llegando por justicia, ultimamente están llamando mucho a este número que es el 1455, que se abrió para llamados de violencia justamente, para mujeres denunciar la violencia y mira lo irónico de esto...es que también los hombres han estado llamado a ese número para solicitar ayuda y de esa forma también nos han llegado estas derivaciones y los contactamos también.

E: ¿Ustedes trabajan en conjunto con el 1455?

R: No, no trabajamos en conjunto, lo que hace el 1455 es derivarse los casos que llaman para solicitar alguna atención de varones que ejercen violencia, como es la forma en que lo hacen? llama el varón, señala que necesita esta ayuda, se le toman los datos, hay una pequeña observación de la persona que contesta este llamado y, que da cuenta del reconocimiento o no de la violencia y que tipos de violencia reconoce o manifestaciones de violencia y ellos emiten una ficha que envían por correo electrónico y a nosotros nos toca contactar al varón para hacer esta primera acogida.

E: Frente a dudas, sugerencias o comentarios sobre el trabajo en el centro HEVPA, ¿existe algún espacio para compartir abiertamente sus opiniones? ¿Cuáles?

R: eh sí, yo creo que dentro de la dinámica grupal de equipo se dan espacios así, ultimamente, la verdad es que, insisto, yo creo que esta modalidad de tele atención ya no lo permite como antes, por lo general cuando trabajamos en las dependencias

del programa, las conversaciones de pasillos, no se po, los horarios de colación y las mismas reuniones presenciales que teníamos permiten que conversemos de todo, ya sea de casos, ya sea de cuestiones personales, incluso espacios de autocuidados, como que esos son los temas.

E: ¿Han considerado adecuadamente todos los riesgos que pueden afectar de manera significativa los objetivos propuestos? Explique (que tipo de riesgos pueden afectar)

R: A ver, si pudiera nombrarte algunos riesgos, ¿que puede ser? el riesgo ... .prácticamente lo que nosotros evaluamos siempre tiene que ver con el riesgo a la reincidencia en términos de violencia, o sea, que el varón pueda ejercer nuevamente hecho de violencia estando en el programa, ese es el principal, ¿por qué? porque mmm... cuando los hombres ingresan al programa se les entregó un consentimiento que señala que ellos deben renunciar a todo tipo de violencia estando en el programa, si supiéramos de algún hecho de violencia, si él lo relatara, se lo hacemos llegar principalmente al centro de la mujer para ver si es que la mujer va adoptar algún tipo de medida oficial o de lo contrario, señalamos a los hombres que es una situación que tiene que ser evaluada por el equipo y que va a terminar en la decisión, digamos, de su permanencia en el programa, por lo tanto, si los riesgos están asociados principalmente a la evaluación de la reincidencia de la violencia, ahora,

R: no se si va aqui en esta pregunta igual pero, por ejemplo cuando tu me hablabas de riesgos yo me imaginaba que también pudiera hacer esta pregunta asociada a algún riesgo, no se, que corriéramos nosotros los profesionales en cuanto al ejercicio de violencia por parte de ellos...

E: si también...

R: ¿Puede estar ahí?

E: Sí

R: Bueno, hicimos un protocolo, respecto de algún tipo de maltrato o mala práctica por parte de los varones, en cuanto a las atenciones que nosotros generamos

individual o grupalmente y este tipo de protocolo lo pusimos a la vista cuando ellos ingresan al programa, pueden leerlo, por ejemplo que dice, que no se van a permitir grabaciones que no sean consensuadas, sin consentimiento, no se va a permitir que se graben o tomen fotografías a las personas, también sin su consentimiento, no se va a permitir que el varón llegue drogado o con aliento a alcohol, emmm obviamente no se permiten armas blancas ni de fuego. Ha habido riesgo, yo te lo digo, en ocasiones nos ha tocado algunos uniformados que lleguen con sus armas, llegan de civil y llegan con sus armas y han sido un poco intimidantes, entonces a raíz de eso hemos hecho estos protocolos, mira afortunadamente hasta la fecha no hemos tenido nada que lamentar, en ningún tipo, en cuanto a agresión física, afortunadamente no, si hemos tenido algunos altercados que tienen que ver más bien verbales pero que hemos tenido que saber sobrellevar también porque estamos hablando con personas que ejercen violencia y uno como profesional también tiene que mantener ahí la calma y demostrar que obviamente no se ejerce violencia en este conflicto.

E: ¿Cómo cree que la reeducación cultural en hombres que ejercen violencia de pareja logra un real cambio en el usuario?

R: Como te decía hace un momento, la reeducación va a tener una óptima enseñanza, como por decirlo de esa forma, siempre y cuando el varón quiera dejar estos privilegios, estas conductas que tienen que ver con control y poder sobre la mujer, por lo tanto, siempre y cuando quieran dejarlo por motivación propia va a funcionar....tratamos por ejemplo de que los varones , de no llamarlos agresores porque de cierta manera se etiqueta al varón como en todas estas subdimensiones y se habla de un problema esencial del sujeto cuando uno le pone esta etiqueta de agresor y también se puede relacionar, por ejemplo, con la culpa, con la vergüenza, la resistencia, en el momento de reconocer el uso de la violencia, entonces cuando hablamos por ejemplo, de hombres que ejercen violencia, esta etiqueta, que denominados así, permite rescatar al sujeto en todas sus otras dimensiones humanas, cachay? y también permite, por ejemplo, diferenciar de sus comportamientos violentos...diferenciar finalmente y también va a disminuir no se

po, la intensidad de la sanción social que significa que una persona lo llamen agresor y no un hombre que ejerce violencia y bueno también desde lo mismo, desde el hombre que ejerce violencia se trabaja desde un modelo del cambio y de la posibilidad de poder cambiar esta conducta violenta o agresiva... eehh... así, básicamente esa es la diferencia cuando nosotros también tratamos de no etiquetar a los varones.

E: Bajo su punto de vista, ¿Que ayudaría a incrementar la permanencia de los hombres en el proceso de intervención?

R: No sé si sería muy redundante lo que te digo pero tiene que ver con lo mismo..los varones que terminan por egresar del programa dando cumplimiento a la etapa grupal, buscan finalmente tener un cambio personal, no un cambio externo, por ejemplo como te decía, volver a estar en la relación de pareja, de recuperar a sus hijos, cuando eso sucede, cuando los varones quieren como objetivo externo, digamos, recuperar a los niños,recuperar la relación de pareja, volver a estar con alguien, etc, probablemente no son casos que terminan egresando del programa porque ponen la motivación en otras personas y no necesariamente en ellos, por eso la motivación tiene que ser individual.

R: Eh hh no se si me perdí en la pregunta, perdón yo soy un poco dispersa..

E: la pregunta era ¿que ayudaría a incrementar la permanencia de los hombres en el proceso? y claro, tiene que ver con lo que tu me decias, que es como de voluntad propia...

R: Sí...

E: ¿Qué enfoques son los que predominan en la intervención?

R: Bueno principalmente el enfoque de género, es la madre, digamos, nuestra base, nuestra biblia por decirlo así y el que te comente tambien en principio y era el transteórico del cambio que permite evaluar en qué etapa se encuentra el varón respecto de la motivación a querer cambiar,pre contemplativo, contemplativo, preparación del cambio, etc.

E: me habías mencionado algo del modelo Duluth.?

R: Sí, el modelo Duluth es un modelo de intervención que se generó en EE.UU, en base justamente a dar atención a los varones que ejercen violencia pero se juntaron distintas instituciones y no tan solo como se ve acá, esa es la diferencia que hay en la copia de este modelo, por ejemplo en Duluth trabajaron las víctimas, para poder generar este modelo trabajaron las víctimas de violencia en la relación de pareja , trabajaba justicia, trabajaron los sheriff que en este caso sería la policía....trabajaron organizaciones que eran más cercanas, por ejemplo junta de vecinos, instituciones de familia, de menores, etc, entonces todos ellos generaron un modelo de intervención que fuera más bien integral, entonces en el caso de que alguno detectara algún hecho de violencia, todos se juntaban y daban una coordinación para poder enfrentar este hecho de violencia que el hombre generaba, de eso se trata la respuesta coordinada intersectorial.

E: el centro no trabaja con este modelo?

R: Es una copia de este modelo de Duluth ¿cachay? la diferencia es que la comunicación por ejemplo con justicia no es la más adecuada, yo considero, ¿por que? porque finalmente lo que la justicia hace en estos casos es derivarnos los casos a nosotros sin una, lo que se denomina por ejemplo la carpeta judicial, haber, la derivación que nos llega a nosotros es básicamente “este hombre...tanto...tanto... tiene que atenderse durante 6 meses en el programa” ahora, ellos una cantidad de tiempo pero nosotros tenemos otros tiempos, pero no hay de por medio, un...no se adjunta por ejemplo el parte policial o la carpeta judicial que da cuenta de los hechos de violencia, de cuales fueron y todo, entonces nosotros trabajamos prácticamente a ciegas, no hay una tercera persona que te indique qué fue lo que sucedió. Ahora, para esos casos y en realidad para todos los varones que llegan al centro, lo que hacemos es derivar a las mujeres que fueron las víctimas de esta violencia, ya sea de pareja o ex pareja, las derivamos al centro de la mujer y los centros de la mujer nos ayudan a través de un reporte a realizar un informe que permita dar cuenta del historial de violencia, para no trabajar a ciegas porque finalmente, o sea tú te enfrentas a un usuario y este usuario puede relatarte su parte pero obviamente

como nosotros somos parte del servicio nacional de la mujer, tenemos que tener en cuenta el testimonio de la mujer porque ese es el “válido” (comillas). Muchos de los varones que llegan cuentan con, prácticamente innato en ellos, pero tiene que ver con mucha manipulación de los hechos que han sucedido y esa manipulación permite adecuarlos a ciertos espacios, ahí nuevamente sale el tema de la vergüenza, de que vas a ser catalogados de cierta forma, por lo tanto, trabajamos con ellos.

No es la copia original de este modelo de Duluth pero de cierta manera se intenta.

E: ¿Cuáles son los métodos que utilizan para intervenir con el usuario?

R: Bueno la primera parte que es la evaluación, trabajamos con entrevistas, entrevistas individuales otras herramientas por ejemplo, el trabajo escrito que nosotros denominamos el relato, responder algunos cuestionarios, tenemos instrumentos psicométricos, instrumentos proyectivos.

R: ¿No se si va por ahí la respuesta?

E: Sí

R: Bueno eso como nivel individual y como te decía en el nivel grupal, principalmente en la primera etapa que es individual es más psicoeducativa entonces trabajamos un poco más como desde la educación y en la segunda etapa un poco más psicométrica y permite añadir ciertas herramientas, prácticamente psicológicas que también ayudan a la interacción entre ellos, a soltar un poco más respecto del cuerpo soltar un poco más las emociones, la expresiones tanto corporal como no verbal.

E: ¿Cuál es el procedimiento para el ingreso de un nuevo usuario? ¿Existen listas de espera? ¿Por qué cree usted que existen estas listas de espera?

R: El procedimiento, bueno, el varón llama, comúnmente esto suele pasar así, como te decía ahora se han abierto otros canales de ingreso de ingreso pero comúnmente el varón llama al programa o toma contacto por correo electrónico, da cuenta de la

situación actual que está viviendo, solicita una hora de atención y queda en lista de espera

Existe lista de espera como te decía, una lista de espera que mínimo es de 6 meses pero se dilata por un tiempo más... y había una pregunta mas que no me acuerdo...?

E: ¿Por qué cree usted que existen estas listas de espera?

R: Bueno por la falta de lugares donde puedan atenderse los varones, mira hay tan pocos programas atienden esto y principalmente están asociados también a atención psicológica o bien de salud mental y probablemente para muchos varones no hay recurso económico que se sustenta por un mes las atenciones no dejan de tener un gasto mensual no menor y obviamente un programa que atiende de manera gratuita para todos es una buena alternativa, por lo tanto creo que la lista de espera tiene que ver con eso, por la falta de centros o atenciones para varones que ejercen violencia especializados en términos de violencia de género.

E: ¿Cuál es el procedimiento para saber si un usuario ya puede ser dado de alta?

R: Tiene que haber cesado la violencia en todas sus manifestaciones y ¿cómo investigamos eso? a través del reporte que nos pueda emitir el centro de la mujer, este reporte por lo general lo pedimos en 3 ocasiones, al finalizar la etapa individual para que el varón pueda ingresar al grupo , sin este reporte el varón no puede ingresar, porque no tendríamos la otra parte como te decía, se solicita al finalizar la primera etapa de grupo y al finalizar la segunda etapa grupal, si en los 3 reportes se reporta que el varón no ha ejercido violencia o bien coincide los 2 relatos, el varón si podría egresar del programa.

Entonces, si hay cese de violencia, si el varón ha reconocido los hechos de violencia y obviamente si se ha responsabilizado de ello.

E: ¿Qué cambiaría usted del método y/o proceso de intervención con el cual trabajan los centros HEVPA hoy en día?

R: No tengo mucho que aportar ahí, no se si cambiaría algo, lo que te decía hace un momento, que tiene que ver con, ojala tener una información mucho más detallada de parte los que derivan al varón y obviamente con las pruebas necesarias que lo acrediten, pruebas me refiero a parte policial como te decía hace un momento, a las carpetas investigativas, etc que permitan dar conocimiento a este historial de violencia pero no se si cambiaría algo de centro, creo que no, nunca me lo había cuestionado.

E: ¿Se tiene un procedimiento de seguimiento al darlos de alta? ¿Lo puede describir?

R: Sí efectivamente el varón al egresar del programa No se va así como si nada, hay una etapa de seguimiento en distintas fases Por ejemplo si el varón deserta del programa Hay un seguimiento a los 15 días y a los dos meses después de su desertión y cuando el varón deserta en otra etapa ya sea por ejemplo en Alianza terapéutica hasta antes del término del programa grupal también tiene tres seguimientos Qué sería al mes a los tres meses y a los 6 meses después de haber egresado o prácticamente es desertado del programa. Porque te hablo de desertión porque los seguimientos no se hacen a las personas que por ejemplo no califican para el programa cuando hablo de que no califican por ejemplo un varón por ejemplo que niega la violencia nosotros decimos Okay el varón como niega la violencia esto es un criterio de ingreso el varón no puede permanecer en el programa en esos casos del varón no tiene seguimiento, solamente en caso de desertión o egreso grupal Y por último este último seguimiento Qué es Para los varones que egresan terminando todo el nivel grupal tiene seguimiento a los 3 meses a los 6 meses y a los 9 meses en principio es un seguimiento telefónico que también conlleva un seguimiento la pareja siempre contrarrestamos los relatos.

E: Los usuarios que son dados de alta, ¿en algún momento vuelven a ingresar al centro?, si la respuesta es sí, ¿Porque cree que ocurre esto?

R: No hablamos por ejemplo de dados de alta porque por ejemplo no damos ningún certificado o diploma que acredita que el varón fue dado de alta comillas dado de

alta. Al egresar si tú me hablas de las personas que al menos han terminado el proceso grupal ellos reingresan? Te diré que yo que tengo hartos años en el programa ha sucedido si no me equivoco dos veces con 2 personas lo que sí suele pasar mucho es que los varones que desertan en cualquier etapa de la intervención vuelven a ingresar a ellos le llamamos reingreso. Pero yo como te digo del conocimiento que llevo unos buenos años dos con suerte y si es que estoy pensando en el segundo pero yo sé que hay uno que sí lo hizo, qué terminó todo el proceso y después solicitó atención nuevamente, que se hizo en ese caso?, la etapa completamente nueva o sea todo se hace de nuevo desde el inicio.

E: ¿Por qué crees que ocurre esto? que vuelva a ingresar?

R: Buena pregunta, buena buena pregunta, ¿qué habrá pasado? Mira suposiciones solo suposiciones no me tocó atender a este caso específicamente pero suposición o hipótesis me da la impresión de que podría ser porque volvió a reincidir en la violencia y surgió violencia nuevamente y rápidamente se pudo haber dado cuenta de lo que hizo o bien establece otra relación de pareja y ejerció nuevamente la violencia, pero yo creo que siempre está asociado al ejercicio de la violencia o a la reincidencia de esta violencia.

No podemos estar exentos a que pueda haber una reincidencia teniendo en cuenta que prácticamente un varón nace en una cultura súper patriarcal y no por haber estado un año prácticamente en tratamiento de reeducación va a cambiar lo que ha aprendido durante toda su vida super complejo también pedir algo así, creo que esta persona que reincidió en violencia no fue violencia física creo que fue otro tipo de violencia pudo haber sido verbal emocional cachai pero estoy casi segura de uno de los casos que llama acuerdo no era violencia física.

E: ¿Cuántos hombres se tratan en el centro alrededor de un año?

R: 150 es la meta que tenemos al año

E: ¿Cuántos usuarios son dados de alta en la intervención?

R: Egresados cuando hablamos de egresos cuándo terminan todo el proceso sí como te decía hace un momento en promedio entre 15 a 20 usuarios al año.

E: De los 150 solo entre 15 o 20 terminan todo el proceso de intervención?

R: Exacto, aproximadamente

E: Bajo su perspectiva como profesional del centro ¿qué causas provocan una disminución en los ingresos?

R: Disminución? es que no hemos tenido disminución siempre vamos a la alza, Bueno siempre hay lista de espera y todos los años completamos la meta, así que nunca hay disminución si te refieres como a la deserción estando en intervención ahí sería diferente...

E: También es una pregunta ¿Qué causas provocan la disminución en la intervención?

R: Bueno ya te lo había dicho antes tiene un poco que ver con la motivación externa muchas personas llegan a veces pensando que es una enfermedad el hecho de cometer violencia básicamente son mitos cachai?.....otros llegan diciendo que son violentos por naturaleza, hay otros que dicen que el consumo de alcohol y droga permite el ejercicio de violencia, hay otros que dicen que son impulso que son imposibles de controlar, ¿ qué género esta disminución? la motivación insisto que es lo primordial en estos casos, sí está motivación no es individual y es por otras personas principalmente por la causa también del porqué los varones desertan de asistir al programa, haber retomado una relación, haber "recuperado a los hijos" que es una de las motivaciones de los varones que vienen derivados de justicia, muy a menudo señalan Que ellos van a asistir al programa para recuperar a sus hijos, puede que esté con orden de alejamiento y una de las condiciones que le propone justicia es que hagan el tratamiento en el programa para que puedan ver a sus hijos, por lo tanto las motivaciones nunca en esos casos son genuinas sino que tienen que ver con situaciones más bien externas cuando esto sucede que también por ejemplo que retoman la relación con ellos, vuelven a la casa, retoman

la relación de pareja o vuelven a conocer a otra persona a otra pareja, suele pasar que los varones desertan. Yo creo que por ahí va la disminución en el proceso y durante el proceso.

E: Respecto a los centros de reeducación de los hombres que ejercen violencia, ¿Cómo se podría incrementar el número de centros si no se conoce de él a menos de que el usuario sea derivado?

R: Mira la verdad es que nosotros no hacemos tampoco trabajo de difusión por lo mismo porque tenemos esta larga lista de espera lo que no nos permite hacer esta difusión porque si no tendríamos una lista de espera peor, qué se doble tal vez, No damos mucho a conocer el programa por lo mismo no hacemos este trabajo de difusión pero hacemos hartos trabajos y de sensibilización asociado por ejemplo a trabajar con colegios trabajar con localidades más céntricas, en salud, trabajar para algunos programas de la municipalidad y comentarle de lo que estamos trabajando, es como, eso pero no hacemos difusión por lo mismo.

Ahora sería ideal que en base a la información que nosotros le podemos señalar o subir a la institución como el Ministerio de la mujer y equidad de género ellos pudieran determinar o establecer una lucas más para poder abrir otro centro y de esa forma ir señalando que existen centros, yo creo que el desconocimiento de estos centros tiene que ver con, parte con las políticas públicas. hace un tiempo atrás escuchaba que la plata del Ministerio de la mujer son destinados principalmente a las casas de acogida y está bien cachay? no dudo que sea un bien muy necesario también las casas de acogida sobre todo las mujeres que corren riesgo de vivir o experimentar hecho de violencia pero también necesitamos apoyo como centros de hombres, otros programas tal vez del mismo ministerio que sean otros programas que se establezcan en distintas comunas más estratégicas también, como tal vez no a lo mejor del ministerio pero a lo mejor de otras instituciones, organizaciones sin fines de lucro, fundaciones... Que puedan abrir un poco está temática a otra población o sea la misma población quiero decir pero que den cabida a esta problemática.

E: La cantidad de centros enfocados en la reeducación de los hombres es baja, en Chile existe 1 por región. Bajo su opinión y perspectiva, ¿a qué considera que se debe esta cifra?

R: yo te hablaba hace poquito de políticas públicas, este centro imagínate se abrió en el año 2011 con una meta mucho más inferior lo que nosotros tenemos ahora, yo creo que ahí también hay una deficiencia en cuanto al estudio territorial de cada una de las regiones, sin ser menos por ejemplo una vez nos reunimos varios centros de hombres en una capacitación, una de las pocas capacitaciones que hemos tenido, no señalaban el centro de hombres que está por Aysen, tú sabes que esa región Así es como bien grande este lugar era el céntrico pero no señalaban la dificultad de los usuarios que viven en una isla de poder trasladarse al centro y de lo que significaba trasladarse 3 horas de ida para estar una hora de atención y volver 3 horas a su hogar, entonces ahí hay un tema no menor que tienen que ver con la poca programación no hace estratégica territorial de algunos centros y obviamente esos centros tienen - cobertura por lo mismo porque no llegan todos los varones, pero pensándolo a nivel Metropolitano y o te diría en el 2011 se abrió un centro, estamos a 2021 y sigue 1 centro, Lo que sí no puedo dejar de destacar es que claro abrió con una dupla psicosocial y una psicóloga a medio tiempo, hoy en día somos tres duplas psicosociales es como lo que podríamos de rescatar en cuanto a la mejora que podemos otorgar pero no deja de ser menor.

E: Sí, efectivamente. Estuvo súper interesante la conversación, pero estamos en el final muchas gracias, para finalizar la entrevista te agradecemos por tu tiempo y voluntad de participar en este proceso. ¡MUCHAS GRACIAS!

### **Entrevista N°3**

Desde el 2016 está trabajando en el centro. Primero queremos comentarle que la investigación que estamos realizando junto a mis compañeras es parte del proceso para obtener nuestro grado de licenciado en trabajo social y apunta a determinar la efectividad de los programas de reeducación

de hombres que ejercen violencia de parejas, específicamente de este centro, ya que, como sabrá hay solo 1 por región y no nos salía viable hacerlo en otra región.

Bueno, la problemática de este estudio de investigación radica en la ausencia de información sobre la efectividad de los programas que trabajan en este proceso de reeducación, cómo le mencionamos anteriormente esta entrevista tendrá una duración de 30-45 minutos máximo, será grabada a través de un audio para poder traspasar la información, la información será confidencial y sólo tendrán acceso a ella los miembros de la investigación. Recordar que, si alguna de las preguntas le parece incómoda, usted tiene el derecho de hacerlo saber a la investigadora o no responderlas y finalmente, esperamos nos pueda hacer llegar el documento de confidencialidad firmado lo antes posible. Desde ya le agradecemos su participación.

Voy a comenzar

Profesión: Trabajador Social.

Cargo: Soy parte de una dupla Psicosocial.

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro?

5 años, desde el 2016.

**Comenzamos con las preguntas, son 22 específicamente;**

E: Coméntanos, cómo ha sido su experiencia personal Interviniendo con hombres involucrados en casos de violencia de pareja.

R: Si, Bueno contarte que yo partí trabajando con hombres en el año 2012 específicamente en un programa que se llamaba “Hombres libres y familias” era de una ONG que posteriormente se transformó en fundación y dejó de existir por falta de recursos, ahí comencé haciendo mi práctica profesional y la verdad es que ha sido súper nutritivo partiendo por lo personal porque soy hombre construido desde la masculinidad hegemónica, y de una u otra forma trabajar con estos varones me ha permitido a mí visibilizar las propias violencias que yo puedo ejercer en contra

de mis parejas y trabajar en eso. Osea yo siempre digo a los usuarios que entiendo que llevo prácticamente 6-7 años haciendo terapia también, terapia reeducativa en mi propia masculinidad, entonces desde ese punto de vista la experiencia ha sido súper satisfactoria. Creo que es una temática súper atingente a los tiempos de hoy lamentablemente la política pública no abarca lo que debiera abarcar, como tú decías al principio hay 1 centro por región y eso claramente es insuficiente, pero en global es una experiencia súper grata, gratificante, motivadora, pese a que esta pega conlleva a tener harta tolerancia a la frustración, ya que la mayoría de los hombres no están dispuestos a renunciar a sus privilegios, cuando un varón genera cambios y se compromete con la temática, se compromete con su cambio es capaz de reconocer y problematizar su violencia, eso es impagable porque te das cuenta que efectivamente ese compadre esta con ganas de cambiar, Entonces desde ese punto es súper nutritivo, Claro a mí me encantaría que desde la política pública invirtieran más en el trabajo con hombres, se crearán más centros para trabajar con hombres, sería ideal porque para las víctimas hay mucho pero para el agresor prácticamente nada y la ley tampoco tiene la capacidad de Justicia ni la policía como de controlar a estos compadres, entonces la única forma en la reeducación prácticamente.

E: ¿tú crees que el tema de que la política pública no invierta en estos centros, será porque aún siguen viendo a los hombres que ejercen violencia como agresores?

R: No, no creo que tenga que ver con que sean agresores, sino que tiene que ver con al pertenecer al ministerio de la mujer y la equidad de género, desde el principio, desde el origen de este programa que fue en el 2011 hubieron muchas resistencias en poner recursos para los varones, porque el Ministerio de la mujer antes SernamEG tiene probablemente los profesionales que trabajan ahí tienen una lógica de género Super marcada y hasta el día de hoy nos pasa incluso, nosotros tenemos que trabajar en contacto con los centros de la mujer para solicitar reportes de violencia pero desde la perspectiva de las mujeres y aún con esos centros que somos programas hermanos por así decirlo, nos cuesta mantener la información por esta resistencia, por eso, más que sean agresores propiamente tal, yo creo que el

hecho es que sean hombres, y que de una u otra forma un ministerio que está dirigido a la mujer y a la protección de la mujer destine recursos para atender a los varones es como la “gran piedra de tope”.

E: ¿Cree que existe efectividad en las intervenciones? ¿Cómo se puede dar cuenta de esto?

R: Yo creo que las Intervenciones son efectivas en la medida en que el varón quiera generar cambios, y por que te digo esto, porque nosotros nuestro proceso parte con una evaluación para determinar si el varón quiere o cumple con las condiciones para ingresar al programa, y en esa evaluación que es como el colador que nosotros tenemos yo te podría decir que el 75% de los hombres se caen, no finalmente no llegan a ingresar al proceso reeducativo pero tienen que ver con todas las condicionantes que nosotros tenemos como programa al trabajar en reeducación necesitamos que el varones quiera cambiar y que problematice su situación y vivimos en una sociedad que de una u otra forma válida la masculinidad hegemónica, válida de una u otra forma la violencia como una forma de resolución de conflicto entonces, somos un programa pequeño luchando con una sociedad entera que sigue enseñándole a los hombres que no tienen que llorar, que tienen que ser fuertes, que no tienen que expresar las emociones y eso a la larga genera que cuando tu los ves en una relación de pareja y tienen conflictos, no saben cómo abordarlos y lo primero que se te viene a la cabeza es eso que te decía cuando eres chiquitito “Si te pegan o te hacen algo tú tienes que defenderte nunca tienes que quedarte” como parte de los mandatos culturales que tenemos súper asociados los hombres, osea “El hombre no llora” “Si te pegan, pega devuelta” entonces, con todos estos conceptos nos vamos construyendo y a la hora de formar familia y tener conflictos no sabemos cómo resolverlo, no sabemos negociar. Generalmente nos enseñaron a defendernos. El programa es efectivo pero, yo creo que la efectividad respecto al gran número de hombres que ejercen violencia es súper mínimo, no sé por ejemplo nosotros anualmente tenemos que atender a 150 varones y de esos 150 egresan aproximadamente 30. Ahora nosotros consideramos que igual esos varones que no ingresan, nosotros

igual hacemos o influimos en las causas judiciales, solicitamos por ejemplo; que se mantenga medidas cautelares, solicitamos algún otro tipo de intervención pero no tenemos cómo evaluar si efectivamente los tribunales están tomando en cuenta nuestros informes porque no tenemos ninguna información después y los devolvemos el tribunal porque no califica y no sabemos qué pasó con el usuario salvo los seguimientos que nosotros hacemos pero cuando un varón deserta de su proceso y lo llamas para hacerle un seguimiento lo común que pasa y es que no te contesta pues entonces no tienes como contrastar

E: Dentro del tiempo que ha trabajado en el centro ¿En qué aspectos ha visto mejoras respecto a la intervención realizada con los hombres que ejercen violencia?

R: El modelo no ha cambiado mucho la verdad y eso es uno de los grandes problemas que tenemos a nivel interno como equipo, uno de los grandes conflictos que tenemos con Sernameg por así decirlo, tenemos una orientación técnica que claro todos los años salen orientaciones técnicas pero con pequeñas modificaciones pero la orientación técnica de bases es la del 2014 y estamos en 2021. otro problema que tenemos por ejemplo; es que los instrumentos que utilizamos, no tenemos las licencias y no están actualizados o sea nosotros estamos usando documentos que no están validados para la población por la que trabajamos y que además no tenemos la licencia, entonces a una dificultad también para nosotros entonces y eso te habla del poco recurso que se destina al programa, fortalecerte una forma lo técnico que en definitiva es lo que nos va a permitir entregar un mejor servicio y generar una reeducación para los varones, ahora todo desde una u otra forma igual nosotros como programa de la región Metropolitana, nosotros somos super proactivos en ese aspecto, nosotros trabajamos un proceso grupal que se divide en dos niveles,

R: Desde el principio desde el 2011 de qué partió el programa, imagínate tú que el segundo nivel recién lo sistematizaron en orientación técnica hace dos años, desde el 2011 hasta el 2018-2019 estuvimos trabajando en un segundo nivel grupal que fue autogestionado por nosotros, nosotros definía monos las temáticas nosotros decíamos que se trabajaba y no, creamos un grupo de egresados entonces hemos

sido súper proactivo como programa y como equipo en ir mejorando nuestra intervención pero no a costa de servicio o el Ministerio sino que ha sido por iniciativa propia y eso es súper desgastante.

E: ¿Qué cambios haría a la intervención para que logre su objetivo de erradicar la violencia de pareja?

R: Es aumentar el equipo pero, también aumentarlo en cuánto a disciplina, mira yo creo que hay muchos varones que ejercen violencia a raíz también de las experiencias vividas en sus infancias y esa experiencia también determinan que tengan algún trastorno de personalidad, Entonces sería súper interesante tener un psiquiatra en el programa por ejemplo; aumentar la dotación de las duplas cachai, tener un profesional que haga cargo de la pre evaluación por así decirlo sería súper interesante por ejemplo; que comprarán las licencias de los instrumentos que estamos utilizando y además los actualizaran y que esos instrumentos se modificarán para la población que estamos atendiendo, la población Chilena que tiene sus particularidades también. Hay mucho en lo que se podría mejorar más recurso, mejor estructura en el programa, más profesionales, profesionales de otras disciplinas y una orientación técnica actualizada, instrumentos validados y con licencia por decir algunas cosas.

E: Bajo su perspectiva como profesional y como trabajador/a del centro ¿Cómo se podría mejorar la efectividad de los centros HEVPA en cuanto a intervención y permanencia de los usuarios?

R: Yo creo que el tema de la intervención tiene que ver con el tema que te mencione hace un rato, el tema de actualizar los instrumentos, quizás mayor dotación de profesionales, y respecto a la permanencia de los usuarios yo creo que sería también súper importante capacitar al equipo, porque este es un equipo que se capacitó autogestionadamente, el servicio no inyecta recursos para que nosotros nos especializamos, entonces sería súper importante por ejemplo; que nos capacitarán en motivaciones, en dinámicas motivacionales para los usuarios que nos capacitarán también para trabajar con negadores rígidos, que los negadores

rígido son esos varones que niegan la violencia que no se consideran violentos y que en el fondo son super cruentos en sus hogares, mayor capacitación sería un potencial para el equipo.

E: ¿Qué cambios recientes ha tenido lugar en torno a la organización?

R: Con la pandemia hemos tenido que modificar nuestras atenciones y llevarlas al plano online, que es como el gran cambio que hemos hecho y eso también fue autogestionado por lo demás, osea nosotros leímos, nosotros modificamos las etapas del programa, pero grandes cambios para nada. Yo diría que no, no hay mucho cambio. El único cambio positivo que hemos tenido en estos últimos años ha sido el supervisor, ya que, desde el Regional del Sernameg hay un supervisor que se hace cargo de ciertos programas y todos los años esos supervisores nunca nos habían pescado y hace 2 años atrás nos asignaron a una Socióloga y Antropóloga Andrea Poblete y es súper jugada, cree mucho en el trabajo con hombres entonces se la juega caleta por el programa, pero más que eso no mucho. Nos han aumentado el sueldo que también fue un gran cambio pero no más que eso.

E: Frente a dudas, sugerencias o comentarios sobre el trabajo en el centro HEVPA, ¿existe algún espacio para compartir abiertamente sus opiniones? ¿Cuáles?

R: Bueno nosotros como equipos, el espacio que tenemos para para opinar y de una u otra forma evaluar y analizar el trabajo y el programa son las reuniones del equipo, nosotros nos reunimos todos los viernes cómo a analizar casos, temas administrativos del trabajo y ahí también damos nuestras opiniones. Y respecto a los usuario siempre tienen el espacio de opinar y una vez que egresan en el proceso también les hacemos como una encuesta de satisfacción para que ellos evalúen cómo fue su proceso, si las temáticas fueron atingentes, que cambiarían o que mantendrían, Al final del último nivel grupal pero, en general usuario si tienen dudas o disconforme con algo y yo siempre pueden acceder siempre pueden reclamar y en definitiva todo eso es abordado por la por la coordinadora del programa, quien tiene que hacerse cargo de los reclamos de los usuarios.

E: ¿Han considerado adecuadamente todos los riesgos que pueden afectar de manera significativa los objetivos propuestos? Explique (que tipo de riesgos pueden afectar)

R: El objetivo principal de nosotros es la protección de las víctimas a través de la reeducación del varón, y algo que podría poner en riesgo nuestro objetivo quizás podría ser; que los centros de la mujer no nos manden los reportes de violencia, yo hablo de reporte de violencia ya que cada cada vez que un varón ingresa al programa, nosotros tenemos que vincular a su pareja o expareja a la cual ejerció violencia, tenemos que vincularla con un centro de la mujer cerca de su residencia

R: En ese vínculo que establecemos, entre las mujeres y ese centro aprovechamos de solicitar un reporte donde ellas mismas nos digan cual es la violencia de la cual ellas han sido víctimas, porque cuando un varón ingresa el tiende a minimizar la violencia “no si no fue pa’ tanto.” “ no si no le pegue con el puño cerrado, le pegue con tres dedos”. La tendencia a minimizar la violencia, entonces para nosotros ese reporte es el contraste, osea el reporte nos permite decir como realmente fue la violencia, nosotros tomamos el reporte como la violencia fue en realidad entonces eso nos permite saber si este varón lo que nos dijo es verdad o no, o hasta dónde llegó su relato y muchas veces eso no nos llega y nos dificulta la evaluación de riesgo porque a partir del reporte de nosotros evaluamos riesgo, ese yo creo que es el gran nudo crítico que nosotros tenemos y que afecta de una u otra forma el cumplimiento del objetivo que es la protección de la víctima

E: ¿Cómo cree que la reeducación cultural en hombres que ejercen violencia de pareja logra un real cambio en el usuario?

R: En la medida que el usuario se da cuenta de cómo de una u otra forma los conceptos que ha adquirido a lo largo de la vida a través de la socialización primaria; que es la familia de una u otra forma o no sé por la escuela, los jardines infantiles, le afecta. La idea es mostrarle al varón que el hecho como te decía al principio el hecho de que te digan que no más emociones, el hecho de que te diga que sí te golpea o te agreden o te sientes atacado, te defiendas. El hecho de que de una u

otra forma a los varones se nos valide la violencia y cuando tú lo muestras y le das a entender que de una u otra forma todo esto le afectó y lo invitas a cuestionar esta masculinidad hegemónica, se cuestionan todo. En realidad, te dicen: no sé, “mi papá golpeaba a mi mamá de los 8 años” y ayer un usuario nos menciona que tiene un recuerdo donde la mamá lo llevó a buscar a la amante del papa y el usuario lloraba mientras me contaba y ahí él logra analizar como de una forma la masculinidad qué te dice que el hombre tiene que ser heterosexual y tiene que constantemente estar relacionándose con mujeres afectan su grupo familiar y lo afecta a él directamente. Entonces, cuando ese usuario analiza qué fue la masculinidad de una otra forma la raíz del problema ahí es cuando empieza a sentir y decir: “Sí, en realidad esto me está haciendo daño y si sigo practicando esta forma de ejercer mi masculinidad por así decirlo, también voy a mostrarle a mi hijo esto como ejemplo y probablemente mi hijo tenga problemas a futuro de violencia.” Y como que los compadres dicen ya no tengo que hacerlo y otro factor que es bien importante y que yo siempre he creído es que los varones, los hombres cambian cuando entran en crisis y ¿qué es una crisis? para un varón irse preso cachai, no sé, qué esté agrediendo a la señora y la señora o un vecino llama a los carabineros y los carabineros lo sacan cómo está de la casa y se lo llevan detenido, pasa toda la noche detenido y el otro día lo llevan a control de detención y no lo dejan hablar, porque no los dejan hablar, nada. esa es una crisis y el varón dice “ya no quiero volver a vivir esto” entonces “necesito cambiar” y otra de las crisis que es bien importante es cuando la señora le echa la casa, ya que cuando pierden a su familia entonces esa es una condición también idónea para que el varón genere cambios.

E: Bajo su punto de vista, ¿Que ayudaría a incrementar la permanencia de los hombres en el proceso de intervención?

R: Igual tiene que ver con la motivación, es fundamental para que los varones se mantengan en el programa y cuando hablamos de motivar; tiene que ver con que le muestre al varón dónde está cometiendo los errores, pero, sin juzgarlo, que eso es algo súper importante porque hay un límite súper delgado que separa el juicio del planteamiento de interrogante. cuando juzgas a un varón le dices “oye, pero tú estás

haciendo eso, ¿Cómo no te das cuenta?.” que es distinto decirle “oye, pero y esto qué estás haciendo ¿Le genera daño a alguien? ¿Cómo lo estará viviendo tu hijo?” es como distinto como el matiz que le das al análisis de la situación, cuando uno motiva y en vez de cuestionar genera interrogante en el usuario para que el mismo haga la reflexión, eso también permite que esté más motivado y que no se sienta juzgado, porque la etiqueta del agresor a estos hombres les pesa mucho, les duele mucho tener esta etiqueta o sentir que son juzgados o cuestionados por el hecho de ser agresores a muchos se le manchan los papeles incluso sobre todo cuando la violencia es constitutiva de delito, yo creo que por ahí va, por el tema de la motivación, de no juzgarlos, por invitarlos de una manera más amigable a generar cambios

E: ¿Qué enfoques son los que predominan en la intervención?

R: El enfoque de género, trabajamos también con el modelo Duluth, el modelo Duluth fue uno de los primeros modelos que se utilizan para trabajar con hombres y que se instauró en Estados Unidos justamente en un en una localidad que se llama Duluth y qué de una u otra forma el fuerte del modelo duluth es la respuesta coordinada que justamente aquí no sucede es “respuesta coordinada” significa que todas las instancias que intervienen en este varón Por así decirlo ya sea carabineros, tribunales de Justicia, centros de salud, programas de rehabilitación de drogas y alcohol y los mismos programas de reeducación estén coordinados ya tengan como comunicación directa y ese es el objetivo del modelo Duluth Y lamentablemente aquí es imposible que se dé, también trabajamos con el modelo transteórico del cambio, La escala motivacional del cambio de prochaska y diclemente como que esos son nuestros 4 nuestros fuertes.

E: ¿Cuáles son los métodos que utilizan para intervenir con el usuario?

R: Partimos nosotros trabajando en el proceso de evaluación con entrevistas semiestructuradas, tenemos prácticamente como cada sesión descrita, sobre lo que tienes que hacer, entonces en una primera sesión de evaluación revisamos su motivo de consulta, su motivación, cuáles son las violencias que reconoce para eso

trabajamos y los hacemos escribir un relato de violencia, no sé por lo menos yo, pero no me imagino que cada uno de mis compañeros tiene una forma de evaluar, tienen sus propias técnicas pero a mí me gusta meterme en la historia de vida estos usuarios por lo que te decía al principio, la única forma de mostrarles el daño que ha generado en ellos la masculinidad es: yendo a sus familias de origen, entendiendo su infancia, cómo se relacionan sus padres en la infancia. trabajamos harto también el tema de las alternativas al ejercicio de violencia y que en definitiva son como tres pasos, para no ejercer violencia; primero les enseñamos a los varones que las emociones se sienten a nivel corporal y eso le llamamos las pre-señales de violencia y entonces hacemos esquemas en donde ellos logran reconocer que pasa en su cuerpo mientras están en una discusión, la mayoría no sé dice: “se me aprieta la guata” o “me siento así como muy acalorado y comienzo a sudar” también revisamos los pensamientos intrusivos que surgen también al momento del conflicto “ya me está hueveando” “que se cree esta tal por cuál” y les decimos que de una forma esos son avisos que le está dando el cuerpo, la mente que de una u otra forma se está alterando y que puede pasar a mayores. cuando eso ocurre les decimos que se tomen un tiempo fuera y el tiempo fuera es salir del lugar donde están discutiendo, irse a un lugar cómodo, tranquilo que quede alejado más menos del lugar donde estaba discutiendo, para que pueda aplicar una calma psicofisiológica que nosotros le llamamos y que en definitiva es tratar de revertir estos pensamientos intrusivos, buscando otras opciones por ejemplo; teníamos un usuario que estaba en grupo y que su tema eran los celos entonces cada vez que llamaba a su señora y ella no le contestaba, automáticamente el, su pensamiento intrusivo era “me está cagando” “está con otro hueón” porque ella era peluquera entonces debió haber llegado un compadre a depilarse y todo el rollo qué es el pensamiento intrusivo es ¿necesariamente que no te contesta el teléfono es que está con una persona siendo infiel? o ¿pueden haber otras alternativas? como por ejemplo; va en el metro y no tiene señal por ejemplo; esa señora puede estar cortando el pelo a alguien y no te puede contestar en ese momento, puede no tener el celular cerca. le muestran otras alternativas que no tienen que ver con el pensamiento intrusivo y eso les permite bajar los niveles de ira y además si en esta

terapia fisiológica hacen ejercicios de respiración para relajarse le hacemos como el paquete completo, entonces estas tres técnicas les permiten a los varones no ejercer violencia y eso lo trabajamos principalmente en el momento de evaluación. Después en el ámbito grupal tenemos; el primer nivel grupal donde trabajamos conceptos de violencia, trabajamos cuatro conceptos: abuso sexual, amenazas y cohesiones, abuso físico e intimidación, los trabajamos en tres módulos; primero trabajamos lo que comprende la violencia física: tirar el cuerpo encima, hasta un golpe de puño y después trabajamos el reconocimiento de esto y después volvemos a reforzar la alternativa de reconocer las pre-señales y en general los hombres no estamos acostumbrados a analizar la emoción y menos vincularla con lo emocional, entonces este reforzamiento a ellos también les hace mucho sentido y después en el segundo nivel grupal lo que trabajamos principalmente es; la empatía, trabajamos las habilidades comunicacionales, trabajamos las resistencias al cambio en este segundo nivel.

E: ¿Cuál es el procedimiento para el ingreso de un nuevo usuario? ¿Existen listas de espera? ¿Por qué cree usted que existen estas listas de espera?

R: Por derivación judicial, pueden también ingresar por demanda espontánea, a los que nosotros les llamamos voluntarios y pueden ingresar por derivaciones de otras instituciones, lo primero que nosotros hacemos cuando un varón quiere ingresar es hacerle una entrevista motivacional, saber por qué quiere ingresar, saber cuáles son sus motivaciones, cuánto reconocimiento de violencia hace, es como una pre-evaluación por así decirlo y lo ingresamos una lista de espera, que es bastante larga y aproximadamente hoy en día hay cómo 116 varones en lista de espera, la lista de espera puede tener un tiempo mínimo de 6 meses de espera y hay varones que han esperado incluso hasta un año para ingresar al programa y bueno una vez que se cumple el tiempo lo tomamos contacto con ellos y los invitamos a incorporarse al proceso de evaluación, ¿por qué hay lista de espera? porque hay mucho agresor y muy pocos centros, somos un programa que atendemos 150 varones al año y en la región metropolitana tenemos aproximadamente 7 u 8 millones de personas y si consideramos que la mitad más menos son varones y yo creo que por lo menos

todos los varones hemos ejercido violencia en alguna medida en el contexto de pareja y ahí se explica porque hay listas de espera.

E: ¿Cuál es el procedimiento para saber si un usuario ya puede ser dado de alta?

R: Solamente que termine con todo el proceso, el varón que termina con todo su proceso es dado de alta nosotros constantemente estamos evaluando los varones. y que un varón ingrese al grupo no significa que no pueda que no podamos sacarlo, de hecho nosotros siempre le ponemos como condición una vez que termina el proceso de evaluación le planteamos objetivos de trabajo individual y le decimos; “tú vas ahora el primer nivel y en el primer nivel no puedes ejercer violencia física” ya, obviamente le damos la opción al varón de que siempre se acerque a nosotros a contarnos sus problemáticas y obviamente vamos a analizar si un varón viene y nos dice que ayer tuvo un conflicto y ejercicio violencia física, lo trabajamos con él, lo abordamos y no necesariamente lo vamos a sacar al tiro y no, no necesariamente lo vamos a sacar, porque ese varón pide la ayuda, pero hay muchos varones que siguen ejerciendo violencia y no la revelan en el grupo y nos enteramos a partir de los reportes que hacemos, entonces ese varón que está mintiendo y que no está revelando en definitiva lo que está viviendo en su casa claro, lo devolvemos a proceso individual, le hacemos unas devoluciones; una que otra sesión de sesiones individuales para devolverle y después lo sacamos del programa y ¿por qué te digo esto? porque no es que todos los varones tampoco salgan del programa así como rehabilitados, salgan como hombres que ya no ejercen violencia, antes hace tres años atrás hablábamos de egresos favorables y en algún momento nos cuestionamos el “favorable” porque hablamos que los varones tienen que seguir en proceso de cambio en toda su vida, no puedes cambiar 30 años de masculinidad hegemónica rígida en un año de terapia, eso es imposible y por eso mismo también se creó el grupo de egresados, Porque muchos varones volvían al programa manifestando que habían vuelto a tener problemas con su pareja, ya que luego de que salen del programa estos varones se vuelven a contactar con sus amigos de siempre, y sus amigos de siempre no están en proceso y comienzan de nuevo vincularse con el lenguaje masculino hegemónico y se les olvida porque ya no están

constantemente hablando sobre la violencia, sobre la responsabilidad, entonces el varón egresa cuándo termina el proceso pero, siempre egresa con peros, con objetivos más allá. Y a estos mismos varones también los mandamos a terapias, psicoterapia después de los procesos porque como te dije en un principio estos varones tuvieron historias de vida en su infancia paupérrimas, así muy malas con violencia, violencia naturalizada donde viven cosas muy crudas entre sus padres o visibilizan cosas muy crudas entre sus padres y si o si tienen que reparar eso.

E: ¿Qué cambiaría usted del método y/o proceso de intervención con el cual trabajan los centros HEVPA hoy en día?

R: Yo lo único que cambiaría son los criterios de exclusión, yo creo que a propósito también de lo que me preguntabas hace un rato respecto de los objetivos y si nuestro objetivo es proteger a la víctima no tenemos que excluir a los varones que no reconocen la violencia sino que al contrario; tenemos que hacer más grupos de negadores rígidos, en las orientaciones técnicas se nos da la posibilidad, no es obligatorio pero se nos establece que los programas pueden generar grupos de negadores rígidos, pero nosotros no lo hacemos ¿por qué? porque comprende una mayor especialización en la temática y además es más desgastante porque no estás trabajando con un usuario que reflexiona a partir de todo lo que tú le dices, sino que todo lo contrario; te cuestiona, te niega la violencia y yo creo que ese sería un punto súper importante y para eso sería súper necesario también lo que te decía hace un rato; que se necesitan otras disciplinas dentro del programa.

E: ¿Se tiene un procedimiento de seguimiento al darlos de alta? ¿Lo puede describir?

R: Nosotros hacemos seguimiento a los 3, 6 y 9 meses desde que el varón egresa, pero no solamente hacemos un seguimiento a los egresados, también le hacemos seguimiento a lo que desertan del programa, a los que desertan en proceso de evaluación lo hacemos a los 15 días, al mes y a los 2 meses y a los que desertan en proceso grupal lo hacemos a los 3, 6 y 9 meses al igual que a los que egresan, pero si nos mantenemos en contacto con los varones y también hacemos

seguimiento a las mujeres, justamente para contrastar la información de los varones.

E: Los usuarios que son dados de alta, ¿en algún momento vuelven a ingresar al centro?, si la respuesta es sí, ¿Porque cree que ocurre esto?

R: Han habido varios usuarios que después de egresado vuelven al programa y yo creo que tiene que ver con lo que te decía hace un rato, un año no puede reparar una vida de naturalización de la violencia, una vida de masculinidad hegemónica por un lado y por otro lado vuelven a desenvolverse en una sociedad que sigue siendo patriarcal y en dónde lo más probable es que sus pares varones sigan relacionándose y comunicándose dentro de esta masculinidad hegemónica y desde estos lenguajes misóginos y además, no tienen el apoyo del programa entonces si tienen algún conflicto generalmente cuando están en el programa van y lo cuentan porque necesitan resolverlo y cuando salen del programa no tienen esa posibilidad. Entonces por eso yo creo que los varones que no son la gran mayoría, yo te diría que será el 1% de los varones que egresan, son los que vuelven, pero por eso vuelven.

E:¿Cuántos hombres se tratan en el centro alrededor de un año?

R: 150

E:¿Cuántos usuarios son dados de alta en la intervención?

R: Aproximadamente unos 30 de 150.

E: Bajo su perspectiva como profesional del centro ¿qué causas provocan una disminución en los ingresos?

R: No disminuyen, ya que siempre atendemos 150, Bueno salvo ahora que estamos en pandemia que hemos tenido que reducir un poco el número de ingresos, pero, en un contexto normal siempre atendemos 150, pasen o no pasen al proceso grupal siempre tenemos que tener 150.

E: Respecto a los centros de reeducación de los hombres que ejercen violencia, ¿Cómo se podría incrementar el número de centros si no se conoce de él a menos de que el usuario sea derivado?

R: Yo creo que el incremento del centro va a generar sí o sí que se sepa más del programa, pero, además, yo creo que es importante que Sernameg inyecte recursos en el tema de la difusión de los programas, porque efectivamente como tú dices si llega un varón al programa por primera vez y tú le preguntas ¿qué conoces del programa? y la respuesta es nada. Este programa no se conoce, no sale en la tele. no sale en los comerciales, no sale ni en los consultorios. Nadie conoce este programa, yo creo que primero aumentar el número de programas y en segundo lugar inyectar recursos en el tema de difusión.

E: La cantidad de centros enfocados en la reeducación de los hombres es baja, en Chile existe 1 por región. Bajo su opinión y perspectiva, ¿a qué considera que se debe esta cifra?

R: Falta recursos principalmente, pero no sé si falta de recurso del sernameg, yo creo que los recursos están destinando para otras cosas, sernameg cuenta con una cantidad enorme de programas y que no tienen que ver netamente solo con el tema de la violencia, más allá del centro de la mujer, las casa de acogida o los centros reparatorios que se crearon están 24/7, también hay programas para que las mujeres se inserten al mundo laboral, tienen un sin números de programas para mujeres y que requieren recursos y lo mismo que te decía al principio; ¿vamos a quitarles recursos a estos programas que son para mujeres, para dárselos a los hombres? La respuesta es no, si el objetivo del sernameg es la protección de las mujeres.

E: Para finalizar la entrevista, le agradecemos por su tiempo y voluntad de participar en este proceso. ¡GRACIAS! y cómo te mencionamos también al principio todo esto es confidencial, así que no te preocupes nos vemos, que tenga muy buena tarde y muy buen fin de semana.

R: Ya po, que les vaya bien en la tesis, cuidense y gracias a ustedes.

### Anexo 3

#### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

#### SEMINARIO DE GRADO.

**Investigación titulada: Efectividad de los Centros de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja de Santiago (HEVPA)**

**Santiago,**

23 / 09 / 21

El presente consentimiento tiene como finalidad proveer a los participantes de esta investigación de una explicación clara sobre la naturaleza de la misma, así como del rol que tendrán en ella.

La investigación es parte del proceso destinado a obtener el grado de Licenciado/a en Trabajo Social en la Universidad Católica Silva Henríquez y apunta a Determinar la efectividad de los programas de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja los cuales contribuyen a la erradicación de la Violencia.

La entrevista tiene carácter abierto y está orientada por algunos ejes temáticos. Tiene una duración aproximada de 30 a 45 minutos y dejaremos constancia de ella en un registro de audio y/o video. **Los datos son confidenciales, ya que tendrán acceso a ellos solo el equipo investigador.**

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los establecidos para esta investigación.

Los/as investigadores deberán responder cualquier duda que usted tenga durante el proceso. Si alguna de las preguntas le parece incómoda, usted tiene el derecho de hacerlo saber a la investigadora o no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación, conducida por los/as estudiantes Javiera Espinoza, Camila Soto y Yalieska Macedo. He sido informado/a del objetivo de la misma, así como de lo que implica mi participación en ella.

**Nombre**

---

**Firma**

---